



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**COOPERACION INTERNACIONAL EN MATERIA
COMERCIAL ENTRE MEXICO Y ALEMANIA PARA EL
FOMENTO DE LA EXPORTACION DEL AGUACATE EN
EUROPA**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

P R E S E N T A

PAUL RODRIGO GUZMÁN CORREA



DIRECTOR: ALEJANDRO FEDERICO MÉRIGO RAMÍREZ

Ciudad Universitaria, 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCION

CAPITULO 1

Relaciones comerciales y de cooperación México-Alemania y México-Unión Europea

1.1 Breve historia de la cooperación internacional	5
1.1.1 Cooperación Internacional para el Desarrollo	6
1.1.2 Modalidades y tipos de cooperación internacional.....	10
1.1.3 Cooperación comercial internacional.....	12
1.2 Relaciones de cooperación México-Unión Europea.....	14
1.2.1 El Acuerdo Global firmado entre la Unión Europea y México.....	15
1.2.2 Cooperación bilateral.....	20
1.2.3 Cooperación regional.....	26
1.2.4 Cooperación temática.....	28
1.3 Relaciones comerciales México-Unión Europea.....	29
1.3.1 Instituciones que fomentan el comercio México-Unión Europea.....	29
1.3.2 Exportaciones de México a la Unión Europea.....	34
1.3.3 Importaciones a México provenientes de la Unión Europea.....	35
1.4 Relaciones de cooperación México-Alemania.....	37
1.4.1 Tratados bilaterales entre Alemania y México.....	41
1.4.2 La CID entre México-Alemania.....	43
1.4.3 Cooperación técnica México-Alemania.....	44
1.4.4 Cooperación científico tecnológica México-Alemania.....	45
1.4.5 Agencia Alemana de Cooperación Técnica Internacional (GIZ) y el Banco de Desarrollo Alemán (KfW).....	46
1.5 Relaciones comerciales México-Alemania.....	49
1.5.1 Principales productos de exportación e importación.....	52
1.5.2 Presencia de empresas en ambos países e IED.....	54

Capítulo 2.

La Exportación del Aguacate Mexicano

2.1	Características del aguacate mexicano.....	57
2.1.1	Historia, producción y características.....	57
2.1.2	Importación y exportación del aguacate.....	61
2.1.3	Valor nutricional, conservación y otros usos del aguacate.....	64
2.1.4	Agrupaciones en torno al aguacate.....	65
2.2	Método de exportación del aguacate mexicano hacia la Unión Europea.....	66
2.2.1	Permisos necesarios para exportar aguacate a la Unión Europea.....	67
2.2.2	Calidad mínima del aguacate para su exportación.....	73
2.2.3	Envase, embalajes y etiquetas.....	74
2.2.4	Incoterms utilizados en el comercio del aguacate.....	76
2.2.5	Transporte y empresas exportadoras de aguacate.....	79
2.3	La importación del aguacate mexicano en Alemania.....	82

Capítulo 3

Estrategias para Incrementar la Exportación de Aguacate Mexicano a Alemania y a la Unión Europea.

3.1	Problemas de exportación del aguacate mexicano.....	87
3.2	Aprovechamiento de los lazos comerciales y diplomáticos.....	89
3.2.1	Creación de cámara de comercio mexicana en Alemania.....	90
3.2.2	Reorganización y fortalecimiento de la AMEXCID.....	92
3.2.3	La Cooperación Internacional para el Desarrollo en el ámbito comercial.....	94
3.3	La cooperación para el fomento de la exportación del aguacate a Alemania y su distribución por la Unión Europea.....	96
3.3.1	Cooperación educativo cultural.....	96
3.3.2	Cooperación económica.....	97
3.3.3	Cooperación científico tecnológica.....	98
3.3.4	Cooperación comercial internacional.....	100

3.3.5 Acuerdo Global.....	101
3.3.6 La cooperación bilateral, cooperación regional y la cooperación temática y el fomento de la exportación del aguacate a Alemania.....	102
3.4 Diversificación de usos del aguacate.....	105
Conclusiones.....	108
Anexos.....	112
Bibliografía.....	123

INTRODUCCION

Dentro del estudio de las Relaciones Internacionales se encuentra la cooperación internacional, la cual nos explica cómo es la situación y la relación de colaboración entre las distintas naciones, siendo ésta la vía por la que los Estados complementan distintas cuestiones que no pueden solucionar de manera autónoma. Entre las distintas formas de cooperación se encuentra la cooperación internacional para el desarrollo que, apoyada en otros campos como la ciencia y la tecnología, la economía y comercio, entre otras, busca el progreso en las personas, comunidades, países e instituciones, teniendo como objetivo mejorar la calidad de vida y ampliar la competitividad de las naciones.

Es de considerarse que el crecimiento económico de un país está basado en el libre mercado y la capacidad que tiene para aprovechar los recursos con los que cuenta en este sentido, México puede usar el aguacate como un bien al que se le puede dar un impulso a través de la cooperación internacional y que contribuya para generar su crecimiento económico y desarrollo en las regiones en las que se produce.

El mercado del aguacate mexicano representa una importante cantidad de ingresos para el país, para las comunidades productoras y toda la cadena comercial que representa. Tan sólo en 2011 dejó una derrama económica de \$962 millones de dólares¹. El principal mercado de exportación es Estados Unidos, gracias a la cercanía geográfica. Pero en el continente europeo, México representa el tercer lugar de ventas, siendo precedido por Israel y países africanos como Kenia y Sudáfrica. Es en este punto donde, valorando el potencial que tiene el aguacate mexicano por sus extensiones de cultivo, productividad, calidad y aprovechando el tratado de libre comercio con la Unión Europea y la cooperación internacional, es posible plantear un aumento en los niveles de exportación del aguacate para la Unión Europea.

¹ S/A, Sistema de Información Arancelaria en Línea, [en línea], Dirección URL: <http://www.economia-snci.gob.mx/>, [consulta: 7 de julio del 2012].

En este sentido, la importancia de la presente investigación radica en que permitirá conocer las necesidades del mercado europeo, relativas al aguacate, para satisfacer su consumo y ampliar los mercados abarcados. El capital generado por la exportación del aguacate mexicano a Estados Unidos en el año 2005 fue de \$239 millones de dólares, en tanto que al resto de los países fue de \$139 millones de dólares, para el 2011 el monto de las exportaciones a Estados Unidos sumó \$772 millones de dólares, mientras que para el resto del mundo fueron \$190 millones de dólares dentro de los cuales se contempla la Unión Europea². Visto lo anterior, podemos afirmar que el ingreso proveniente del aguacate exportado es cuantioso y puede ser generador de empleos en el sector agrícola, fortaleciendo el desarrollo del campo y de las comunidades que se desempeñan en el mismo, pero el sector se está concentrando en el mercado estadounidense dejando de lado al resto de los países de los cuales puede sacar mayor provecho, ya que no ha crecido a la par la relación del valor de las exportaciones del aguacate si comparamos los resultados arrojados del comercio que se ha tenido con Estados Unidos y con el resto del mundo.

Siendo favorecido por las relaciones de cooperación y las relaciones comerciales, el fruto del aguacate puede tener un mejor posicionamiento en el mercado alemán y de ahí ganar terreno en el mercado de la Unión Europea. Por lo que el objetivo de la siguiente investigación, es buscar la estrategia o estrategias que permitan aprovechar la situación de cooperación entre México y Alemania en sus diferentes vertientes para facilitar el incremento de exportación del fruto del aguacate mexicano al resto de la Unión Europea y así favorecer el desarrollo de comunidades que se dediquen al cultivo del fruto, así como las partes que intervengan en su comercio. Sin embargo, el objetivo previamente mencionado puede aplicarse a otros frutos, vegetales y/o productos agrícolas mexicanos que se encuentren en una situación similar, como es el tomate, que es el principal producto de exportación de la industria agroalimentaria. Por lo tanto la hipótesis del presente trabajo es que la cooperación comercial con Alemania incrementa la exportación de aguacate mexicano a la Unión Europea por medio de una estrategia derivada de mecanismos de cooperación entre México y Alemania.

² *Ibidem*

Aprovechando el gran campo que opera la cooperación internacional se explicará cuáles son las distintas formas y modos en las que se puede beneficiar México en el caso concreto de la exportación de aguacate hacia Alemania y la Unión Europea, ya que dicho fruto presenta una ventaja comparativa³ al de otras naciones teniendo como algunas características la posibilidad de comercializarse durante todo el año, además de tener la capacidad de poder cumplir con un alto nivel de demanda que se pueda solicitar, siendo que México es el país que tiene el mayor nivel de producción y exportación a escala mundial.

Teniendo lo anterior en cuenta, hay que mencionar que la superación de fronteras económicas, comerciales y culturales nos llevan a una nueva época donde todas las naciones pueden verse beneficiadas en mayor o menor grado, de acuerdo a los tratados realizados con otras naciones, la especialización de la mano de obra, capacidad de producción, etc. Países como México y la República Federal Alemana no son la excepción, ambos se encuentran dentro de este sistema que facilita los flujos comerciales de acuerdo a tratados como el Tratado de Libre Comercio Unión Europea-México (TLCUEM) y el Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y la República Federal Alemana.

En el Capítulo 1 se describirán los orígenes de la cooperación y se identificarán los conceptos clave de la cooperación internacional, se realizará un análisis actual de las relaciones comerciales y de cooperación entre México-Alemania, para conocer cuáles son los puntos fuertes de esta relación. Dentro de este capítulo también resulta muy importante realizar un análisis de las relaciones comerciales y de cooperación que se tienen con la Unión Europea, para identificar las necesidades de ambas partes y facilitar la inserción del producto mexicano en la región, debido a que cuenta con programas que pueden ayudar al objetivo del presente trabajo.

En el Capítulo 2 se explicarán cuáles son las características de la exportación del aguacate mexicano, desde cuáles son sus características como fruto hasta los requerimientos de exportación

³ Ventaja Comparativa: Teoría según la cual hay ganancias en las eficiencias globales comerciales si un país se especializa en aquellos productos que puede producir con mayor eficiencia que otros productos, independientemente de si otros países pueden producir esos mismos productos con aun mayor eficiencia. John D. Daniels, Lee H. Radebaugh, Daniel P. Sullivan, *Negocios Internacionales ambientes y operaciones*, México, Pearson Educación, 2013, p.810.

con el que se debe de cumplir. De esta forma, se aprovechará la posición con que cuenta México como principal productor de aguacate a nivel internacional para expandir su mercado. Como punto de partida también se mencionará la exportación actualmente realizada de aguacate mexicano a Alemania así como las empresas que se encargan de su distribución.

En el Capítulo 3 se determinará cuáles son los problemas que enfrenta el producto al momento de ser exportado, ya sea por limitantes arancelarias o por cuestiones técnicas que impidan el total desarrollo de este comercio. Se presentarán estrategias que permitan el incremento de las exportaciones del aguacate mexicano y de otros productos hacia la Unión Europea por medio del fortalecimiento de lazos diplomáticos, comerciales y por medio de la diversificación del consumo ya que gracias a sus propiedades el aguacate puede tener diversos usos. En este último capítulo se determinarán cuáles serían los resultados a los que se llegaría después de las aportaciones provenientes de la relación de cooperación entre México y Alemania. En este punto se determinaran los beneficios que acarrearía consigo para plantear un escenario posible ante el incremento de la exportación del aguacate mexicano.

Como fue planteado anteriormente, la presente investigación resulta de utilidad para establecer los lineamientos que se deben de seguir para que las ventas de aguacate se vean impulsadas en el continente europeo. Esto puede fomentar que el mercado mexicano se vea favorecido al determinar qué vías de distribución son en las que el país se puede apoyar para fomentar sus exportaciones y diversificar el alcance de sus productos.

Por otro lado, el estudio de las relaciones internacionales podría tener una nueva perspectiva para analizar la relación de cooperación entre América Latina y Europa. En este caso, el punto de vista que se tendrá será el del aspecto de cooperación y comercio. Uno de los puntos importantes para las relaciones internacionales es el de la forma en que se puede ampliar el espectro de las relaciones de los Estados. En este sentido, la investigación fomentará el crecimiento de las relaciones México-Alemania y México- Unión Europea, y ésta se plantea para el mercado del aguacate, aunque se puede tomar como referencia para otras investigaciones.

Capítulo 1. Relaciones comerciales y de cooperación México - Alemania y México- Unión Europea

1.1 Breve historia de la cooperación internacional

La cooperación se puede entender como la acción de contribución entre dos o más sujetos de forma recíproca para la realización de alguna labor. De acuerdo al diccionario de la Real Academia Española (RAE) “El término cooperar proviene del latín *cooperari* que significa obrar conjuntamente con otro u otros para un mismo fin, por lo que cooperar es la acción y efecto de cooperar”⁴. Pero, para entender a la cooperación en su ámbito internacional es necesario remontarnos brevemente a la creación del Estado Nación moderno.

Con el acontecimiento conocido como la Paz de Westfalia, que fue la firma de diversos tratados celebrados en 1648, se logra poner fin a la guerra de treinta años entre las dinastías de los Habsburgo en España, los Bourbon en Francia y el Sacro Imperio Romano Germánico, los cuales se disputaban el control del continente europeo. Con esto se logra desarticular el feudalismo y dar paso a la creación del Estado Nación moderno soberano. Este cambio permite que la relación que realizan los Estados entre si se modifique llevándolos a crear un orden internacional por medio de tratados y alianzas en donde dos o más Estados se comprometen a cumplir con lo pactado.

Con el nacimiento del Estado moderno también se crea la cooperación internacional moderna, la cual “se refiere al conjunto de acciones y/o recursos que intercambian actores de diferentes países, de manera voluntaria y conforme a sus estrategias e intereses”⁵, por lo tanto, no se debe entender como positiva o negativa, sino como el conjunto de acciones entre dos o más Estados para llegar a un fin en común, un ejemplo muy claro podría ser la cooperación que se da entre algunos Estados en caso de alguna guerra, o el apoyo que se le brinda a un país durante alguna crisis financiera, por conflictos sociales o por desastres naturales. Tomando estos ejemplos en cuenta cabe mencionar

⁴ Real Academia de la Lengua Española, *Diccionario de la Lengua Española* [en línea], Dirección URL: <http://www.rae.es/rae.html>, [consulta: 21 de marzo de 2012].

⁵ Rodríguez Vázquez, Horacio, “La cooperación internacional para el desarrollo desde una perspectiva latinoamericana”, *Temas de cooperación internacional para el desarrollo: criticar, proponer, sistematizar*, ED. Instituto Mora, México, 2010, p. 9.

que la cooperación siempre persigue algún fin, es decir, que va encaminada a lograr el beneficio de las dos partes pero no siempre en los mismos temas, por ejemplo, en el caso de algún desastre natural, los países cooperan solidarizándose con el país afectado esperando tener mejores relaciones con éste al finalizar la crisis, lo que permite que se involucren en temas internos y la influencia en su toma de decisiones. En este ejemplo el Estado afectado trata de restablecer su infraestructura mientras que los Estados que cooperan aumentan su nivel de influencia.

“La cooperación internacional, en sí misma, no puede ser ni buena ni mala, sino que es simplemente una forma de interacción humana que sirve como medio para alcanzar un fin. Asimismo, el autor señala que dicha finalidad es precisamente lo que determina el valor de la cooperación. En este sentido, el crimen organizado, la trata de personas, el tráfico de armas, de narcóticos o de especies animales y vegetales, por ejemplo pueden ser consideradas como redes de cooperación internacional con fines ilícitos”⁶.

Siendo así, la cooperación internacional puede ser realizada con una amplia variedad de objetivos, pero siempre cumpliendo con la participación de los actores internacionales tales como Estados u organizaciones, para afrontar situaciones que no podrían realizar de manera autónoma y que requieren de la ayuda de otro miembro de la comunidad internacional que pueda complementar o subsanar lo que por su propio ámbito de acción no pueden terminar de realizar.

1.1.1 Cooperación Internacional para el Desarrollo

Del término de cooperación internacional se desprende el de cooperación internacional para el desarrollo (CID) término que se va gestando desde el fin de la Segunda Guerra Mundial con el nacimiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y otros organismos que sirvieran para fomentar la colaboración internacional en aras del desarrollo de las distintas naciones, sin embargo es en 1949 cuando Harry S. Truman emplea el término “subdesarrollo” en el punto cuatro de su informe a la Nación, al promover que Estados Unidos debe ayudar a que otras naciones sean capaces de ser autosuficientes, más tarde ese mismo año es usado el llamado “punto cuatro” por la ONU al financiar proyectos encaminados a ayudar a países considerados “en desarrollo” y que sean miembros de esta misma institución. A partir de ahí el término se puede decir que se encuentra en

⁶ *Ibíd.* p. 9

constante evolución ya que el concepto de desarrollo no es entendido de manera universal y varía de los Estados que son donantes de cooperación para el desarrollo a países que son receptores o países que funcionan como ambos, tal es el caso de México. Pero para entender mejor el concepto de cooperación internacional para el desarrollo mencionaré la definición que hace el Dr. Juan Pablo Lallande al respecto.

“La cooperación internacional para el desarrollo puede ser entendida como las relaciones que se establecen entre dos o más actores internacionales, sean éstos públicos o privados, de las cuales surjan acciones que conlleven a la transferencia de recursos económicos, conocimientos técnicos, científicos, bienes e/o innovaciones económicas, que contribuyan a elevar el bienestar de la población de cierto país. Estas actividades deben responder al principio de la coparticipación, la corresponsabilidad y el cofinanciamiento entre las partes involucradas, mediante la planeación, coordinación, realización y evaluación de los proyectos o programas instrumentados por medio de instituciones apropiadas para ello”⁷.

Por lo que se puede mencionar que la creación de la CID responde, en general, a los males públicos globales, problemas que no pueden ser resueltos por un solo actor internacional, como la pobreza y la desigualdad que sufre alguna región de un país. A la definición del Dr. Juan Pablo Lallande podemos añadir las características que el Dr. Manuel Gómez Galán considera que la CID debe poseer en la actualidad: “En primer lugar, como su nombre lo indica, apuesta claramente por la cooperación frente a la confrontación en las relaciones internacionales, [...]. En segundo lugar, desde la cooperación al desarrollo a de considerarse el derecho al desarrollo como un derecho humano, [...] ha de contribuir, a la provisión de bienes públicos globales, en el marco de una acción concertada entre las diferentes instancias del Norte y del Sur. [...] Finalmente, la cooperación al desarrollo centra sus esfuerzos en la lucha contra la pobreza”⁸.

Desglosando dichas características la CID debe contribuir a resolver problemas en el ámbito internacional en lugar de crear más problemas, debiendo realizarse por instituciones especializadas en CID; debe de considerar el desarrollo como un derecho al que todo mundo pueda acceder sin

⁷ Prado Lallande, Juan Pablo, “Hacia una política mexicana de cooperación internacional para el desarrollo: Una propuesta para el periodo 2006-2012” *Escenarios de la Política Exterior de México: Puntos para una reflexión*, México, UNAM, 2008, pp. 93-94.

⁸ Gómez Galán, Manuel, “Perspectivas de la Cooperación al desarrollo en México: una visión desde Europa”, *Construyendo los Temas clave de la cooperación internacional para el desarrollo en México*, Miguel Ángel Porrúa, 2008, pp. 30-31.

restricciones o discriminaciones; de igual forma se plantea el aumento de bienes que incrementen el beneficio de todos sin distinciones, logrando mejorar la calidad de vida de la mayoría y por último la lucha contra la pobreza que es de los mayores problemas que aquejan al mundo. Tomando en cuenta estas propiedades se pueden hacer proyectos de CID que tengan objetivos claros, con metas alcanzables y que sean evaluables por medio de indicadores adecuados, así podrán llevarse a cabo los proyectos sin quedarse solo en papel o en buenas intenciones.

Es a través de la Secretaria de Relaciones Exteriores (SRE)⁹ que surge en México en los años setenta la Cooperación Internacional para el Desarrollo, mediante la creación de la “Dirección General de Cooperación Técnica Internacional” (DGCTI) con el fin de administrar la cooperación en México. Con los años la DGCTI sufre diversas transformaciones¹⁰ hasta el 6 de abril de 2011 cuando es publicada la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo por la cual de acuerdo a su artículo 7o se crea la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) como un órgano desconcentrado de la Secretaria de Relaciones Exteriores.

Como suma de las características presentadas y tomando en cuenta que la definición de la CID puede variar de acuerdo a los diversos tipos y modalidad que emplean los Estados al desarrollar su CID, se usará la definición que el Estado mexicano utiliza a través de su agencia de cooperación AMEXCID, ya que es en México la región en donde se encuentra el objeto de estudio: “La CID alude a los flujos de intercambio no lucrativo que se producen entre diversos actores del sistema internacional para promover el desarrollo integral y sustentable del orbe, a través de acciones que puedan incluir la movilización de recursos financieros, humanos, técnicos y tecnológicos”¹¹.

De acuerdo a la definición aportada por la AMEXCID al mencionar que la CID promueve el desarrollo integral del orbe, consecuentemente promueve la cooperación en vez del conflicto,

⁹ Por decreto Constitucional desde 1917 ha sido la dependencia de gobierno encargada de tratar los asuntos con otras naciones, así como con organismos de carácter internacional, aunque fue de 1917 a que se le conoció como Secretaria de Estado.

Guerrero, Omar, Historia de la Secretaria de Relaciones Exteriores, SRE, México, 1993, pp. 204-207.

¹⁰ Desde la creación DGCTI la CID ha pasado por diversas transformaciones como : Dirección General de Cooperación Técnica y Científica (DGCTC) 1990, Instituto Mexicano de Cooperación Internacional (IMEXI) 1998, Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional (URECI) 2004.

¹¹ AMEXCID, *¿Qué es la cooperación internacional para el desarrollo?*, [en línea], México, Dirección URL: <http://amexcid.gob.mx/index.php/es/politica-mexicana-de-cid/ique-es-la-cooperacion-internacional-para-el-desarrollo>, [10 de febrero de 2013].

aunque no menciona el derecho al desarrollo como un derecho humano, y no termina de explicar los fines de lo que entiende por desarrollo. Sin embargo en el artículo 1° de la “Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo” establece sus competencias para lograr el desarrollo. Las cuales son: crear “acciones que contribuyan a la erradicación de la pobreza, el desempleo, la desigualdad y la exclusión social; el aumento permanente de los niveles educativo, técnico, científico y cultural; la disminución de las asimetrías entre los países desarrollados y países en vías de desarrollo; la búsqueda de la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático; así como el fortalecimiento a la seguridad pública, con base en los principios de solidaridad internacional, defensa y promoción de los derechos humanos, fortalecimiento del Estado de derecho, equidad de género, promoción del desarrollo sustentable, transparencia y rendición de cuentas y los criterios de apropiación, alineación, armonización, gestión orientada a resultados y mutua responsabilidad”¹².

Por otro lado, la definición de la CID nos muestra otras características como son los actores del sistema que la pueden producir, por ejemplo: los Estados, los organismos internacionales, la banca multilateral, los diversos niveles de gobierno, las agencias de cooperación internacional (gubernamentales y no gubernamentales), las organizaciones de la sociedad civil y la academia.

Gracias a la CID que otorga varias características que van enfocadas a buscar desarrollo se puede usar para crear proyectos que faciliten el comercio entre regiones, pero que también contengan desarrollo económico al crear empleos, puedan impulsar a las grandes empresas y pymes, fomenten la productividad, y permitan el desarrollo del campo mexicano mediante la implementación de nuevos métodos de cultivo a través de la investigación.

Como se aprecia, la CID trata de impulsar al desarrollo y se pueden crear estrategias que permitan comercializar, no teniendo al lucro como objetivo primordial sino al desarrollo. Este es el caso de la investigación presente en donde se pretende usar la CID para ayudar a la exportación del aguacate mexicano a Alemania, y que la exportación realizada ayude al desarrollo de las comunidades productoras, como se verá más adelante en el tercer capítulo.

¹² Ley de Cooperación Internacional para el desarrollo, art 4, [en línea], México, Dirección URL: <http://www.diputados.gob.mx7LeyesBiblio/pdf/LCID.pdf>, [consulta: 5 de junio 2012].

1.1.2 Modalidades y tipos de cooperación internacional.

Siguiendo la línea que marca la AMEXCID sobre las distintas modalidades que puede tener la CID, tenemos que se divide de acuerdo a su criterio geopolítico, por su naturaleza sectorial, por el número de actores, y por su actividad. Para efectos de la presente investigación sólo se explicarán las modalidades y tipos de cooperación que sirven para entender la relación entre México-Alemania y México-Unión Europea, en específico las que apliquen para el caso de estudio de la exportación del aguacate hacia Alemania y posteriormente a la Unión Europea.

De acuerdo a su clasificación geopolítica la cooperación se clasifica en “Norte-Sur” o cooperación vertical y se define como: “La cooperación que se otorga a países en vías de desarrollo sin aporte de recursos de contraparte”¹³. Esta es la forma tradicional que se ha empleado en la cooperación internacional. Sin embargo, ha sido poco objetiva y no ha arrojado los resultados deseados, debido a que no ha realizado una disminución sustancial en cuanto a la pobreza, ni ha disminuido la brecha de la desigualdad. Otro de los problemas en la cooperación internacional es el de los defectos que presentan las instituciones o las políticas que la originan, y por último, que la cooperación ha sido escasa o insuficiente en términos cuantitativos, y que se ha venido desarrollando en función de los objetivos de los países donadores o en función de los receptores pero no de ambos. Por lo tanto, si se quiere mejorar los resultados de la cooperación internacional es necesaria una coordinación entre las políticas de los países donantes y de los países receptores, factor que hará posible la armonización de objetivos y el alcance de las metas pactadas. En la actualidad y como en algunos casos que se mencionaran más adelante la cooperación con la UE aunque es denominada vertical, el gobierno de México coparticipa en todos los proyectos, es decir no solo es receptor, sino que comparte responsabilidad ante la ejecución de proyectos, lo que modifica el modo tradicional de recibir a la CID.

Por su clasificación sectorial la cooperación se puede dividir en educativa y cultural, cooperación económica y, cooperación científico-tecnológica.

La cooperación educativa y cultural promueve el intercambio de estudiantes y profesores entre Estados para desarrollar y complementar el conocimiento, generar los recursos humanos

¹³ *Ibidem*

necesarios, así como para enriquecer sus experiencias. También promueve el acervo cultural de un Estado por medio de diversos medios como giras de exposiciones, apertura de centros culturales en otros Estados, participación en festivales internacionales, etc. lo que es de gran ayuda si al importar y exportar conocimiento y cultura se puede enriquecer métodos que faciliten el acceso al desarrollo a regiones necesitadas.

La cooperación económica es de las formas más comunes de cooperación, aunque llega a ser de controversia por ser un método para condicionar la ayuda por parte del Estado donante. Sin embargo sigue siendo de gran utilidad ya que a veces los créditos son necesarios para poder crear desarrollo.

La cooperación económica implica:

“Las transferencias de recursos financieros, directas o indirectas (a través de las contribuciones a instituciones financieras multilaterales), en términos más o menos concesionales, a los países en desarrollo, para cubrir sus necesidades de financiación y que podrán alterar (créditos) o no (donaciones) su posición financiera; La presentación de garantías de aseguramiento de riesgos que propician y estimulan la canalización de flujos financieros hacia los países beneficiarios, así como otros estímulos a la inversión y concesión de créditos y préstamos; la inversión pública directa en los países en desarrollo; otras estrategias tales como la fijación de preferencias arancelarias, mecanismos de compensación de ingresos por exportación, etcétera”¹⁴.

A su vez la cooperación científica y tecnológica se compone por la colaboración entre institutos de investigación así como de comunidades de científicos de algún Estado que desarrollen proyectos conjuntos para crear innovación científico-tecnológica y así resolver problemáticas actuales, también ayuda en gran medida al intercambio de información. Un ejemplo es la cooperación que realizan distintas naciones en el gran colisionador de hadrones situado entre los países de Francia y Suiza, en donde participan científicos de todo el mundo, en total 16 000 de los cuales 40 son de origen mexicano¹⁵.

¹⁴ Rengifo Abbad, Alvaro “Dimensión económica de la cooperación internacional al desarrollo”, *Economía y cooperación al desarrollo*, núm. 778, España, ICE, 1999, Mayo- Junio, p. 83.

¹⁵ Cinvestav, Los mexicanos que buscaron el bossón, [en línea], México, Dirección URL: <http://comunicacion.cinvestav.mx/Prensa/Losmexicanosquebuscaronelboss%C3%B3n.aspx>, [consulta: 27 de octubre 2014].

Por el número de actores la cooperación es bilateral ya que se enfoca en las relaciones de cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Federal de Alemania, y también se ayuda de la cooperación entre la Unión Europea y México que también es considerada como bilateral. Si un programa incluyera la participación de más de dos Estados sería considerada como multilateral.

Otra de las distinciones de la cooperación es a través de las actividades concretas que van encaminadas a realizar colaboración mediante misiones de prospección y diagnóstico, estancias cortas de capacitación, cursos técnicos de formación profesional e investigaciones conjuntas, que son las formas de acción que embonan dentro de las otras categorías ya mencionadas.

Así, al conjuntar el intercambio de recursos, conocimientos, personal técnico calificado y experiencias se puede llegar a tener mejores resultados en cuanto a la elaboración del proyecto, ofreciendo varias alternativas que permitan que la exportación del aguacate a Alemania pueda derivar en desarrollo para comunidades productores en México.

1.1.3 Cooperación comercial internacional

A pesar de los diferentes tipos y modalidades que presenta la CID no habla de una cooperación comercial en concreto, por lo que nosotros entenderemos a la cooperación comercial internacional como la voluntad de los actores internacionales para llevar a cabo acciones que permiten la facilitación del comercio en sus regiones o Estados y que ayudan al desarrollo de las regiones productoras. Ejemplo de la definición que se acaba de construir son los tratados de libre comercio en donde los Estados negocian la entrada de productos a sus territorios para que puedan ser consumidos por su población, en donde brindan ventajas económicas como la eliminación o disminución de los aranceles.

Para explicar a la cooperación comercial nos podemos referir a la teoría del institucionalismo neoliberal, la cual menciona que “los países cooperan con el objeto fundamental de aumentar la eficiencia mutua...Se puede aumentar la eficiencia reduciendo la incertidumbre, incrementando

los niveles de información mutua, produciendo bienes colectivos”¹⁶. En esta lógica la cooperación se desarrolla para lograr la eficiencia compartida y un beneficio mutuo, además requiere forzosamente de las instituciones, que son organizaciones variables y funcionan estableciendo las reglas formales e informales para que pueda existir cooperación.

Aplicado al comercio internacional, la cooperación se realizaría para mitigar las deficiencias en el mercado interno de cada Estado y así tener mayores beneficios.

“Las teorías del comercio basadas en la externalidad especialmente en el enfoque de la relación del intercambio, son enfoques de la cooperación comercial estatistas, centrados en los agentes y preocupados por la eficiencia. Las imperfecciones, externalidades e ineficiencias del mercado que la cooperación internacional puede superar, según el institucionalismo neoliberal, pueden considerarse también como externalidades vinculadas a los precios mundiales que ocupan un lugar importante en la teoría de la relación intercambio. Además, desde la perspectiva del institucionalismo neoliberal, puede considerarse que los acuerdos comerciales mitigan los problemas de la acción colectiva que surgen de las consideraciones económicas”¹⁷.

Es necesario incluir al análisis la teoría clásica del comercio internacional, la cual menciona que la economía de un país puede ganar si sus ciudadanos compran ciertos productos de otros países. La ganancia está en como el comercio internacional permite a un país especular en la manufactura y exportación de los bienes que produce más eficientemente, y a la vez puede importar productos que otros países producen con mayor eficiencia. Básicamente el comercio entre las naciones sirve para abaratar costos, ya que no en todos los países se cuentan con los diferentes factores que intervienen en la producción de mercancías como son: la mano de obra calificada, el clima, recursos naturales.

Teniendo en cuenta lo anterior esta investigación no solo empleará la cooperación comercial, sino también las diversas acciones de la CID para favorecer la cooperación comercial entre México y Alemania, sirviendo al fomento de la exportación del aguacate hacia Alemania y posteriormente su distribución hacia la Unión Europea.

¹⁶ Organización Mundial de Comercio, *Seis decenios de cooperación comercial multilateral ¿Qué hemos aprendido? La economía y la economía política de la cooperación comercial internacional*, [En línea], p 71, Dirección URL: http://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/anrep_s/wtr07-2b_s.pdf, [consulta: 7 de junio de 2013].

¹⁷ *Ibíd.* pp. 74-75.

Como base para la presente investigación se analiza primero la cooperación y el comercio que ha realizado México con la Unión Europea partiendo de lo general a lo particular, siendo ésta con la que se encuentra un tratado de libre comercio y con la que también se busca la distribución del producto, además de que posee diversos mecanismos de cooperación que pueden facilitar uno de los objetivos de la investigación que es ayudar a incrementar la exportación del aguacate a la Unión Europea, posteriormente se analizará la relación con Alemania por ser el país con el que se quiere comercializar directamente.

1.2 Relaciones de cooperación México-Unión Europa

Desde 1975 se creó el lazo que ha unido a la Unión Europea y México en materia de cooperación. El acuerdo de cooperación en materia económica y comercial celebrado entre la entonces Comunidad Económica Europea (CEE) y México, el cual logró comprometer a las partes en aplicar la cláusula de la nación más favorecida, con el fin de desarrollar y equilibrar su comercio recíproco y de ampliar su cooperación comercial y económica.

En 1991 México celebra con la Unión Europea el Acuerdo marco de Cooperación con la finalidad de ampliar y diversificar su comercio recíproco, además de incrementar su cooperación comercial, económica, científico-técnica y financiera.

En los años noventa, México también realizó acciones de cooperación con la Unión Europea a través de la Comisión Europea en proyectos como: “actividades de cooperación económica para promover inversiones europeas, encuentros empresariales y exportaciones mexicanas (ECIP, AL-INVEST, Eurocentros); programas de investigación en el campo de las ciencias y las tecnologías (INCO-DEV); acciones importantes en los sectores sociales y medioambientales; así como en el combate contra la pobreza; proyectos piloto para niños de la calle, lucha contra las drogas y contra el SIDA; programas de atención al refugio y apoyo a la integración definitiva de los ex refugiados guatemaltecos a través de programas de desarrollo local territorial; promoción de la identidad cultural y el rescate del patrimonio histórico en el Sureste, actividades de conservación y gestión de los bosques tropicales; acciones humanitarias en el marco de la crisis generada por el levantamiento zapatista en Chiapas o por desastres naturales”¹⁸.

¹⁸ Weber, Richard, “La cooperación entre la Unión Europea y México”, *Logros y Retos a Diez Años del Acuerdo Global México – Unión Europea*, México, Ediciones Gernika, 2010. p. 503.

Por otra parte, en el 2001 se creó la Agencia Europea de Cooperación o *EuropeAid* con sede en Bruselas y con la intención de mejorar la calidad y eficacia de la cooperación. Su organización se divide en nueve direcciones:

Dirección A: Dirección de Política de la UE

Dirección B: Calidad e Impacto

Dirección C: Desarrollo y crecimiento sostenible

Dirección D: Desarrollo social y humano

Dirección E: África subsahariana y asuntos horizontales (África, el Caribe y el Pacífico)

Dirección F: Vecindad

Dirección G: Caribe y América Latina

Dirección H: Asia, Asia central, Oriente Medio, Golfo Pérsico y Pacífico

Dirección R: Recursos

Siendo la “Dirección G: Caribe y América Latina” la que se encarga de formular las políticas de cooperación para el desarrollo con México, y mediante la cual se puede coordinar una estrategia que permita mejorar los flujos comerciales de México hacia Alemania, y de Alemania a la Unión Europea con el objetivo de llevar desarrollo económico a regiones de México, en donde este tipo de lineamientos se manifiestan al mejorar las condiciones de vida de las personas involucradas en la exportación de productos mexicanos.

1.2.1 El Acuerdo Global firmado entre la Unión Europea y México

En un esfuerzo por afianzar las relaciones de cooperación, el Consejo de la Unión Europea, la Comisión Europea y México realizaron en 1995 una declaración conjunta en donde anunciaron la voluntad para crear un nuevo acuerdo para lograr una asociación política; comercial y económica, y de cooperación. Dicho acuerdo fue firmado en 1997 con el nombre de Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación, también conocido como Acuerdo Global, aunque entró en vigor hasta el 1º de Octubre del 2000. Este acuerdo logra beneficios entre ambas

partes, aunque tiene un mayor aprovechamiento por parte de la Unión Europea, quien tiene más ventas hacia México.

El Acuerdo Global permitió en lo económico y comercial la creación de un “marco para fomentar el desarrollo de los intercambios de bienes y servicios, incluyendo una liberalización bilateral y preferencial, progresiva y recíproca de comercio de bienes y servicios, que tenga en cuenta la sensibilidad de determinados productos y sectores de servicios, y de conformidad con las normas pertinentes de la OMC”¹⁹, lo que propiciaría un acercamiento de las partes en estos términos, a saber que México cuenta con una capacidad menor que la UE para ejercer estos beneficios.

Propiamente la relación de cooperación que existe en la actualidad entre la Unión Europea y México es regulada por el título VI del Acuerdo Global el cual se empezó a aplicar el 1 de julio del año 2000. Este título especifica los 29 temas en que se realizará la cooperación y que pueden mezclarse entre sí para llevar a cabo proyectos específicos, como es el caso de la presente investigación. A continuación se mencionarán los 29 temas de cooperación y posteriormente el desglose de los que son de utilidad para la investigación referida:

- *Cooperación Industrial
- *Fomento a las inversiones
- *Servicios Financieros
- *Cooperación en las pymes
- *Reglamentos técnicos y evolución de la conformidad
- *Cooperación aduanera
- *Sociedad de la información
- *Cooperación en el sector agropecuario
- *Cooperación en el sector minero
- *Cooperación en el sector de la energía
- *Cooperación en el sector de los transportes

¹⁹ Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y los Estados Unidos Mexicanos por la otra. [en línea], Dirección URL: http://eeas.europa.eu/delegations/mexico/documents/eu_mexico/acuerdo97_es.pdf, p.5. [consulta 10 de febrero 2012].

- *Cooperación en el sector del turismo
- *Cooperación en el ámbito de las estadísticas
- *Cooperación en la Administración Pública
- *Cooperación en la lucha contra las drogas, el lavado de dinero y control de precursores químicos
- *Cooperación científica y tecnológica
- *Cooperación en materia de formación y educación
- *Cooperación cultural
- *Cooperación en el sector audiovisual
- *Cooperación en materia de información y comunicación
- *Cooperación en materia de medio ambiente y recursos naturales
- *Cooperación en el sector pesquero
- *Cooperación en asuntos sociales y para la superación de la pobreza
- *Cooperación regional
- *Cooperación en materia de refugiados
- *Cooperación sobre derechos humanos y democracia
- *Cooperación en materia de protección al consumidor
- *Cooperación en materia de protección de datos
- *Cooperación en salud

-Cooperación industrial-

La cooperación industrial entre ambas partes puede ayudar a transformar el producto aguacate a un bien más elaborado como: aceite de aguacate, ayudar a su congelación para su transportación y conservación, crear pulpas para productos untables, aceite de cocina, aguacate deshidratado, y también puede ser usado para la elaboración de shampoos, con lo que se estimularía al desarrollo económico de las regiones productoras.

-Fomento a las inversiones-

Por esta vía se puede fomentar la inversión en la industria aguacateras, ya sea por la creación de pymes que produzcan, exporten o incluso lo modifiquen a través de la industrialización, o también para transformar cultivos de temporal a riego, o para financiar nuevos métodos de cultivo que den mayor producción.

-Cooperación en las pymes-

Con un mayor estímulo se puede incentivar el número de pymes que se agrupan entorno a la actividad de producción del aguacate y a sus derivados, que a su vez se traduce en más fuentes de empleo y mayor exportación del producto.

Una pyme se compone de la siguiente forma:

Estratificación por Número de Trabajadores			
Sector/Tamaño	Industria	Comercio	Servicios
Micro	0-10	0-10	0-10
Pequeña	11-50	11-30	11-50
Mediana	51-250	31-100	51-100

Fuente: Ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa.

-Cooperación aduanera-

Gracias a esta cooperación se facilitarán los procedimientos aduaneros, lo que puede ayudar a que el comercio sea más dinámico, disminuyendo problemas técnicos que puedan provocar el retraso en las importaciones o exportaciones de mercancías. En caso de los productos perecederos como el aguacate es vital el tiempo que se tiene para su exportación y retrasos en la aduana podrían provocar pérdidas en toda la cadena comercial.

-Cooperación del sector de los transportes-

Este título se constituye de la asistencia técnica para hacer más eficiente el comercio y da un particular interés en el comercio que se realiza por vía marítima, siendo ésta la que representa la vía por donde se mueve el mayor número de mercancía al menor costo. Esta cooperación también puede representar la facilitación en el préstamo o renta de contenedores refrigerados llamados *reefers containers*, usados para almacenar mercancía que requiere estar en temperaturas controladas.

-Cooperación en el ámbito de las estadísticas-

La cooperación en este ámbito puede ayudar sustancialmente a realizar análisis que lleven a la mejora de estrategias de mercado y reducir el riesgo de fracaso de un producto. Por ejemplo: ver

qué sector de la población es de origen mexicana en algún otro país, con esta información se puede exportar a esa región algún producto en particular que sea consumido por esa comunidad.

-Cooperación científica y tecnológica-

La cooperación en este ámbito puede traer nuevas formas de cultivo al desarrollar investigación científica entorno al aguacate, lo que puede ayudar a ampliar su vida, así como la implementación del mismo en diferentes tipos de industrias, como la farmacéutica al emplearlo en medicamentos o la industria cosmética al utilizarlo como base para cremas faciales.

Sin embargo, gracias al Acuerdo Global se puede intensificar y perfeccionar la cooperación por medio de un dialogo permanente que existe entre el Consejo Conjunto, integrado por miembros del Consejo de la UE, miembros de la Comisión Europea y miembros del gobierno mexicano y el Comité Conjunto, integrado por miembros del Consejo de la UE, miembros de la Comisión Europea y miembros de gobierno de México a nivel de altos miembros.

Debido a este trabajo en colaboración se puede hacer una revisión de la información, de los avances y cumplimiento de metas de los distintos programas de cooperación, lo que permite una visión amplia de la situación en la que se encuentran las relaciones de cooperación de la UE con México y como se pueden enfocar a este proyecto como se mencionará en el tercer capítulo.

Cabe destacar que dentro del Acuerdo Global se mencionan los mecanismos de la ejecución de los programas de cooperación, así como el financiamiento de los programas que en todo caso será de carácter de corresponsabilidad, es decir, que todos los programas se financian con un 50% proveniente de la UE y un 50% por parte de México²⁰, lo que implica compromiso por ambas partes, asumiendo su responsabilidad para la realización de los programas.

En todo caso la cooperación que recibe México por parte de la Unión Europea se puede clasificar de tres formas: bilateral (UE-México), regional (UE-América Latina) y temática (temas específicos).

²⁰ *Op. cit.* Weber, Richard, p.505.

1.2.2 Cooperación bilateral

La descripción y análisis de la cooperación bilateral y de los programas plurianuales contribuye a los objetivos del presente trabajo, brindándonos herramientas de cooperación que nos facilitan la búsqueda del objetivo del presente trabajo, como son los programas plurianuales, que a su vez contienen programas destinados a rubros específicos y que pueden coadyuvar para lograr la facilitación de la exportación del aguacate a Alemania, y posteriormente la distribución a la Unión Europea.

Primer Programa Plurianual

El primer programa plurianual de cooperación estratégica entre México y la Unión Europea, se llevó a cabo del 2002 al 2006 y se enfocó en: desarrollo social y reducción de las desigualdades; crecimiento, apoyo económico a las reformas y a la competitividad económica; cooperación científica y técnica; consolidación del Estado de Derecho y del apoyo institucional y contó con un presupuesto total de 49 millones de euros²¹. Este primer programa plurianual sentó las bases de una cooperación mejor organizada entre México y la UE permitiendo que algunos programas incluso se extendieran por los resultados obtenidos. Proyectos destacables que formaron parte del primer programa plurianual y que pueden servir de ejemplo para la posibilidad de crear un programa que permita el incremento de exportación del aguacate mexicano a la UE son:

Programa de Desarrollo Social Integrado Sostenible (PRODESIS)

Del 2004 al 2008 se llevó a cabo el “Programa PRODESIS” el cual se implementó en Chiapas, éste buscaba abatir la pobreza en las zonas marginadas de la selva chiapaneca. Este programa se consideró de gran importancia, siendo que el monto destinado fue de 30 millones de euros, los cuales fueron cofinanciados en partes iguales entre la Comisión Europea y el estado de Chiapas, convirtiéndose en el primer programa bilateral que se llevó a cabo directamente con una entidad federativa, y que terminó arrojando resultados reflejados en los cambios legislativos e institucionales del gobierno estatal²². Programas como PRODESIS fomentan reformas en gobiernos locales y estatales con políticas que favorecen el desarrollo social, en este sentido el

²¹ Country Strategy Paper México 2002-2006, [en línea], Dirección URL: http://eeas.europa.eu/mexico/csp/02_06_en.pdf, [consulta: 7 de febrero 2012].

²² *Op. cit.* Weber, Richard, pp. 509-511.

impulso de estos programas puede ofrecer el cultivo, producción, comercialización del aguacate como medio para abatir la pobreza en regiones viables.

Programa Integral de Apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas (PIAPYME)

Dentro de los programas para el fortalecimiento económico se encuentran el “Programa Integral de apoyo a las Pequeñas y medianas Empresas” (PIAPYME), y el “Proyecto de Facilitación del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea” (PROTLCUEM).

El PIAPYME se enfocó en dar a conocer el mercado europeo a las pequeñas y medianas empresas entre 2004 y 2009 en México, y los procesos para poder realizar diversas exportaciones a esa región. Este programa conto con 24 millones de euros y logró beneficiar a 1342 empresas²³. Para poder lograr dicho objetivo el PIAPYME se distribuyó en varios programas y convenios de cooperación en diferentes Estados y para diferentes sectores.

*El Convenio de Colaboración con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL).

*El Convenio de Colaboración Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial, A.C. (FEMIA).

*El Convenio de Colaboración con Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Guanajuato (COFOCE) – Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato (CONCYTEG).

*El Convenio de Colaboración con Nacional Financiera, S.N.C.

*El Convenio de Colaboración con el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT).

*El Convenio de Colaboración y Coordinación celebrado entre Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (BANCOMEXT) a través del Centro Empresarial México Unión Europea (CEMUE) y el Fideicomiso Programa de Migrantes en el Estado de Zacatecas (FPMIEZ).

²³ *Ibíd.* pp. 510-511.

En términos cualitativos, el programa logra su objetivo al fortalecer la presencia de México en el exterior, brindando la capacitación a pymes para que contaran con las herramientas para exportar a la UE, por lo que logra aumentar el comercio entre ambos países. En términos cuantitativos también logra su meta ya que se esperaba que beneficiara a un total de 1600 empresas²⁴ en cuatro rubros diferentes: “Incremento en la competitividad de las PYMES mexicanas y europeas mediante acciones de asistencia técnica y capacitación” (800 empresas por atender); “Incremento en la eficiencia productiva, administrativa y comercial de las pymes mexicanas y europeas mediante el apoyo a la transferencia de tecnología, desarrollo e innovación tecnológica” (conexión entre operadores mexicanos y europeos); “Respaldo a los procesos de cooperación empresarial entre pymes europeas y mexicanas para acelerar su proceso de modernización e internacionalización” (400 empresas por atender); “Mejora en la promoción y facilitación del intercambio comercial entre México y la Unión Europea” (400 empresas por atender); de los cuatro rubros se logró beneficiar a 1342 empresas de las cuales algunas tuvieron el apoyo en más de un sector completando así la meta prevista. Para futuros proyectos se pueden integrar una partida exclusiva para el apoyo a pymes aguacateras en cada convenio que se realice, ya sea para su creación, innovación de procedimientos, capacitación de personal, adquisición de maquinaria, etc. en donde la pyme y las instituciones estén de acuerdo en cofinanciar el desarrollo del proyecto.

Proyecto de Facilitación del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (PROTLCUEM)

Mientras que el Convenio de Financiación Específico (CFE) firmado en 2004 por la Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos (subsecretaría de negocios comerciales internacionales) y la Comunidad Europea, crean el PROTLCUEM para fortalecer los lazos comerciales, económicos y empresariales entre la Unión Europea y México. Este proyecto que contó con un presupuesto de 16 millones de euros²⁵ entre 2004 y 2009 ayudó tanto a instituciones públicas como privadas, mientras que su objetivo fue agilizar el comercio y las inversiones en el marco del TLCUEM, mejorando las capacidades de las instituciones encargadas de la aplicación

²⁴ Centro Empresarial México Unión Europea, Programa Integral de Apoyo a Pequeñas y Medianas Empresas Unión Europea México, México, [en línea], Dirección URL: file:///C:/Users/Paul/Downloads/Presentacion%20SPYME%20mayo%202004%20PIAPYME.pdf, [consulta: 27 de octubre de 2014].

²⁵ *ibíd.* p. 511.

del tratado. Si bien el convenio facilitó la aplicación del TLCUEM, la balanza comercial de México con la UE aún permanece con déficit al no incrementar los volúmenes de exportación lo suficiente para contrarrestar el valor de las importaciones provenientes de esta región.

Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología UE-México (FONCICYT).

En cuanto a la cooperación científica y tecnológica, en el 2006 se creó el programa FONCICYT, el cual fue suscrito con el “Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología” (CONACYT), Los ámbitos de los proyectos para los cuales se encuentran contemplados los recursos son: medio ambiente y clima; biomedicina y salud; biotecnología; energía no nuclear; ciencias sociales; tecnologías de la información; agricultura, forestación y pesca; electrónica, materiales y metrología; tecnología industrial y manufacturera. Cabe mencionar que el programa recibió 250 proyectos formalmente presentados, de los cuales quedaron 24 proyectos y 10 redes temáticas²⁶. Programas como el FONCICYT permiten desarrollar y mejorar la tecnología industrial, lo que compete a la presente investigación por buscar nuevas formas de comercializar el aguacate cambiando su presentación y su uso.

Segundo Programa Plurianual

En el 2007 se creó el segundo programa plurianual con el fin de concretar las prioridades para la cooperación entre México y la UE, éste se estableció por medio del acuerdo *Country Strategy Paper México 2007-2013*, que es el documento que guía la cooperación entre las partes para el periodo señalado y que es diseñado por *Europeaid* en la dirección para América Latina y el Caribe. El programa tuvo un presupuesto de 55 millones de euros, que contempla un 40% a proyectos de cohesión social, 35% a economía sustentable y competitividad, y 25% a Educación y Cultura. Si bien el aumento a comparación con el primer programa plurianual solo es de 6 millones de euros, en este programa se le da mayor importancia a la integración de la población en los programas sociales, y a su inclusión en la toma de decisiones, haciéndolos partícipes del logro de su desarrollo. Durante este lapso se presentó la crisis de la zona euro en donde los países de la UE que tienen como moneda el euro sufren de crisis económica y financiera, lo que los lleva a reevaluar el financiamiento de sus programas, concluyendo que una disminución en el presupuesto de estos

²⁶ Silva Rodríguez, José Manuel, “La cooperación científica entre la Unión Europea y México”, *Logros y Retos a Diez Años del Acuerdo Global México – Unión Europea, México*, Ediciones Gernika, 2010, pp. 301-302

terminaría siendo desfavorable para el futuro de la UE, ya que el dinero que se destina a estos termina siendo una inversión para el desarrollo de investigación, innovación, tecnología, así como la creación de empleos.

Cohesión Social

Dentro de la línea de cohesión social se hicieron los programas de: “Diálogos sobre políticas de cohesión social UE-México”, que se enfocaron en los temas de los sistemas de salud, la seguridad social y la administración tributaria. De este programa se desprende el “Laboratorio de Cohesión Social Unión Europea-México”, programa que tiene como objetivo la reducción de la pobreza, de la desigualdad y la exclusión social, por medio de acercar servicios y programas sociales. En este sentido las comunidades se pueden organizar para pedir al gobierno la ayuda de los programas sociales que antes no eran llevados a algunas regiones, y por medio de los cuales pueden crear fuentes de empleo y así reducir los márgenes de pobreza.

Economía Sustentable y Competitividad

Dentro del ramo de economía sustentable y competitividad se acordó la extensión del programa PROTLCUEM hasta el 2011, con un nuevo presupuesto de 3 millones de euros aportados de manera conjunta entre la Comisión Europea y México²⁷ con el fin de beneficiar a más empresas mexicanas.

Dentro del mismo ramo y para darle continuidad al PIAPYME en enero del 2011 se creó el “Programa de Competitividad e Innovación Unión Europea-México” (PROCEI), al igual que el PIAPYME este programa tiene como objetivo incrementar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, pero esta vez mediante la inserción de nueva tecnología en el campo que les permita ingresar al mercado europeo. El gestor del proyecto es ProMéxico y tiene una duración de 4 años. Dentro de este programa se encuentra un proyecto entorno a la comercialización del aguacate, lo que demuestra la viabilidad del presente proyecto.

²⁷ de la Mora, Luz María, “La inversión y el intercambio comercial entre México y la Unión Europea: los retos de la competitividad para el acceso a nuevos mercados”, *Logros y Retos a Diez Años del Acuerdo Global México – Unión Europea*, México, Ediciones Gernika, 2010 p. 439

Educación y Cultura

El “Fondo Cultural Unión Europea México I” fue un programa diseñado para fomentar el intercambio cultural entre la Unión Europea y México. También se realizó el “Fondo Cultural Unión Europea-México II” en el 2009 con una duración de 4 años, los recursos fueron empleados para promocionar la industria artística y cultural, en este sentido éste tipo de programas también podrían ser empleados para la realización de ferias gastronómicas en la UE con lo que se acercaría platillos tipos de México a paladares europeos.

Ciencia y Tecnología

Se mantuvo el programa FONCICYT hasta el 2012 y se creó el Séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico (FP7). El FP7 busco el desarrollo de la investigación e innovación para Europa, éste contó con un presupuesto de 50 mil millones de euros para el periodo 2007-2013²⁸ y fue destinado a las áreas de: alimentación, agricultura, biotecnología, tecnologías de la información y comunicación, salud, humanidades y ciencias socioeconómicas. Éste programa conto con un gran financiamiento, y aunque no fue exclusivo de México se pudo haber aprovechado en las áreas de alimentación y agricultura, ya que se creó un portal llamado EUMEXCYT por parte del CONACYT para informar a la comunidad científica sobre los temas de investigación que se encontraban vigentes, y de los cuales los científicos mexicanos podían mostrar interés para contribuir en alguno de ellos. Las metas del programa no son muy claras ya que tiene como objetivo informar y crear vínculos entre los investigadores, pero solo se puede acceder a los datos sobre la difusión que tuvo el programa alrededor de 16 estados de la república mexicana por medio de mesas de trabajo, y de información o a través de su portal de internet²⁹, pero no se llevó un registro de los logros en cuanto a los nexos o contactos que se generaron durante la puesta en marcha de esta plataforma.

²⁸ Díaz Prieto, Gabriela, “Dialogo en ciencia y tecnología: avances, retos y oportunidades”, *Logros y Retos a Diez Años del Acuerdo Global México – Unión Europea*, México, Ediciones Gernika, 2010 p. 328

²⁹ Comision Europea, CORDIS, [en línea], Dirección URL: http://cordis.europa.eu/result/rcn/51996_en.html, [consulta: 27 de octubre 2014].

1.2.3 Cooperación regional

Dentro de la cooperación regional que la Unión Europea lleva a cabo con América Latina, México ha tenido participación en las áreas de promoción de comercio de inversiones, educación y formación, sociedad de la información, coordinación de políticas urbanas y cohesión social. Lo que permite que México tenga acceso a más programas que le faciliten el desarrollo de un modelo para la exportación y comercialización del aguacate.

En esta cooperación horizontal³⁰ (también denominada cooperación sur-sur) realizada con América Latina, México tuvo participación en los principales programas que fueron: ALFA (América Latina Formación Académica), *Erasmus Mundus*, @lise, EUROsociAL, URB-AL y AL-INVEST IV, estos últimos dos son ejemplos de proyectos que pueden servir al objetivo de la presente investigación como se muestra a continuación.

Programa de Cooperación para el Desarrollo Urbano en América Latina y Europa (URB-AL)

Es el programa que ayuda al desarrollo urbano en temas específicos, mediante la cooperación entre colectividades locales. Su organización se divide en 13 temas: Droga y pueblos, conservación histórica urbana, democracia en los pueblos, el pueblo como un promotor de desarrollo económico, políticas sociales urbanas, medio ambiente urbano, manejo y control de urbanización, control de movilidad urbana, financiación urbana y participación en el presupuesto, lucha contra la pobreza urbana, promoción del rol de la mujer en la toma de decisiones locales, pueblos y la sociedad de la información y ciudadanos seguros en pueblos³¹. El beneficio del programa se enfoca en localidades de ambas regiones, en donde el intercambio de experiencias puede contribuir al mejoramiento de servicios y planeamiento de políticas para el desarrollo, un ejemplo es el programa “cohesión social

³⁰ “Una cooperación tiene (naturaleza horizontal) cuando se concluye un acuerdo entre competidores reales o potenciales. Además, las presentes Directrices también abarcan los acuerdos de cooperación horizontal entre no competidores, por ejemplo, entre dos empresas activas en los mismos mercados de productos pero en mercados geográficos diferentes sin ser competidores potenciales.

Los acuerdos de cooperación horizontal pueden dar lugar a beneficios económicos sustanciales, en especial si combinan actividades, conocimientos o activos complementarios. La cooperación horizontal puede ser un medio de compartir el riesgo, ahorrar costes, incrementar las inversiones, agrupar los conocimientos técnicos, aumentar la calidad y variedad del producto y lanzar más rápidamente la innovación” Diario Oficial de la Unión Europea, *Directrices sobre la aplicabilidad del artículo 101 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a los acuerdos de cooperación horizontal*, [en línea], Dirección URL: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2011:011:0001:0072:ES:PDF>, [consulta: 7 de febrero 2013].

³¹ Nadia Rodríguez, Beatriz “Cooperación bilateral y birregional Unión Europea-México”, *Logros y Retos a Diez Años del Acuerdo Global México – Unión Europea*, México, Ediciones Gernika, 2010, p. 646.

a través del fortalecimiento de las cadenas productivas” (COCAP) financiado por URB-AL y que se enfoca en el fortalecimiento institucional que pueden tener las cadenas productivas, éste le da una mayor rol a las pymes a la hora de abastecer estas cadenas productivas. El uso de un programa similar aplicado a la industria aguacatera podría ayudar al reconocimiento de la calidad del aguacate mexicano, además de contribuir en el proceso de exportación a la UE y favoreciendo la cohesión social.

Programa Regional de Cooperación Económica (AL-INVEST IV)

El programa tuvo una duración del 2009 al 2012 y contó con un presupuesto de 50 millones de euros. Su objetivo fue el de “contribuir a la cohesión social mediante el apoyo al fortalecimiento e internacionalización de las pymes latinoamericanas, y el intercambio de innovación, conocimientos y relaciones económicas con sus empresas homólogas europeas”³². La meta del programa fue capacitar en cuanto a competitividad e internacionalización a 2180 pymes, generar 20,000 beneficiarios indirectos como sus proveedores, y modernizar la gestión de 100 instituciones que brinden apoyo a las pymes. Para el programa “La internalización de las PYMES de Centroamérica, México y Cuba como motor del desarrollo socio-económico” la encargada de llevar el consorcio fue Nacional Financiera (NAFIN) con un monto asignado de 17 millones de euros que se ocuparían para apoyar seis sectores en específico: agroindustria; artesanías, artículos de decoración y regalos; medio ambiente, energía y desarrollo sustentable; infraestructura; servicios; y tecnologías de la información.

La meta era atender a 2180 empresas de las cuales se logró atender a 4473 empresas en lo que corresponde a México, Centroamérica y Cuba. Por lo que respecta al tipo de instrumentos del consorcio las pymes atendidas fueron 7958 de una meta prevista de 5710 por lo que se superó la meta por un 139%³³. Estos instrumentos se dividieron en: capacitación, asistencia técnica, misión empresarial, rueda de negocios, agendas especializadas, promoción e incorporación de la innovación, y reforzamiento institucional. El proyecto represento un gran esfuerzo para la internacionalización de las pymes para que diversifiquen y amplíen su mercado, además de que

³²Al Invest IV, *Apoyo a la internacionalización de las pymes de América Latina*, [en línea], Bruselas, Dirección URL: http://www.al-invest4.eu/attachments/Folleto_AL-INVEST_IV.pdf, [consulta: 8 de febrero 2013].

³³ Al Invest IV, Video en línea de Al Invest IV Centroamérica, México y Cuba, [en línea], Bruselas, Dirección URL: <http://www.alinvest4camc.org/inicio/content/resultados-al-invest-iv-2009-2012>, [consulta: 15 de febrero 2013].

logro arrojar resultados sobresalientes. Vale la pena seguir realizando este tipo de proyectos, ya que son las pymes las que más contribuyen con la generación de empleos, resaltando que incluyen sectores como la agroindustria con lo que se puede favorecer al campo.

1.2.4 Cooperación temática

La llamada cooperación temática complementa a la cooperación bilateral, y se creó para promover iniciativas en ámbitos específicos. Estas líneas temáticas están destinadas a los sectores de derechos humanos, género, medio ambiente y actores no estatales.

Estas líneas temáticas son:

- a) Conservación y manejo sustentable de tierras en Mesoamérica.
- b) Desarrollo de herramientas para la integración social de niños socialmente excluidos.
- c) Diversificación de sistemas agroforestales para la conservación de la biodiversidad en Chiapas.
- d) Establecimiento de una red médica, técnica y social para la integración de personas con discapacidades visuales en México.
- e) Fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales para abordar la violencia familiar.
- f) Mejorar los conocimientos, las actitudes y el acceso a los servicios de salud sexual entre adolescentes y jóvenes de municipios rurales e indígenas.
- g) Trampolín de negocios de comercio justo para productos de pequeños productores mexicanos.

De las líneas temáticas presentadas, solo la de “trampolín de negocios de comercio justo para productos de pequeños productores mexicanos” puede servir al proceso de fomento de la exportación del aguacate hacia Europa, ya que como muestra el proyecto favoreció a pequeños productores de miel, chocolate y café.

1.3 Relaciones comerciales México-Unión Europea

1.3.1 Instituciones que fomentan el comercio México-Unión Europea

El 1º de Julio del año 2000 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM). Este acuerdo es creado para el acercamiento del mercado europeo y mexicano, por medio del establecimiento de condiciones conjuntas que logren la reducción progresiva de aranceles y restricciones en diversos productos y servicios. Con la finalidad de facilitar su aplicación el Poder Ejecutivo Federal y la Comisión Europea crearon un proyecto de cooperación llamado “Proyecto de Facilitación del Tratado de Libre Comercio Unión Europea-México” (PROTLCUEM).

Inicialmente el PROTLCUEM contó con un presupuesto de 16 millones³⁴ de euros que fueron financiados por la Comisión Europea y México en partes iguales, por medio del “Convenio de Financiación Especifico” o CFE que compromete a las partes a ejecutar conjuntamente el proyecto, por parte de México a la Secretaria de Economía y por parte de la UE la Delegación de la Unión Europea.

Mientras que el tiempo de aplicación del programa sería del 10 de noviembre del 2004 y concluiría el 31 de octubre del 2010, lo equivalente a 72 meses como establece en el artículo 3º del convenio. Aunque gracias a los buenos resultados como el fortalecimiento aduanal o beneficios en las medidas fitosanitarias, por mencionar sólo algunos ejemplos, la CFE amplió el programa al 31 de diciembre del 2011.

El PROTLCUEM tuvo 4 ejes básicos de actividades: asistencia técnica; formación y capacitación; estudios y guías; y eventos. Mientras que la visibilidad, información y comunicación estuvieron presentes en todos los ejes para hacerlos eficientes.

³⁴ Leycegui Gardoqui, Beatriz, “Un balance del TLCUEM a sus diez años”, *Logros y Retos a Diez Años del Acuerdo Global México – Unión Europea*, México, Ediciones Gernika, 2010, pp.410-412.

Entretanto los beneficiarios directos del proyecto fueron: la Secretaría de Economía (Dirección General de Normas, Dirección General de inversión Extranjera y la Subsecretaría de Comercio Exterior); la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Servicio de Administración Tributaria, Administración General de Aduanas); Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria y Comisión Nacional de Sanidad y Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca); Secretaría de Salud (Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios); Comisión Federal de Competencia; Procuraduría Federal del Consumidor; y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Con la ampliación del programa se logró tener nuevos beneficiarios como en las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca). Con este fortalecimiento institucional se crea un engranaje que facilita la aplicación de TLCUEM. Mientras que los beneficiarios indirectos son los operadores económicos y comerciales de México y la Unión Europea, así como los consumidores y la población en general.

Los beneficiarios directos o grupo meta³⁵ se encargan de realizar los planes y acciones de acuerdo a los componentes correspondientes, mientras que la entidad gestora del proyecto se encarga de la supervisión. También se encargan de ejercer los recursos presupuestales para contratar servicios o comprar bienes que ayuden a cumplir los objetivos del proyecto. Así ambas partes ejercen su responsabilidad, la cual se vuelve compartida en el desarrollo del proyecto.

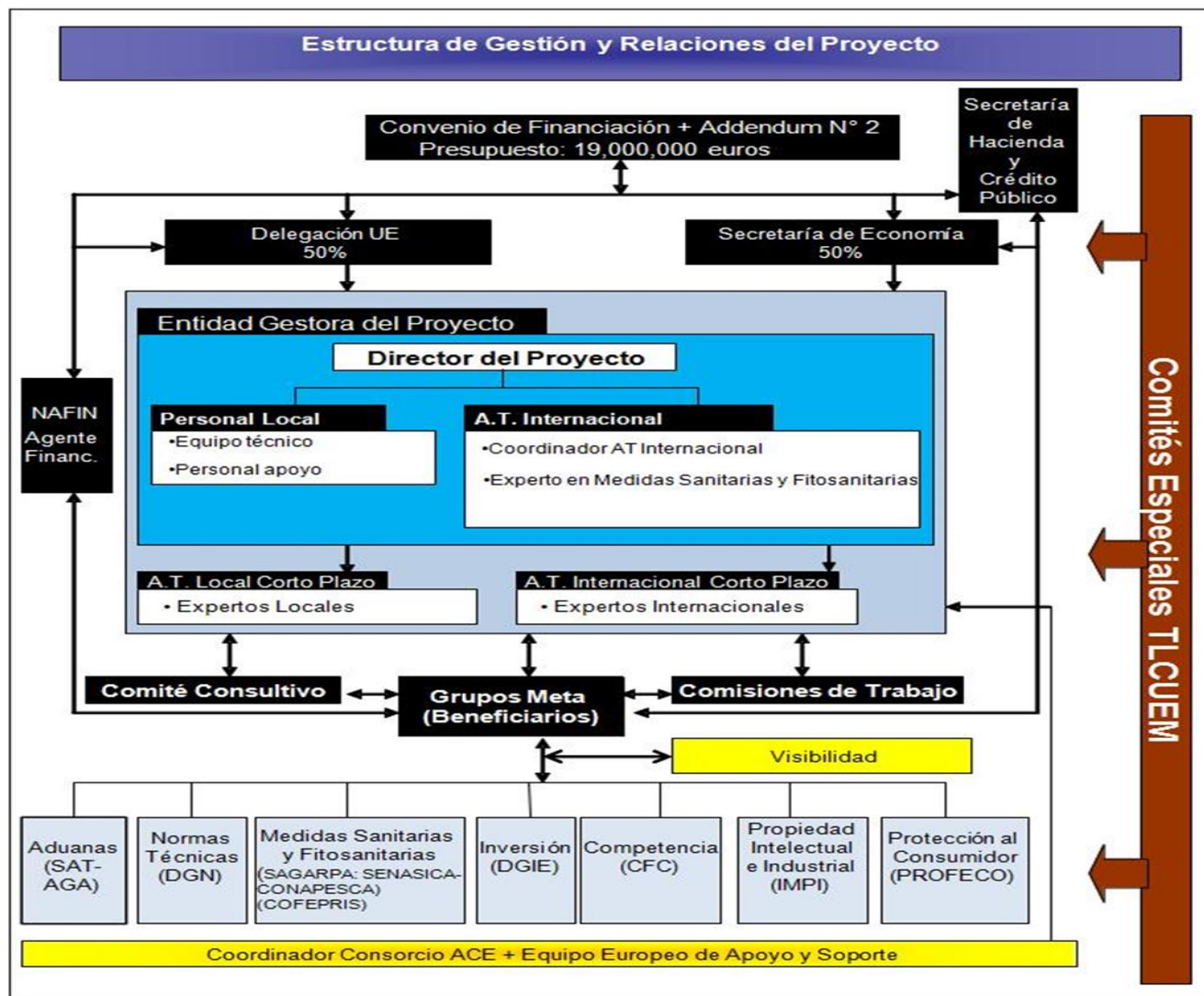
Los componentes del proyecto están clasificados en aduanas, normas técnicas, medidas sanitarias y fitosanitarias, inversión, competencia, protección al consumidor y propiedad intelectual.

En lo referente a aduanas se pretendió incrementar su eficiencia mejorando la comunicación entre las aduanas mexicanas y europeas, así como también capacitando al personal. Los esfuerzos realizados se tradujeron en la reducción de tiempo de tránsito en aduanas, disminución en multas, adquisición de equipo para la revisión de mercancías en el aeropuerto internacional de la ciudad de

³⁵ Ver cuadro 1

México, y la creación de un documento aduanal que acredita la importación temporal llamado Carnet ATA (Admisión Temporal de Mercancías) con el cual las mercancías que se encuentren de paso no pagaran impuestos, por lo que en esta área el proyecto cumplió su objetivo.

Cuadro 1. Grupos meta PROTLCUEM



Fuente: Secretaría de Economía³⁶

En cuanto a normas técnicas se buscó divulgar el conocimiento y entendimiento por ambas partes de las normas, reglamentos y procedimientos, también se buscó la equivalencia de normas. De los

³⁶Secretaría de Economía, *Cómo funciona el Protlcuem, México*, [en línea], Dirección URL: http://www.protlcuem.gob.mx/swb/es/Protlcuem/p_Preguntas_Frecuentes, [consulta: 17 de mayo 2013].

resultados arrojados fue que el 28% de las normas mexicanas poseían concordancia con las normas internacionales, debido a que no se había hecho una actualización de las mismas para que se pudieran acoplar a la normatividad internacional, la armonización en estas medidas facilita la competitividad de la industria nacional en el exterior al solicitar los mismos requisitos para su desarrollo en ambas partes. El esfuerzo de análisis fue satisfactorio, sin embargo se deben continuar con la homogenización del porcentaje restante para facilitar el comercio.

En las medidas sanitarias y fitosanitarias se buscó que su reglamentación estuviese acorde con la Organización Mundial de Comercio (OMC), así como mejorar la información sobre los requisitos y los procedimientos de certificación en materia de salud animal, sanidad vegetal e inocuidad (que no hace daño) de los alimentos. Como resultado se logró mejorar el rastreo de productos como carne de caballo, carne de puerco, camarón, aguacate, miel y zarzamora que ahora son reconocidos por la Unión Europea.

Dentro del rubro de la inversión se buscó facilitar la realización de su intercambio entre las partes, así como la transparencia de la información y la generación de estadística más confiable que refleje las oportunidades de inversión tanto en la Unión Europea como en México. Como resultado se elaboraron catálogos para mostrar los incentivos a la inversión que manejaba el gobierno federal y gobiernos estatales, también se elaboró la “Guía básica para invertir en México”. La atracción de capitales en México es para incentivar el desarrollo en todas sus vertientes.

Otro de los objetivos era mejorar la Competencia a través del fortalecimiento institucional de la Comisión Federal de Competencia (CFC), y hacer válida y efectiva la Ley Federal de Competencia por medio de la experiencia europea. Este objetivo se logró incrementando elementos a la ley federal de competencia, con lo que pueden ser combatidas las prácticas monopólicas y creando un nuevo plan de acción para la CFC que le permite ganar más casos ante el poder judicial.

Para darle una buena protección al consumidor se buscó incrementar los niveles de defensa al consumidor mexicano y europeo, por medio de la capacitación de personal de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) y creando una Red de Alerta Rápida nacional que sea compatible con la europea. Esta alerta permite enviar información a nivel internacional y

directamente vincularla con las autoridades correspondientes como la Procuraduría Federal del Consumidor, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) y la Administración General de Aduanas que puedan dar aviso a los consumidores, así como para retirar productos del mercado en caso de algún agravio.

En la cuestión de la propiedad industrial e intelectual se le dio capacitación al personal del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), se reforzó el nivel de protección de los derechos de propiedad intelectual, se mejoraron los servicios ofrecidos por el IMPI, también se les dio un impulso a las denominaciones de origen (que son productos que solo pueden producirse en cierta región de un país y de los cuales México posee 11 entre los cuales se encuentra la charanda, el mezcal y el tequila), así como a marcas colectivas y al fomento de la innovación. Con lo que se busca que se respeten los derechos de autor, así como patentes y marcas.

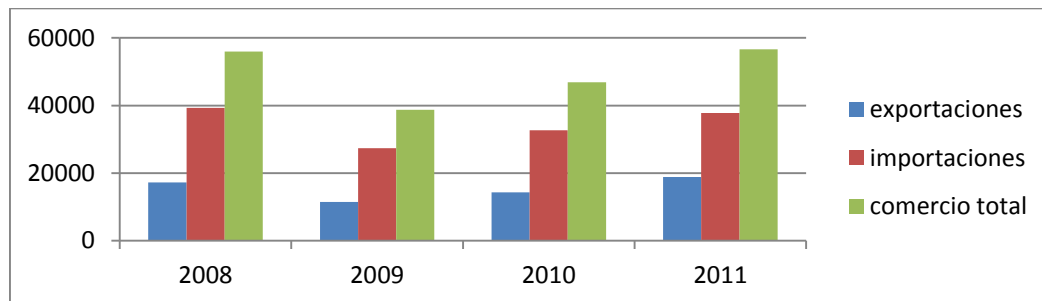
Con referencia a las pequeñas y medianas empresas, el 15 de diciembre del 2003 la Comunidad Económica Europea y la Secretaría de Economía acordaron la creación del “Programa Integral de Apoyo a Pequeñas y Medianas Empresas”, que está orientado a las pymes mexicanas y europeas con capacidad para exportar. Delegando al Centro Empresarial México Unión Europea (CEMUE) como el organismo encargado de la administración del programa así como del Fideicomiso.

Este programa tenía como meta brindarle los apoyos necesarios a las pymes en cuanto a asistencia técnica, capacitación e información para lograr mejorar su competitividad en el ámbito nacional y en el mercado internacional, así como su productividad. Por lo que es importante mencionarlo por la apertura comercial que representa.

Con la crisis hipotecaria del 2007 en los E.U de América y la crisis económica financiera suscitada a partir del 2008, el comercio exterior se vio considerablemente afectado, ya que como resultado en el 2009 el intercambio comercial mundial disminuyó un 10% de acuerdo a cifras de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Sin embargo, éste se ha ido recuperando lentamente, además de que a partir de la entrada en vigor del TLCUEM el comercio entre México y la UE ha

aumentado un 71% llegando hasta 49 000 millones de dólares para finales del 2008³⁷. A pesar del aumento gradual en el comercio para el 2011 la balanza comercial que presento México con la Unión Europea mantuvo un déficit por \$18 957 millones de dólares, ya que las importaciones que se recibieron ese año fueron equivalentes a \$37 773 millones de dólares mientras que las exportaciones fueron de \$18 816 millones de dólares.

Comercio México- Unión Europea



Grafica 1: Cifras en Millones de dlls. Elaboración propia con datos de la Secretaria de Economía.

1.3.2 Exportaciones de México a la Unión Europea

El Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA) clasifica la actividad comercial en 100 capítulos, de los cuales siete se pueden clasificar de alta exportación de acuerdo con Carlo A. Razo. Estos capítulos por si solos representaron el 80% del valor de las exportaciones realizadas a la Unión Europea en el 2006. Estos capítulos son: combustibles minerales, aceites minerales; vehículos automóviles, tractores y demás vehículos terrestres; reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; máquinas, aparatos y material eléctrico; instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía; productos químicos orgánicos; fundición, hierro y acero. Gran parte de éstos capítulos provienen del sector manufacturero que se enfoca a la exportación de bienes de consumo así como industriales, lo que demuestra que somos competitivos en el sector manufacturero y del cual se puede sacar mayor provecho realizando políticas que favorezcan su dinamismo.

³⁷ O' Sullivan, David, "Descripción de las relaciones comerciales entre la Unión Europea y México", Logros y Retos a Diez Años del Acuerdo Global México – Unión Europea, México, Ediciones Gernika, 2010, pp. 387-389.

En consecuencia, los productos que cuentan con una exportación media y que se han ido consolidando son de las partidas: productos fotográficos; curtiembre; cobre; manufacturas de fundición; perlas finas, cultivadas y piedras preciosas; legumbres y hortalizas; bebidas espirituosas; muebles; minerales y escoria; materias primas; productos farmacéuticos; juguetes y juegos. Lo cual si no es considerado como de alta demanda, puede considerarse como una oportunidad para intensificar su exportación para nivelar la balanza comercial con la UE.

Durante el primer semestre del 2012 el porcentaje de exportación a la Unión Europea se centró en 30% de petróleo, 10% de vehículos de diésel, 6% oro, 3.5% vehículos de gasolina y 2.4% en teléfonos celulares³⁸, mientras que en el 2013 las exportaciones tuvieron poca variación al tener un porcentaje similar: 37.7% maquinaria y equipo de transporte, 26.4% combustibles y productos mineros, 11% otras manufacturas y 7.9% productos agrícolas. El total de las exportaciones que realizó México a la UE durante el 2012 sumó a México \$22 144 millones de dólares, gracias al crecimiento en el flujo comercial que se ha venido desarrollando desde el año 2000 con la entrada en vigor del TLCUEM. De la comparación de los porcentajes se concluye la tendencia de México a seguir exportando los mismos productos, haciendo una variación en cuanto a la participación de cada sector ya que de 2006 a 2013 no ha habido variación de los bienes demandados por la UE.

1.3.3 Importaciones a México provenientes de la Unión Europea

Mientras que las exportaciones que realiza la Unión Europea hacia México se centran en los sectores metalúrgicos y químicos, así como bienes de consumo interno y productos que también se pueden considerar de importación temporal, por que terminan siendo re-exportados a otros países. “Las exportaciones europeas de bienes intermedios responden a la fuerte demanda industrial en México, impulsada en gran medida por su proximidad a los mercados de Estados Unidos y Canadá”³⁹. Gracias a las importaciones provenientes de la UE podemos cerrar el ciclo comercial con Estados Unidos con quien México tiene el mayor superávit comercial. Un ejemplo sería la importación de refacciones para vehículos que son fabricadas en la UE y que son necesarias para

³⁸El economista, *Rompen record exportaciones a la Unión Europea*, [en línea], México, 2012, Dirección URL:<http://eleconomista.com.mx/industrias/2012/10/03/rompen-record-exportaciones-union-europea>, [consulta: 15 de noviembre 2012].

³⁹ *Op. cit.* David O ‘Sullivan, p. 390.

terminar de ensamblar los autos que se fabrican en México y que posteriormente son vendidos en Estados Unidos.

Son diversos los organismos gubernamentales que promueven el comercio México-UE, cada una de las partes ha sido creadora de sus propias instituciones, por ejemplo la UE cuenta con: la delegación de la Comisión Europea en México, las oficinas comerciales de los países de la Unión Europea en México, *Germany Trade and Invest*, Instituto Español de Comercio Exterior, Misión Económica de la Embajada de Francia en México, Instituto Nacional para el Comercio Exterior de Italia, *United Kingdom Trade and Investment* por mencionar algunas. En cuanto a las ONG's provenientes de países miembros de la Unión Europea se encuentran principalmente las cámaras de comercio como son: Cámara México-Alemana de Comercio e Industria, *Flanders Investment & Trade*, AWEX, Cámara Oficial Española de Comercio de México, Cámara Franco-Mexicana de Comercio e Industria, *Irish European Chamber of Commerce in México*, Cámara de Comercio Italiana en México, Cámara de Comercio Británica en México.

Respecto a México, entre los principales organismos gubernamentales que fomentan el comercio con la Unión Europea se encuentran: ProMéxico, Bancomext, Nacional Financiera (NAFIN), también la Subsecretaría de Comercio Exterior a través de las embajadas de México en el extranjero, la Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Guanajuato (COFOCE), y el Centro Empresarial México-Unión Europea (CEMUE). Mientras que las ONG mexicanas que fomentan el comercio con la Unión Europea se encuentran el Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE), así como algunas de las cámaras y asociaciones de comercio que se señalaron anteriormente y que se constituyeron en México como la Cámara México-Alemana de Comercio e Industria y la Cámara de Comercio Italiana en México. También se encuentran los eurocentros que son “centros de cooperación empresarial, que buscan promover la integración industrial entre empresas pymes latinoamericanas y empresas europeas, con la finalidad de incrementar las relaciones comerciales México-UE”⁴⁰.

⁴⁰ COFOCE, *Programa de fomento y Facilitación comercial entre México y la UE*, México, Editorial COFOCE, p. 41.

De acuerdo con el directorio de exportación de Bancomext en el 2006 se registraron 48 empresas exportadoras de aguacate de las cuales 7 exportaron Aguacate Hass fresco, una exportó aguacate Hass orgánico congelado y una más exportó aguacate Hass orgánico fresco.

Como se puede apreciar existen diversos organismos e instituciones que fomentan el comercio entre la UE y México. Pero ¿a quién favorecen más? A la UE quien ha incrementado su comercio pasando de \$18 687 millones de dólares en el 2003 a \$43 143 millones de dólares en el 2013. Si bien México ha incrementado también su comercio con la UE, no ha podido nivelar la balanza comercial con tal organismo, por ejemplo, en el 2013 se registró un déficit en la balanza comercial de \$23 343 millones de dólares⁴¹, en donde México disminuyó sus exportaciones a la UE en un 0.1% en comparación con el 2012, dicho estatus es derivado de diferentes factores como la falta de apoyo por parte del gobierno a los productores nacionales para que estos puedan mejorar la calidad de sus productos, así como de incrementar sus capacidades de producción, otra causa es la poca publicidad que tienen los productos mexicanos en la UE, y otra es la preferencia que tienen los europeos por consumir productos hechos o cultivados en la UE.

1.4 Relaciones de cooperación México-Alemania

A partir de la fundación del Imperio Alemán en 1871 hasta la actual República Federal Alemana, el territorio germano ha mantenido el interés en México en cuanto al ámbito comercial y político. A continuación se mencionaran algunos de los acontecimientos más destacados de la relación México-Alemania, lo que demostrará la posibilidad de crear nexos estratégicos para la creación de nuevos proyectos conjuntos.

Desde el siglo XIX los alemanes tuvieron grandes inversiones en las minas nacionales y fomentaron el comercio exterior mexicano con ayuda de comerciantes de Hamburgo (*Hamburg Amerika Line*), Lübeck y Bremen que manejaron dos terceras partes del comercio exterior mexicano. De lo que se puede inferir el interés que mantenían los extranjeros entre ellos los

⁴¹ Delegación de la Unión Europea en México, Relaciones comerciales entre México y la Unión Europea, [En línea], México, 2014, Dirección URL: http://eeas.europa.eu/delegations/mexico/eu_mexico/trade_relation/index_es.htm [consulta: 3 de noviembre 2014].

alemanes por explotar los recursos del Estado mexicano ya que este poseía la mano de obra, más no la infraestructura necesaria para sacarle provecho a su patrimonio nacional.

“En 1823 apareció por primera vez en México una institución alemana cuya finalidad consistió en dar mayor impulso al intercambio comercial entre ambos países. Se trataba de la *Rheinisch-Westindische Compagnie* (Compañía Renana de las Indias Occidentales), que abrió sus oficinas en Veracruz y en la ciudad de México. Apenas un año antes se había proclamado la República y con el primer cargamento de mercancías alemanas, traídas a bordo de un navío inglés, se inició un intercambio económico entre México y los Estados alemanes de aquella época que fue desarrollándose con rapidez”⁴².

Es en el régimen de Porfirio Díaz (1876-1911) y con su política de colonización europea que se empieza a consolidar la colonia alemana en México, siendo que en aquellos días los alemanes buscaban expandir sus mercados y su influencia hacia Latinoamérica. A partir de ese momento se fueron incorporando alemanes de clase media a las ciudades y a regiones como el Soconusco en Chiapas, en donde enarbolaron la producción de café, además de incorporarse a otras industrias como la papelera. A su vez, el papel de los alemanes en la economía durante el porfiriato fue significativo ya que su banca fue la segunda con mayor importancia después de la norteamericana, estos créditos contraídos ayudaron a la ampliación de sistemas de transporte como el incremento en la red ferroviaria. En efecto, esta política de inmigración se puede ver como una forma de cooperación al permitir la entrada al país a grupos de alemanes para que estos trabajaran la tierra, una forma de atraer capitales extranjeros, producir alimentos, aprovechar la región y traer desarrollo a México. Sin duda, una inversión de riesgo aceptable, que dio como resultado que al día de hoy el café de Chiapas es de tal calidad que cuenta con denominación de origen, y en la región aún prevalecen las fincas cafetaleras alemanas.

Para 1929 se funda la Cámara Alemana, la cual después se convirtió en la Cámara México Alemana de Comercio e Industria (CAMEXA) instalándose en la Ciudad de México. Así la industria alemana podría contribuir a la realización de proyectos que beneficien a ambas economías, ayudando a la transferencia de tecnología, y a las relaciones de comercio entre ambos países, por ejemplo, el otorgamiento de créditos para la compra de maquinaria alemana en donde ambos Estados consiguen beneficios, México obteniendo la maquinaria necesaria para cumplir con el

⁴² s/a, La iniciativa privada alemana en México logros y retos, México, Fernández editores, 1989, p. 22.

trabajo y Alemania generando utilidad de la venta realizada. Como es el caso de los compresores para el enfriamiento de agua alemanes marca Hatlapa que utiliza la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en presas hidroeléctricas, compresores que se licitan a través del portal gubernamental “compranet”, así como de sus refacciones. La CAMEXA también ofrece apoyo en cuanto a la realización de reuniones de trabajo, contacto entre posibles socios comerciales, capacitación en conferencias y seminarios, bolsa de trabajo, presencia y organización de las empresas en ferias internacionales, análisis de mercado y estudios sectoriales, asesoría para la fundación de empresas. Actualmente posee alrededor de 500 socios y es la segunda cámara más importante en México después de la Cámara de Comercio México-Estados Unidos.

Posteriormente, durante la Segunda Guerra Mundial en el año de 1941, es cuando México rompe relaciones diplomáticas con la Alemania Nazi⁴³ y con las naciones integrantes del eje (Alemania, Italia y Japón) como respuesta al ataque a *Pearl Harbor* por los japoneses y al hundimiento de barcos petroleros de origen mexicano. Es hasta 1952 cuando se logran reanudar las relaciones diplomáticas con la República Federal Alemana, y en 1972 con la República Democrática Alemana, aunque las relaciones comerciales se regularizaron desde 1948, con lo que se abrió la puerta para que México volviera a realizar acciones de cooperación con ambas naciones.

En el año 1964 se establece en Puebla la empresa alemana *Volkswagen* que con su modelo de coche conocido como “auto del pueblo” y en México llamado “vocho” logra gran éxito. Éste se hizo famoso por ser económico, ser fácil de reparar y tener alta resistencia, gracias a estas características en México logra ser emblema de la capital siendo utilizados como *taxis*. México fue el único país en producir dicho modelo y llegó a fabricar 21, 529, 464 unidades⁴⁴, por lo que tiene reconocida fama mundial al grado de ser nombrado popularmente como el auto del siglo. Uno de los sectores

⁴³ Cabe mencionar que a pesar de la ruptura de las relaciones diplomáticas, México continuaba vendiendo petróleo hacia Alemania. La expropiación petrolera de 1938 trajo el enojo de distintas compañías petroleras (como: Compañía Mexicana de Petróleo El Águila S.A., Huasteca Petroleum Company, Sinclair Pierce Oil Company, Mexican Sinclair Petroleum Corporation, Stanford y Compañía, Penn Mex Fuel Company, Richmond Petroleum Company de Mexico, California Standard Oil Company of Mexico, Compañía Petrolera el Agwi S.A., Compañía de Gas y Combustible Imperio, Consolidated Oil Company of Mexico) que vieron el acto como un robo, por lo que obstaculizaron el desarrollo de esta industria en México dejándole de vender maquinaria y equipo. Cárdenas a pesar de ser un reconocido antifascista no tuvo otra opción más que venderle petróleo a Alemania a cambio de la maquinaria necesaria por lo que argumentaba que otros países también mantenían relaciones comerciales con la Alemania Nazi. *Cfr*, Frederick Katz, *La Guerra Secreta en México*, University of Texas, ERA, 1983

⁴⁴ Volkswagen México, *Historia de la Volkswagen de México*, [en línea], México, dirección URL: http://www.vw.com.mx/es/mundo_volkswagen/historia.html, [consulta: 22 de abril de 2011].

más importantes para la entrada de inversión extranjera directa para México es al automotriz, en el cual Alemania tiene gran presencia y participación. Como ejemplo en el año 2012 la compañía alemana *Audi* acordó abrir una nueva planta en el estado de Puebla donde se produciría exclusivamente el modelo Q5, la inversión que se estima es de \$2,000 millones de dólares⁴⁵, con lo que también se logró abrir un centro de formación con lo que pretende ampliar su plantilla laboral de 1000 a 3800 trabajadores para 2016. A su vez *Volkswagen* invirtió \$550 millones de dólares en una planta de motores de última generación que situó en Silao Guanajuato, la cual fue inaugurada en enero del 2013⁴⁶. Otra compañía automotriz alemana que ha manifestado su interés en abrir plantas de producción en México es la *BMW*. El desarrollo de estas plantas deja para México una derrama económica, generación de empleo y el desarrollo de las regiones en donde se instalen los complejos automotrices.

Como muestra del acercamiento que se ha tenido con Alemania de la década de los noventa hasta la actualidad, podemos destacar las visitas que han realizado los presidentes de México a la República Federal Alemana⁴⁷. La importancia de las visitas de estado es que ayudan a mejorar la relación bilateral entre ambos Estados y por consiguiente la cooperación, por ejemplo, Ernesto Zedillo que realizó su primera salida como presidente en octubre de 1997, aprovechó su visita en Alemania para hablar de la nueva embajada que sería construida en Berlín, se reunió con empresarios alemanes para alentar la inversión en México y promover tanto las exportaciones como las importaciones entre los dos Estados, además fue en ese encuentro que se concluyeron las negociaciones para el acuerdo de protección recíproca de inversiones entre México y Alemania, que establece el marco legal para salvaguardar los bienes adquiridos o utilizados por mexicanos en Alemania o alemanes en México y que son utilizados para actividades económicas u otros fines empresariales, lo que representa para el empresario extranjero la garantía de que sus propiedades serán respetadas y que tendrá un trato justo y equitativo por el gobierno en turno, estas medidas ayudan a la atracción de capitales extranjeros fomentando el respeto jurídico entre ambos Estados.

⁴⁵ Lilia González, *Audi confirma nueva planta en México*, [en línea] el economista.com, fecha 18/04/2012 Dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/industrias/2012/04/18/audi-planea-construir-nueva-planta-mexico> [consulta: 10 de julio de 2012].

⁴⁶ Volkswagen México, *El grupo Volkswagen inaugura su nueva planta de motores en México*, [en línea] México, Dirección URL: http://www.vw.com.mx/es/mundo_volkswagen/noticias.suffix.html/noticias~2Fel-grupo-volkswagen-inaugura-su-nueva-planta-de-motors-en-mexic.html, [consulta: 15 de febrero de 2013].

⁴⁷ Ver Anexo 1 Encuentros entre mandatarios.

Los numerosos encuentros que tuvieron los mandatarios de ambos Estados entre el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León y Felipe de Jesús Calderón Hinojosa (1994-2012) afirmaron el interés de cooperación en los temas de seguridad, cambio climático, así como comerciales, estas reuniones de alto nivel seguirán realizándose mientras se mantenga el interés de ambas partes, el cual se presentará en la dinámica de un mundo globalizado, y que actualmente demanda la cooperación para el desarrollo que tiene la capacidad para resolver problemas comunes que atañen no solo temas bilaterales, sino regionales y multilaterales.

1.4.1 Tratados bilaterales entre Alemania y México

En el nacimiento de la voluntad de los Estados, con el fin de lograr un entendimiento mutuo y lograr cooperación en temas específicos se crean los tratados bilaterales, los cuales contienen un marco jurídico que delimita su naturaleza y marco de acción. “Se entiende por tratado, un acuerdo internacional celebrado por escrito entre Estados y regido por el derecho internacional, ya conste en un instrumento único o en dos o más instrumentos conexos y cualquiera que sea su denominación particular”⁴⁸. Por lo que un Tratado Bilateral es un pacto entre dos Estados, en donde las partes se someten por voluntad a cumplir una serie de acuerdos previamente discutidos y que buscan el beneficio mutuo.

Desde 1954 México ha sostenido 10 tratados bilaterales con la República Federal Alemana, por lo que se demuestra la importancia que tiene para estos dos Estados la cooperación en diferentes ámbitos⁴⁹. Algunos de estos acuerdos pueden ayudar a la realización de la estrategia que permita hacer más eficiente la exportación del aguacate a Alemania, por ejemplo: el convenio básico sobre cooperación científica y tecnológica que puede ayudar a buscar nuevos métodos de preservación del fruto.

Otro acuerdo que por su naturaleza de cooperación entre localidades vale la pena mencionar es el “Convenio Marco sobre colaboración entre la ciudad de México y Berlín” firmado el 2 de Junio de 1996. Este convenio trabaja sobre 7 ejes que son:

⁴⁸ Convención de Viena sobre el derecho de los tratados, [en línea] Viena, 23 de mayo 1969, Dirección URL: http://terceravision.files.wordpress.com/2011/03/convencion_viena.pdf, [consulta: 5 de agosto 2012].

⁴⁹ Ver Anexo 2. Tratados bilaterales México-Alemania.

1. Colaboración en el ámbito internacional que permite crear vínculos de cooperación a nivel de colonias o barrios desde ambas ciudades.
2. Grupos políticos y sociales, en donde se plantea el acercamiento entre sus representantes para el dialogo de sus problemas mutuos, lo que brinda perspectivas diferentes y diversas soluciones.
3. Colaboración en el ámbito de la gestión urbana, por el cual se comparte información, conocimiento y financiamiento sobre el uso de nuevas tecnologías, educación para la protección medioambiental, financiamiento de proyectos, cooperación en temas de movilidad y transporte, etc.
4. Cooperación en el ámbito económico, donde se fomentan los coloquios, congresos y seminarios, así como el intercambio de información económica, y el fomento al turismo.
5. Cooperación en los campos de la cultura, deporte, escuelas y universidades. Mediante esta cooperación se busca el intercambio estudiantil y deportivo, así como la capacitación en ámbitos deportivos y culturales.
6. Hermanamientos entre las respectivas subdivisiones administrativas. Como el que se llevó a cabo en octubre de 2013 en donde la delegación mexicano encabezada por el coordinador en asuntos internacionales el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas viajó a Berlín para celebrar un año más del “hermanamiento”, y en donde el secretario de desarrollo económico del D.F Salomón Chertorivski aprovechó para negociar con empresas como Audi y Siemens la posible inversión en la capital. Otro de los aspectos tratados fue realizado por la secretaria del medio ambiente del D.F Tanya Müller, la cual se interesó en el manejo de los residuos orgánicos e inorgánicos, los cuales se pueden usar para producir energía. Tecnología que actualmente utiliza la ciudad de Berlín y la cual estima que se puede aplicar en el D.F para 2018⁵⁰.
7. Por último, las Generalidades y Coordinación en donde la parte que recibe la cooperación se encarga de costear los gastos que se generen, y la parte que ofrece la cooperación gasta en el viaje de ida y vuelta.

⁵⁰Centro Alemán para la Información, [en línea] Alemania, Dirección URL: <http://www.alemaniparati.diplo.de/Vertretung/mexiko-dz/es/03-PoliticaExterior/Lazos/HermanamientoDF.html>, [consulta: 10 de agosto 2014].

Este convenio situado a nivel local, logra reflejar el mutuo interés por parte de los gobiernos locales ante la necesidad de cooperación para lograr el cumplimiento de objetivos en común. Así mismo, puede servir de ejemplo para motivar a municipios a buscar acercamiento con otros niveles de gobierno que sean foráneos a nivel internacional.

En el caso de la presente investigación, el convenio podría ser entre los municipios productores de aguacate con los municipios alemanes en donde se tenga mayor presencia de mexicanos, que se encuentre interesados en consumir aguacate producido en México con un menor costo y con mayor calidad, así como la realización de convenios con las ciudades de mayor importancia comercial.

1.4.2 La Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) entre México-Alemania

La cooperación internacional para el desarrollo entre México y Alemania empezó hace más de cinco décadas en el año de 1962, cuando Alemania puso a su disposición lo que en la actualidad serían \$192 millones de euros que se utilizarían para el desarrollo económico y social de México. La mitad de esa cantidad fue usada en proyectos de cooperación técnica⁵¹. A partir de ese momento la CID entre Alemania y México se desarrolló en proyectos de cooperación técnica y cooperación científico tecnológica, las cuales se explican más adelante.

El 23 de noviembre del 2011 Alemania y México subscribieron el acuerdo “Negociaciones Intergubernamentales de Cooperación para el Desarrollo”, mediante el cual Alemania se comprometió a dar a México \$118 millones de euros que se usarían durante el periodo 2011-2012 en tres rubros específicos: medio ambiente, energía, y fortalecimiento institucional. Estos recursos fueron empleados para 19 proyectos, que se enfocan en la protección del medio ambiente urbano-industrial, uso de energía eficiente, energía renovable y cambio climático⁵². Estos esfuerzos de cooperación se replican para el bienio 2014-2015, en donde se aumenta el financiamiento y se

⁵¹ Embajada Alemana Ciudad de México, *Cooperación para el desarrollo económico y social*, [en línea], Alemania, Dirección URL: http://www.mexiko.diplo.de/Vertretung/mexiko/es/05_20Wirtschaft/D__Wirtschaftliche__Zusammenarbeit/Cooperacion_desarrollo.html, [consulta: 25 de Agosto 2012].

⁵² G20 México, Se reúne el presidente Calderón con la Canciller Federal de Alemania, Angela Merkel, [en línea], México, Dirección URL: <http://www.g20mexico.org/index.php/es/comunicados-de-prensa/457-se-reune-el-presidente-calderon-con-la-canciller-federal-de-alemania-angela-merkel>, [consulta: 5 de octubre 2012].

plantea el desarrollo de proyectos estratégicos bilaterales y triangulares, además de contar con mayor participación del sector privado.

Gracias al aumento en el presupuesto de cooperación para el bienio 2014-2015, así como la creación de programas que involucran al sector privado para generar mejores resultados, se demuestra el interés actual por incrementar la CID entre Alemania y México. Esta ampliación en la CID brinda la posibilidad de crear proyectos locales de desarrollo que favorezcan al medio ambiente y a la vez a los productores nacionales, tomando en cuenta la participación de diferentes industrias incluyendo a la aguacatera.

1.4.3 Cooperación técnica México-Alemania

Actualmente la cooperación en el ámbito técnico se está centrando en el área ambiental, debido a la alta tasa de contaminación que sufre el Distrito Federal. Esta cooperación empieza en el año de 1989 con un proyecto para el mantenimiento de la calidad del aire, sin embargo, también existen otros proyectos, como el tratamiento de desechos industriales, la asesoría para pymes en lo que respecta al cuidado del medio ambiente, la descentralización en Guanajuato de su política ambiental, y el desarrollo de un proyecto para el manejo de suelo contaminado con título “La regulación de la remediación de suelos contaminados en México y sus Propuestas para su Fortalecimiento”, también hubo entrenamiento y capacitación en la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), y existe un fondo por parte de la embajada alemana para pequeños proyectos de cooperación técnica. Estos proyectos a su vez pueden beneficiar al campo mexicano capacitando a pymes, mejorando y haciendo fértiles tierras para cultivo y a su vez incentivar el comercio.

Otro caso de cooperación técnica, fue por parte de la *Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit* (GTZ) que era una empresa de cooperación internacional para el desarrollo sostenible, la cual trabajó con México por 30 años por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo.

También existía la *Centrum für Internationale Migration und Entwicklung* (CIM) que era un consorcio de la GTZ, y que se encargaba de encontrar expertos alemanes que desearan trabajar en

otro país, en cualquier tipo de institución fuese privada o pública, con el fin de satisfacer las demandas laborales que requieren ciertas compañías o instituciones públicas, y que no pueden ser cubiertas por el personal local. El SES, que es el *Senior Experten Service*, envía expertos jubilados a México para la capacitación de personal; esto para fomentar la autoayuda entre empresas y dar una rápida solución a los problemas, cabe mencionar que estos no cobran honorarios, sólo se tienen que pagar viáticos, hospedaje y transporte.

El *Deutscher Entwicklungsdienst* (DED) ó Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica realizaba ayuda a países como: Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Perú y República Dominicana. Como su nombre lo indica, la institución se focalizaba a realizar cooperación a organizaciones locales que contribuyeran a un beneficio social. La DED estuvo activa hasta Enero del 2011. Estas tres últimas instituciones (GTZ, CIM y DED) pasaron a formar la GIZ la cual se explicara más adelante, mientras que la SES se mantiene como una fundación.

1.4.4 Cooperación científico tecnológica México-Alemania

La cooperación en este ámbito se enfoca en las áreas de protección ambiental, la biotecnología, informática, ciencias del mar y ciencias de la tierra. Estos son financiados por la oficina internacional del Ministerio de Educación, Investigación y Ciencia Alemana. Otra de las partes de esta cooperación es la capacitación de ingenieros mexicanos para que al regresar aporten nuevas ideas de desarrollo de México y no se abra paso a la fuga de cerebros. De esta tarea se encargaba la Institución InWEnt (*Internale Weiterbildung und Entwicklung*) por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y de Desarrollo.

Por otra parte, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es parte de la cooperación científico tecnológica con Alemania, ya que intercambia información con un centro de investigación en márgenes oceánicos⁵³ de Bremen, por medio del proyecto “buque de investigación *Meteor*” de origen alemán, con el fin de determinar el origen de los volcanes de asfalto en la Bahía de Campeche.

⁵³ Los márgenes oceánicos son las zonas de transición entre los océanos profundos y las plataformas continentales.

Durante el primer semestre del 2013, se abrió una convocatoria por parte del Programa del Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania, para que se realicen proyectos conjuntos entre Alemania y México. Este programa incluye talleres y seminarios, visitas de intercambio, delegaciones científicas y delegaciones mixtas compuestas por científicos y representantes de las diferentes industrias como son: tecnologías del medio ambiente, energías renovables, biotecnología, medicina e investigación de la salud. La convocatoria se enfoca en las instituciones de investigación, universidades y pymes alemanas, pero deben contar con el respaldo de instituciones de investigación mexicanas. Con este tipo de cooperación México también puede proponer proyectos de investigación que favorezcan a estas industrias a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

1.4.5 Agencia Alemana de Cooperación Técnica Internacional (GIZ) y el Banco de Desarrollo Alemán (KfW)

La Agencia Alemana de Cooperación Técnica Internacional (*Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit*) o mejor conocida como GIZ fue creada en 2011 al fusionarse los tres principales órganos de cooperación alemana, la GTZ, *InWent* y DED mencionados anteriormente. Actualmente, la GIZ ha colaborado en proyectos en 130 países y se encarga de realizar toda la cooperación técnica. La cooperación que lleva acabo se desenvuelve en cuatro ejes que son: gestión ambiental, urbano-industrial, biodiversidad, energía sustentable y cambio climático. Dentro de estos ejes los programas pueden ser bilaterales, regionales y globales.

Mientras que la GIZ se encarga de realizar la cooperación técnica, el Banco de Desarrollo y Reconstrucción *Kreditanstalt für Wiederaufbau Entwicklungsbank* o KfW realiza la cooperación económica, las dos instituciones llegan a complementarse y prueba de la interacción de las dos instituciones es que algunas veces comparten oficinas, como es en el caso de México.

La KfW fue creada en 1948 después de la Segunda Guerra Mundial como parte del Plan Marshall que fue utilizado por los Estados Unidos para la reconstrucción de Europa. Es a partir de la década de los cincuentas que empieza a exportar ayuda financiera. En la década de los sesenta incrementa su ayuda internacional a través de financiamientos a otras naciones, con el fin de que desarrollarán proyectos destinados a la infraestructura, al sector energético, transporte e irrigación. En la década

de los setenta los préstamos se enfocan a dos sectores que son los de las innovaciones y el de ahorro de energía, para volver a Alemania más competitivo a nivel internacional.

En los años ochenta la KfW desarrolló varios programas de cooperación de tecnología, medio ambiente, innovación, industria de la construcción, y plantas eólicas para los países subdesarrollados. Al caer el muro de Berlín en los años noventa la KfW se expandió por el resto de Alemania con lo que ya no sólo incentiva a las empresas alemanas a invertir en otros países sino que llama a empresas extranjeras a invertir en Alemania. Del 2000 al 2010 la KfW se acopló a la ley de competitividad europea al realizar rescates bancarios alemanes, además de financiar la educación, creando fondos verdes en donde no financian proyectos que no tengan impacto social favorable y que no posean un beneficio ecológico. Actualmente la KfW posee más de 60 oficinas alrededor del mundo.

Como se puede observar hay cooperación constante y vigente entre ambos países en muchos rubros, aunque no se han realizado los indicadores necesarios que puedan mostrar en qué medida han beneficiado a ambas partes, siendo que se realizan por proyecto o en algunos casos ni se llevan a cabo, además de que no se ha realizado un estudio del efecto de los proyectos en su conjunto. Estos indicadores podrían tomar como ejemplo a los propuestos por los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los cuales establecen un tiempo meta, además de estar diseñados para una determinada población.

Una de las propuestas de la investigación, es la formación de una comisión que integre a la agencia de cooperación mexicana AMEXCID y los organismos de cooperación alemán como la KfW y la GIZ. En efecto, este ejercicio permitiría vislumbrar el alcance real de las políticas de cooperación que se están llevando a cabo con México, así como para llevar la cuenta de las acciones de cooperación que se estén realizando entre diferentes organismo de ambos Estados.

También se puede tomar en cuenta la colaboración que realiza Jorge Pérez Pineda con el manual de “Nociones básicas para la elaboración de proyectos sociales y de cooperación internacional” en donde propone 6 fases para la elaboración de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo.

La primera fase es la “Programación” en la que se realiza un diagnóstico general de los problemas a resolver. La segunda la “Identificación”, en donde se buscan los datos clave como: ¿Qué se quiere resolver?, ¿A quiénes afecta?, ¿Cuál es el objetivo?, ¿A quién va dirigido el proyecto?, ¿Cuál es el alcance del proyecto?, ¿Qué duración debe tener el proyecto?, ¿Cómo se va a financiar el proyecto? Estas interrogantes permitirán dar una visión clara de la situación que se enfrenta y hasta donde se quiere llegar con la intervención del proyecto. La tercera es el “Diseño o Formulación” donde se diseña el cronograma de trabajo, se delimita la estructura organizacional del proyecto, así como instrumentos que permitan evaluar los resultados. La cuarta es la “Financiación” parte esencial para la correcta elaboración del proyecto y cumplimiento de sus metas y objetivos, en él se debe realizar un programa anual del presupuesto del programa, un presupuesto general de las aportaciones de los actores participantes ya sean en especie o en efectivo y un presupuesto de egresos que generaría el proyecto, también se debe considerar la transparencia en el uso de los recursos. La quinta, “Ejecución”, es cómo se aterriza el proyecto a la realidad que se quiere modificar, para tal efecto es necesario contar con la dirección, organización y comunicación del proyecto, guiados por el cronograma previamente realizado. Y la sexta es la de “Evaluación” en donde se estudian los resultados alcanzados para ver si cumplieron con los objetivos y metas establecidos en la fase de identificación, y en la cual también se usan herramientas como los indicadores. Los elementos con los que debe contar la evaluación son:

- “1.-Pertinencia: valoración de la utilidad del proyecto en términos de desarrollo y cumplimiento de los fines en torno a la intervención.
- 2.-Eficiencia: la manera en que un proyecto hace uso de los medios disponibles, cómo se alcanzan los resultados. Mide el rendimiento del proceso de ejecución. Como se dispone de los medios y acciones para lograr el proyecto.
- 3.-Eficacia: indagación para valorar las posibilidades de lograr los objetivos específicos del proyecto. Capacidad de lograr lo deseado.
- 4.-Impacto: los efectos más allá de los objetivos específicos.
- 5.-Viabilidad: criterio que distingue las intervenciones planificadas de desarrollo del resto de las acciones realizadas en el marco del proyecto. Capacidad de permanencia en el tiempo de los efectos positivos del proyecto”⁵⁴.

Con la implementación de un modelo único o universal de realización de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo, podría ser más fácil llevar un registro de todos los proyectos que

⁵⁴ Gómez Galán, Manuel; H. Sainz, Ollero, *El ciclo del proyecto de cooperación al desarrollo: la aplicación del marco lógico*, CIDEAL, España, 2003, pp. 88-92.

se han generado, así como de su clasificación y los alcances que han tenido. Con estas modificaciones se dejaría de lado la especulación de los alcances de los proyectos y sería posible la realización de una base de datos de los diversos proyectos de cooperación internacional que se han realizado.

1.5 Relaciones comerciales México-Alemania.

México actualmente posee tratados y acuerdos comerciales con 49 países del mundo. Dentro de los cuales se encuentran los 10 países con los que México tiene el mayor volumen en exportaciones del 2011 al 2013, esto son: Estados Unidos, Canadá, China, Brasil, Colombia, España, Alemania, Japón, Reino Unido y Chile. Como podemos apreciar Alemania ocupa un lugar importante dentro del comercio exterior de México, por ejemplo, en el 2011 se lograron obtener \$4343 millones de dólares de las exportaciones, lo que representa un 1.24% del volumen de exportaciones, cifra que en 2012 tuvo un pequeño aumento, aunque en 2013 volvió a retroceder.

Países con el mayor volumen de exportación en el 2011-2013

País	Exportaciones		
	2011	2012	2013
Estados Unidos	274,431.0	287,844.4	299,528.2
Canadá	10,694.6	10,937.6	10,451.8
China	5,964.2	5,720.9	6,467.1
Colombia	5,632.6	5,592.3	4,735.4
Brasil	4,891.2	5,657.6	5,386.6
España	4,870.1	7,023.9	7,200.1
Alemania	4,343.0	4,494.6	3,797.0
Japón	2,252.3	2,610.7	2,242.2
Reino Unido	2,158.7	2,603.7	1,437.9
Chile	2,072.0	2,251.5	2,084.7

Tabla 1: Cifras en Millones de dlls. Elaboración propia con datos de la Secretaria de Economía

En contraparte, los 10 principales países a los que México compro mercancías del 2011 al 2013 son: Estados Unidos, China, Japón, Corea, Alemania, Canadá, Taiwán, Italia, Brasil y España. De estos países mencionados, Alemania ocupa el quinto lugar en el 2011 con \$12 862 millones de dólares que México gastó en sus productos. De la misma forma que se presentan las exportaciones de México hacia Alemania, las importaciones que se realizan durante este periodo no sufren grandes variaciones.

Países con el mayor volumen de importaciones en el 2011-2013.

País	Importaciones		
	2011	2012	2013
Estados Unidos	174,356.0	185,109.8	187,261.9
China	52,248.0	56,936.1	61,321.4
Japón	16,493.5	17,655.2	17,076.1
Corea	13,690.4	13,350.1	13,507.4
Alemania	12,862.6	13,507.8	13,461.0
Canadá	9,645.4	9,889.9	9,847.0
Taiwán	5,769.9	6,183.0	6,689.0
Italia	4,982.7	5,462.4	5,620.8
Brasil	4,561.9	4,494.5	4,420.6
España	3,843.2	4,081.1	4,311.1

Tabla 2: Cifras en Millones de Dlls. Elaboración propia con datos de la Secretaria de Economía.

En el área comercial, durante el año de 2009, Alemania ocupó el tercer lugar como comprador y quinto lugar como abastecedor de México, y el primer lugar como socio comercial dentro de los países que conforman la Unión Europea, sus exportaciones representaron el 33.4% del total exportado a esta región, lo que se ve reflejado durante el periodo 2011-2013 en donde mantienen su lugar como abastecedor mostrando la importancia que tienen para México sus productos. Podemos inferir que esta tendencia va a continuar, pero México no debe descuidar la exportación de productos a este país, ya que actualmente es el segundo socio comercial más importante para Alemania en América Latina, lugar que ocupa después de Brasil.

Alemania es considerada como uno de los mercados más importantes en el mundo, ocupando el 1° lugar en cuanto a posición económica en la Unión Europea y el 4° lugar a nivel mundial, sólo por debajo de Estados Unidos, China y Japón. Su producto interno bruto (PIB) en el 2011 fue de \$ 3, 628 millón de millones de dólares, mientras que el de México se situó en el lugar 14 con \$1, 159 millón de millones de dólares respectivamente⁵⁵.

Tabla de los 14 países con el mayor PIB en el 2011-2012.

País	PIB		
	2011	2012	2013
Estados Unidos	15,533,800	16,244,600	16,800,000
China	7,321,935	8,227,102	9,240,270
Japón	5,896,794	5,961,065	4,901,529
Alemania	3,628,110	3,425,928	3,634,822
Francia	2,782,210	2,611,199	2,734,949
Reino Unido	2,478,930	2,475,781	2,521,380
Brasil	2,476,652	2,252,664	2,245,673
Italia	2,196,981	2,013,375	2,071,306
Rusia	1,899,085	2,014,774	2,096,777
India	1,880,096	1,858,740	1,876,797
Canadá	1,737,001	1,779,634	1,826,768
España	1,454,534	1,322,114	1,358,262
Australia	1,386,889	1,532,407	1,560,597
México	1,159,889	1,178,126	1,260,914

Tabla 3: Cifras en millones de Dlls. Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

Gracias a esta condición México se encuentra en buena posición para aprovechar de mejor manera los tratados ya mencionados, y puede beneficiarse de un incremento en las relaciones comerciales con Alemania. Aunque se tienen que hacer las políticas públicas correspondientes que puedan incentivar la producción nacional, permitiendo la creación de un excedente que sea susceptible para

⁵⁵ The World Bank, *GDP (current US\$)*, [en línea], Estados Unidos de América, Dirección URL: http://data.worldbank.org/indicator/NY.GDP.MKTP.CD/countries/1W?order=wbapi_data_value_2011%20wbapi_data_value%20wbapi_data_value-last&sort=asc&display=default, [consulta: 7 de enero 2013].

la exportación, y a la vez trabajar en su promoción para que sean aceptados como productos de buena calidad que compitan en un mercado internacional.

1.5.1 Principales productos de exportación e importación

De los principales productos que se exportan a Alemania se encuentran: automóviles, productos intermedios de hierro o acero, instrumentos y aparatos para regulación o control automáticos, motores y partes de motores, zinc, computadoras y máquinas para procesar información, aparatos telefónicos, medicamentos, miel natural, anhídrido acético, acetato de etilo, ron, tafia (ron sin destilar), preparaciones químicas, cafés sin descafeinar, preparaciones tensoactivas para la venta al público como detergentes o humectantes, ésteres del ácido acrílico, autopartes y refacciones, otros productos son muebles, calzado, mango, aguacate, limón persa, y artículos para decoración como joyería de plata y artesanías

Mientras que los productos que México principalmente importa de Alemania encontramos: partes y accesorios de vehículos; automóviles; motores y partes de motores; medicamentos; instrumentos y aparatos para regulación o control automáticos; aparatos para corte, seccionamiento, protección, derivación, empalmeo o conexión de circuitos eléctricos; máquinas y aparatos mecánicos con función propia de alta tecnología; máquinas y aparatos para trabajar caucho y plástico; circuitos integrados y microestructuras electrónicas; centrifugadoras y secadoras.

En el sector de los comestibles, Alemania “representa el mayor mercado europeo para productos de alimentos y bebidas en general y es el segundo mayor mercado de importación de alimentos y bebidas a escala mundial, tan solo después de los Estados Unidos. Los productos mexicanos representaron bajos porcentajes de las importaciones alemanas en 2007; solo representaron 0.04% de los productos agroindustriales en el mercado Alemán; 0.03% de alimentos diversos y 0.57% de bebidas”⁵⁶ a su vez también es importante destacar que Alemania es quien importa más productos del sector de la agricultura, \$52 mil millones de dólares en el 2011⁵⁷, mientras que México exporto

⁵⁶ SE, *Reporte sectorial de alimentos y bebidas en Europa*, México, 2008, pp. 5-6.

⁵⁷ FAOSTAT, Statistics división, [en línea], dirección URL: http://faostat3.fao.org/browse/T/*/E, [consulta: 5 de noviembre 2014].

a toda la UE el primer semestre del 2014 lo equivalente a \$582 millones⁵⁸ de dólares en productos del mismo sector.

Si tomamos en cuenta que Alemania exporta principalmente a la Unión Europea, Estados Unidos, Suiza y China la mayor parte de sus productos, los cuales son manufacturas, productos agrícolas y combustible, podemos darnos cuenta que México puede tomar mayor partido del aprovechamiento de dichos sectores, enfocándonos de acuerdo a esta investigación en el sector agrícola y más específicamente en la exportación del aguacate a Alemania.

Siendo Alemania un país al que se le exporta aguacate y éste a su vez exporta productos agrícolas a la Unión Europea, se puede cooperar con Alemania para aumentar estos flujos comerciales a la Unión Europea, e incluso darles un valor agregado al transformarlos en alimentos procesados.

“La cooperación entre proveedores del sector de alimentos y bebidas y el comercio, es una alternativa para establecer nuevos productos de alto valor añadido. Los comercios proveen información relacionada con el mercado y los consumidores, para que los proveedores desarrollen nuevos productos que se adapten fácilmente a los requisitos del comercio. Esto se hace a través de marcas propias en la mayoría de los casos para posicionar de mejor manera los productos”⁵⁹.

Siguiendo esta línea se pueden sacar productos de novedad utilizando el aguacate, ofreciendo opciones sanas de consumo como es el caso de aceite de aguacate, o también se pueden desarrollar otras opciones como son acondicionadores para el cabello e incluso botanas. La imaginación, conocimiento del producto, mercadotecnia e información al cliente, son los elementos que darán más oportunidades para el éxito de la exportación del aguacate.

⁵⁸ SAGARPA, Reportan aumento de exportaciones agroalimentarias de México hacia la Unión Europea, [en línea], dirección URL: <http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/2012/Paginas/2014B848.aspx>, [consulta: 5 de noviembre 2014].

⁵⁹ *Ibíd.* p .14.

1.5.2 Presencia de empresas en ambos países e IED

Entre las principales empresas que México tiene en Alemania se encuentran CEMEX S.A de C.V la cual tiene dos plantas de cemento en el país germánico, GRUPO ALFA que es una constructora de autopartes, GRUPO MODELO S.A DE C.V, GRUPO FEMSA, la Corporación EG, y GRUPO BOCAR.

En el registro de las empresas alemanas con mayor presencia en México en el 2011-2014 encontramos: Adidas, *Allianz México*, Audi, *Bayer de México*, *BMW de México*, *Boehringer Ingelheim México*, *Daimler México*, Grupo Continental Llantas y Autopartes, *Henkel*, *Lufthansa*, Porsche, SAP, *Siemens*, *Volkswagen Leasing*, *Volkswagen de México* . De estas y otras empresas alemanas se obtiene la inversión extranjera directa (IED)⁶⁰ que México recibe de Alemania, y que en el año 2013 ocupó el 6º lugar en cuanto a mayor flujo de IED. La gran variación que existe en cuanto los montos que invierten los países en México y que se puede apreciar en la tabla 4 entre los años 2011, 2012 y 2013, se debe a proyectos específicos que se hacen año con año, como son la apertura de fábricas o la expansión de marcas que ofrecen productos y servicios, estas grandes inversiones generalmente solo se realizan una vez por proyecto llevando a una gran fluctuación cuando éste se concluye.

⁶⁰ “En la inversión extranjera directa (IED), a la que algunas veces se le llama inversión directa, el inversionista obtiene una participación mayoritaria en una empresa extranjera. Cuando, por ejemplo, inversionistas estadounidenses compraron el Liverpool Football Club, este club de fútbol se convirtió en una IED estadounidense en Reino Unido. El control no necesita ser del 100 por ciento ni siquiera del 50 por ciento; si un inversionista extranjero tiene una participación minoritaria y la propiedad restante se encuentra muy fraccionada, ningún otro propietario podrá contrarrestar efectivamente las decisiones del inversionista. Cuando dos o más empresas comparten la propiedad de una IED, la operación se denomina empresa conjunta” John D. Daniels, Lee H. Radebaugh, Daniel P. Sullivan, *Negocios Internacionales ambientes y operaciones*, México, Pearson Educación, 2013, pp. 17-18.

Inversión Extranjera Directa en México realizada por país

País	2011	2012	2013	%
Bélgica	161.4	0.4	13,283.4	37.7%
Estados Unidos	11,600.3	8,514.3	11,255.4	32%
Países Bajos	2,776.9	1,391.8	2,674.3	7.6%
Luxemburgo	136.7	762.4	1797.9	5.1%
Japón	913.6	1,812.14	1,538.4	4.4%
Alemania	284.9	787.3	1,253.8	3.6%
Reino Unido	-1,041.0	440.9	1,149.0	3.3%
Canadá	1,339.8	1,755.0	1,071.4	3.0%
Rep. de Corea	100.4	130.3	274.7	0.8%
Suecia	43.8	180.5	238.0	0.7%

Tabla 4. Cifras en millones de dlls. Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía.

Los beneficios que trae consigo la IED son: la transferencia de tecnología al importar maquinaria necesaria para realizar algunos procesos, capacitación del capital humano para que puedan ser aptos de desarrollar tareas especializadas, crea trabajos y facilita el desarrollo de algunas regiones, además de tener la posibilidad de incrementar los flujos comerciales.

Considerando que entre el 70% y el 75% de las mercancías exportadas e importadas a la Unión Europea son transportadas por la vía marítima es importante tomar en cuenta la infraestructura portuaria de Alemania y México⁶¹ al igual que el medio de transporte de la mercancía para hacer más eficiente los beneficios que trae consigo la cooperación internacional para el desarrollo (CID) y la cooperación comercial.

El transporte forma parte de la infraestructura de los Estados y se considera necesario para lograr un desarrollo sostenible, el cual pueda satisfacer las necesidades presentes de la población sin comprometer las necesidades de las siguientes generaciones. En la medida en que los Estados cuenten con puertos que tengan las capacidades para cargar y descargar mercancías de forma

⁶¹ Ver Anexo 3 y 4.

rápida, adecuada y segura, los Estados podrán agilizar el paso de la mercancía facilitando su comercialización y distribución a diversas zonas que pueden llegar a resultar estratégicas para ciertos productos. Problemas en la administración portuaria o aduanal pueden llegar a ser muy perjudiciales, tomando en cuenta que el tiempo de entrega llega a ser de vital importancia para productos perecederos, así como para mercancía que ya está comprometida para su entrega en un tiempo determinado. Estos problemas terminan causando pérdidas para sectores de producción que no solo afecta a quien comercia directamente con el producto, ya que crea una cadena que puede llegar al área productora, a la empacadora, distribuidora, etc. Por ejemplo, si una compañía de refrescos recibe de manera atrasada alguno de sus ingredientes para realizar alguna de las fórmulas de sus refrescos esto termina retrasando toda la cadena productiva y de comercialización, generándole costos extras, y puede afectar la logística de otros proveedores, esto merma el desarrollo industrial al grado que puede causar abandono de la producción y del sector, o que se orille a los empresarios a buscar nuevos mercados o productos que sean más viables para hacer negocio.

Capítulo 2. La Exportación del Aguacate Mexicano

2.1 Características del aguacate mexicano.

2.1.1 Historia, producción y características

El aguacate también conocido como *ahuacate*, aguacatillo, palta, *avocado* (en inglés), es un fruto proveniente del árbol conocido como aguacatero, o bien como su nombre científico lo indica “*persea americana mill*”.

De acuerdo a su descripción botánica el aguacate pertenece a la división de las spermatophyta; su subdivisión es la angiosperma; su clase es dicotiledónea; es de la orden de las Laurales; de la familia de las Lauraceae; del género *persea sp*; y de especie *persea americana Mill*; mientras que el número de especies llega a 85 tipos o variaciones. Actualmente se le cataloga en tres razas: mexicana, guatemalteca y antillana, de las cuales se desprenden las distintas variedades. En promedio este árbol llega a medir de 15 a 30 m de altura con un tronco de 2 a 12 cm de diámetro.

El aguacate es una fruta originaria de América, más específicamente de México y parte de Guatemala, lo que se le conoce como la región de Mesoamérica. Su origen se puede rastrear hasta 12 000 años A.C⁶², ya que se encontró evidencia de su consumo en la cueva de Coxcatlán en el Estado de Puebla. Mientras que el nombre “aguacate”, proviene de la palabra *Aoacatl* o *Ahuacatl* y fue usada por Francisco Cervantes Salazar en su obra México en 1554⁶³.

Otras formas por las que nos podemos percatar del conocimiento del aguacate que poseían las culturas antiguas, es por medio del códice Mendoza realizado por los mexicas en formato pictográfico, éste muestra el lugar denominado como *Ahuacatlan* o lugar donde abundan los aguacates.

⁶² Gómez, Alma Alicia, *Producción de aguacate Hass para exportación*, México, Itaca, 2006. p.19.

⁶³ *ibid*

También se le puede identificar gracias al “Códice Florentino” o “Historia General de las Cosas de la Nueva España” escrito por fray Bernardino de Sahagún entre 1578 y 1580, en el cual se mencionan tres tipos de aguacate que posiblemente hagan referencia a las razas hoy conocidas.

Es durante la época colonial cuando el Dr. Francisco Hernández describe en su libro “Historia de las Plantas de Nueva España” las propiedades del aguacatero “Es árbol grande con hojas como de limonero, más verdes, más anchas, y más ásperas, de flor pequeña, blanca con amarillo, de fruto en forma de huevo, pero en algunos lugares mucho más grande, o más bien de figura y tamaño de cabrahígos, negro por fuera, verdoso por dentro, de naturaleza grasosa como manteca y sabor de nueces verdes. Las hojas son olorosas y de temperamento caliente y seco en segundo grado, por lo que se emplean convenientemente en lavado. También los frutos son calientes agradables al gusto y de calidad nutritiva no del todo mala, sino grasosa, húmeda y que excita el apetito venéreo y aumenta el semen, contienen huesos blancos con algo de rojizo y sólidos, pesados, lustrosos y divididos en dos partes como las almendras, aunque oblongos y un poco más grandes que huevos de paloma.”⁶⁴.

Es después de la conquista de Tenochtitlan en el año de 1521 que el fruto se empieza a exportar por barco, primero a España y posteriormente al resto del mundo, sin que se lleve a cabo un conteo de las unidades exportadas y de las unidades producidas por cada hectárea cosechada. Es hasta 1927 que se comienza a tener un registro de la producción y superficie destinada al cultivo del aguacate, este registro es llevado a cabo por la Dirección General de Agricultura.

En 1927 se contaba con una producción de 27 303 toneladas en una superficie de cultivo de 2910 hectáreas; para 1939 la producción había aumentado a 45 963 toneladas cultivadas en una superficie de 4605 hectáreas lo que daba un rendimiento de 9 a 10 toneladas por hectárea. Para 1950 ya se tenía un crecimiento del 61% en cuanto a la superficie y un 98% en cuanto a la producción referente a 1927, es en esta década en donde se empiezan a introducir distintas variedades de aguacate.

En 1963 se introduce la variedad Hass proveniente del Estado de California en Estados Unidos, esta especie empezó a sustituir a la variedad “fuerte” y a la “criolla” por tener más aceptación de

⁶⁴ Hernández, Francisco, *Historia de las Plantas de la Nueva España*. México, Imprenta Universitaria, Tomo I, libro primero, 1942, pp. 88-89.

los consumidores. Por lo cual para 1969 se cuenta con una superficie de cultivo de 17 104 hectáreas y una producción de 201 738 toneladas.

En la década de los 70's se crea la Comisión Nacional de Fruticultura, la cual le da impulso a la producción de aguacate. Como consecuencia para 1975 la producción tuvo un aumento que llegó a 365 957 toneladas en una superficie de 49 772 hectáreas. El aumento de la producción lleva a los productores a buscar nuevos mercados, y al gobierno mexicano a hacer una revisión de la cuarentena impuesta por el gobierno estadounidense al aguacate desde 1914.

Al final de la década de los 80's se alcanza una producción de 473 156 toneladas en una superficie cultivada de 84 647 hectáreas. Es también en esta década que los productores mexicanos empiezan la venta directa de aguacate en el mercado europeo. Otro logro de la década fue la creación del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas del Aguacate en el Estado de México (CICTAMEX) que al día de hoy es conocida como la fundación Salvador Sánchez Colín CICTAMEX S.C.

En la década de los 90's, la superficie de cultivo había aumentado a 93 466 hectáreas y había producido 879 083 toneladas de aguacate. De 1996 a 2009 la tasa media de crecimiento anual de las hectáreas destinadas para cultivo de aguacate en México fue de 2.3%, siendo en el 2009 121 500 hectáreas. Por último en el 2010 el aguacate tuvo una producción de 1 107 000 toneladas cultivadas en una superficie de 134 322 hectáreas⁶⁵.

Como se puede apreciar, tanto las hectáreas como la producción han aumentado año con año, facilitando que se tenga el suficiente aguacate para consumo interno, y se pueda contar con suficiente producto para su exportación.

⁶⁵ Secretaría de Economía, *Monografía del Sector Aguacate en México: Situación Actual y oportunidades de Mercado*, [en línea], México, 2012, p.9-10. Dirección URL: http://www.economia.gob.mx/files/Monografia_Aguacate.pdf [consulta: 20 abril 2013].

De los 28 estados productores de aguacate en México, siete lograron producir el 97.3% de la producción nacional en el 2010. Estos estados son: Michoacán, Jalisco, Morelos, Nayarit, Estado de México, Guerrero, y Yucatán⁶⁶.

Hay que destacar que el estado de Michoacán contribuye en gran medida a la producción de aguacate, ya que solo en el 2010 aportó el 85.9% de la producción nacional, lo equivalente a 950 942 toneladas. Esta cifra ha ido en aumento, de acuerdo a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) quien tiene registrado 46 municipios del Estado como productores de aguacate que cultivan en una superficie de 112 673 y que produjeron 1.12 millones de toneladas en 2012⁶⁷. El alto desempeño de este producto contribuye en gran medida en que México se mantenga como el productor más grande de aguacate a nivel mundial, y alienta a más productores tanto locales como a de otros Estados a invertir más en él.

Entre los municipios de Michoacán que tuvieron mayor producción en 2011 se encuentran: Tancitaro, Tacambaro, Salvador Escalante, Periban, Uruapan, Ario, Nuevo Parangaricutiro, Los Reyes, Tinguindín, Ziracuaretiro, Turicato, Tingambato.

“Las variedades mejoradas que han adquirido más importancia en México son: Hass y Fuerte, obtenidas de variedades mexicanas y guatemaltecas. Los árboles de aguacates en México se pueden clasificar en dos grupos: en el primero se encuentran el Booth 7, Booth 8, Choquett, Grana y el Pahua, que es un sucedáneo del aguacate. En el grupo de las variedades mexicanas están comprendidas: el Hass, Fuerte, Rincón y los criollos”⁶⁸. De los cuales los que se exporta en su mayoría son la variedad Hass y Fuerte.

⁶⁶ *Ibíd.* p. 11.

⁶⁷ Macías, Verónica; Rosales, Rodrigo, “Extorsión a aguacateros da a Templarios 2460 mdp al año” periódico *El Economista*, año 25, núm. 6361, sección “Política y Sociedad”, México, miércoles 30 de octubre del 2013, p. 60.

⁶⁸ *Op. Cit.* Alma Alicia Gómez, p.22

Producción de 12 municipios del Estado de Michoacán en el 2011.

Municipio	Producción (TON)	Valor de la Producción (Miles de Pesos)
Tancitaro	192,540.00	2,766,562.80
Tacambaro	156,000.00	2,311,899.30
Salvador Escalante	134,075.50	2,087,898.95
Periban	126,975.00	2,142,600.00
Uruapan	124,590.00	1,768,350.05
Ario	121,260.00	1,852,424.70
Nuevo Parangaricutiro	55,000.00	778,999.79
Los Reyes	28,760.00	487,303.20
Tinguindin	26,272.00	437,660.80
Ziracuaretiro	23,440.00	340,099.95
Turicato	22,295.20	323,494.93
Tingambato	22,000.00	311,949.99

Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina Estatal de información para el Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Michoacán (OEIDRUS)⁶⁹.

2.1.2 Importación y exportación del aguacate

Otros países que también se dedican a ser productores y exportadores de Aguacate son: Chile, Republica Dominicana, Indonesia, Colombia, Perú, Estados Unidos, Kenia, Brasil, China, Guatemala, España e Israel. Siendo España, Sudáfrica e Israel de los principales países que surten a Europa y los que representan mayor competencia para México.

⁶⁹Nota: el valor de la producción es igual a la producción multiplicada por el valor por tonelaje que tiene el producto en cada municipio.

Principales países Productores de Aguacate 2012

País	Producción (TON)
México	1,316,104
Indonesia	294,200
Rep. Dominicana	290,011
Estados Unidos	245,000
Colombia	219,352
Perú	215,000
Kenia	186,292
Chile	160,000
Brasil	159,903
Rwanda	145,000
China	110,000
Guatemala	95,000
Sudáfrica	91,603
Venezuela	83,000
España	76,800
Israel	73,351

Fuente: Elaboración propia con datos de la FAOSTAT.

Principales países exportadores de aguacate en 2011

País	Exportación (Ton)
México	347,209
Chile	102,820
Países Bajos	82,980
Perú	81,431
España	70,866
Israel	35,744
Sudáfrica	30,285
República Dominicana	19,877

País	Exportación (Ton)
Estados Unidos de América	17,919
Francia	12,640

Fuente: Elaboración propia con datos de la FAOSTAT⁷⁰.

Mientras que los principales países importadores son: Estados Unidos de América, Francia, Países Bajos, Francia, Japón, Canadá, Inglaterra, España, Alemania, Italia y Suecia. En el caso de México los principales países a los que se exporta el aguacate son: Estados Unidos, Francia, Países Bajos, Inglaterra, Alemania y Japón.

Principales países importadores de aguacate en el 2011

País	Importación (Ton)
Estados Unidos de América	415,416
Países Bajos	104,936
Francia	87,858
Japón	37,173
Canadá	36,127
Inglaterra	34,850
España	29,686
Alemania	29,167
Suecia	16,562
Australia	14,695

Fuente: Elaboración propia con datos de la FAOSTAT.

Debido a que el aguacate Hass es la variedad de aguacate que más se produce y se consume en el mundo y en México, es la que se tomara como objeto del presente estudio.

⁷⁰ Nota: el costo por tonelada varía de país en país.

El origen de la variedad Hass se remonta a 1935 cuando fue patentado por Rudolph Hass en California, Estados Unidos. A pesar de esto no fue sino hasta 1960 cuando alcanza una penetración en el mercado internacional.

En México es hasta 1963 cuando se cultiva la variedad Hass, la cual va reemplazando rápidamente a la variedad criolla y fuerte. La variedad Hass es altamente productiva ya que puede producir de 1000 a 1500 frutos a la edad de diez años por árbol y 16 toneladas por hectárea.

Entre otras ventajas “el aguacate es una de las pocas frutas que se produce todo el año: presenta cuatro floraciones que son: flor loca, flor avanzada, flor normal y flor marceña. La temporada alta de la cosecha de aguacate se encuentre entre los meses de octubre a febrero, abarcando los tipos de flor normal y avanzada. La temporada media se da ente marzo y mayo, en ésta se encuentra la flor marceña. Y finalmente, la temporada baja se presenta en los meses de junio a septiembre con la flor marceña y la flor loca”⁷¹.

2.1.3 Valor nutricional, conservación y otros usos del aguacate

Gracias a sus propiedades el aguacate es bueno para el corazón, pues ayuda a combatir las enfermedades cardiovasculares (vitamina E, grasas monosaturadas y carnitina), también ayuda al funcionamiento del musculo cerebral por el manganeso y la proteína que contiene. Ayuda a tratar los problemas de la piel como los eczemas o la dermatitis, con la pulpa se pueden realizar mascarillas para prevenir la aparición de arrugas, la cascara se puede usar como laxante⁷². Se recomienda el consumo de aguacate después del 4º mes de embarazo, debido a que ayuda a prevenir nacimientos prematuros y también ayuda a la formación del bebe.

En lo referente al valor nutricional, el aguacate se encuentra entre las frutas más nutritivas ya que cuenta con “152 calorías, proteínas 1.6 g, grasa 15.6 g, carbohidratos 4.8 g, Ca 24 mg, P 47 mg, Fe 0.53 mg, tiamina 0.09 mg, riboflavina 0.14 mg, niacina 1.9 mg, vitamina C 14 mg, ácido fólico 56 mg, biotina 6 µg, colina 10 µg, inositol 70 mg, Na 4 mg, K 4 mg, Cu 0.4 mg, Zn 0.2 mg, Mn 23 µg, selenio 11µg; ácidos grasos saturados 3.0 mg, monoinsaturados 8.9 mg, poliinsaturados 2.0 mg; retinol 17 mg, vitamina E 1.57 mg, vitamina B6 0.25 mg, ácido pantotéico 0.87 mg, Mg 45 mg”⁷³.

⁷¹ Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, *Aguacate Hass descripción*, [en línea], México, dirección URL: <http://w4.siap.gob.mx/sispro/portales/agricolas/aguacate/Descripcion.pdf>, [consulta: 19 de diciembre 2012].

⁷² *Op. Cit.* Alma Alicia Gómez, p.24

⁷³ Campos Rojas, Eduardo; Espindola Barquera, Ma. de la Cruz, *Propiedades de las frutas*, México, 2002, p.37

Entre las formulas cosmetológicas caseras que emplean aguacate se encuentran: mascarilla de aguacate, mascarilla para hidratación total, mascarilla para piel seca I, mascarilla para piel seca II, mascarilla para piel grasosa, mascarilla para poros abiertos, mascarilla de aguacate y fresas, mascarilla de aguacate y plátano para piel seca, mascarilla antiarrugas, limpiador facial, tratamiento azteca para los ojos, humectante, crema de aguacate y plátano, crema limpiadora de aguacate para cutis seco, crema facial limpiadora, crema restauradora de uñas, crema de aguacate para las manos, cabello seco⁷⁴.

Además de ser una fruta con propiedades nutritivas, también es versátil a la hora de la preparación de alimentos, ya que existen más de 380 recetas que hacen uso del aguacate, sin dejar de lado que es empleado cotidianamente en platillos mexicanos, comida que es reconocida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como patrimonio inmaterial de la humanidad.

Entre estas recetas encontramos: aderezo de aguacate, aguacate relleno, guacamole, camarones en crema de aguacate, consomé de aguacate, crema de aguacate, dip de aguacate, crepas de aguacate con espárragos, enchiladas con salsa de aguacate, frituras de aguacate, filete relleno de salsa de aguacate, gelatina de aguacate, lasaña de aguacate, mousse de aguacate, sopa de aguacate, puré de aguacates, rompope de aguacate, vinagreta de aguacate, etc.

2.1.4 Agrupaciones en torno al aguacate

Entre los grupos y asociaciones que se dedican a la organización de producción de aguacates se encuentran: el Consejo Estatal de Productores de Aguacate A.C del Estado de México en el municipio de Coatepec Harinas; el Consejo Estatal de Productores Aguacate de Veracruz; el Consejo Estatal de Productores de Aguacate de Nayarit; Consejo Estatal de Productores de Aguacate Hass de Morelos; La Comisión Michoacana del Aguacate A. A; Asociación de

⁷⁴ *Op. Cit.* Alma Alicia Gómez, pp. 82-84.

Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de Michoacán; Asociación Agrícola Local de Productores de aguacate de Uruapan; y el Consejo Nacional de productores de Aguacate.

Destaca la importancia de la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de Michoacán, o más conocida como APEAM ya que es la única organización facultada para certificar los permisos para que el aguacate pueda ser exportado a los Estados Unidos. La APEAM es constituida desde el 4 de Julio de 1997, con el fin de satisfacer las exigencias del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos que demandaba una asociación que agrupara los intereses de productores y empacadores para poder exportar, actualmente agrupa a más de 6800 productores y a 34 empresas empacadoras y exportadoras de aguacate⁷⁵.

2.2 Método de exportación del aguacate mexicano hacia la Unión Europea

Al 2013 la Unión Europea se mantuvo como la principal potencia comercial, representando un gasto en importaciones y exportaciones de mercancías de €3,419 billones de euros, casi una quinta parte del comercio mundial.

Tal status se explica por el mercado tan extenso que poseen, que abarca 500 millones de consumidores, y que dentro de todos los productos y servicios que consumen en promedio destinan el 15% de sus ingresos a la alimentación. Lo que demuestra la importancia de su mercado agrícola.

Además la Unión Europea es el mayor importador de productos agrícolas en el mundo, ya que en comparación del año 2008 al 2010 países como Estados Unidos, Japón, Canadá, Nueva Zelanda y Australia gastaron en su conjunto €49, 600 millones de euros, mientras que la UE gastó €60, 000 millones de euros en la importación de productos agrícolas provenientes de países subdesarrollados. De ahí la importancia de dar a conocer el método de exportación a la comunidades productoras, para que pueda ser aprovechado por este sector agrícola y tenga más participación en cuanto al abastecimiento de la Unión Europea.

⁷⁵ APEAM, *Quiénes Somos*, [en línea], México, dirección URL: <http://www.apeamac.com/apeamac.html>, [consulta. 23 de julio 2012].

Para realizar una exportación se debe de contar con un producto que sea competitivo, es decir que el producto cuente con buena calidad, un precio justo, que pueda considerarse como único o con cierto margen de exclusividad, y que tenga una buena presentación, debido a que la venta de productos afuera de las fronteras representa un esfuerzo significativamente mayor que la venta a nivel interno. Otra característica esencial, es que la empresa exportadora sea competitiva y posea los recursos humanos necesarios, así como los recursos financieros, además de contar con calidad técnica y productiva para satisfacer la demanda del producto. El empresario que desee incursionar en este terreno tendrá que tener una base logística eficiente, tomando en cuenta la capacidad de producción para poder cumplir con altas demandas de ser necesario, además de asumir los diversos tipos de riesgo que se puedan presentar como los financieros, legales, políticos, de seguridad y hasta climáticos.

Tomando estas características como esenciales para realizar de forma exitosa la exportación del producto (en este caso el aguacate) a continuación se mencionaran los requerimientos técnicos necesarios para hacer posible la exportación.

2.2.1 Permisos necesarios para exportar aguacate a la Unión Europea

Entre los requerimientos técnicos necesarios para la exportación del aguacate se encuentran: determinación de la fracción arancelaria; pedimento de exportación; factura comercial; certificaciones de origen; conocimiento de embarque; lista de empaque y certificado fitosanitario. Estos documentos permiten confirmar su autenticidad, origen, destino, calidad, cantidad, ubicación, así como saber quién es el propietario.

Determinación de la fracción arancelaria

De no existir una fracción arancelaria para los productos existirían muchas incógnitas sobre lo que realmente se está comercializando. La fracción arancelaria es parte de un sistema armonizado, en el cual se encuentran todos los productos que se pueden comercializar y que se organizan en XXI secciones. Éste sistema armonizado ayuda a identificar de forma universal los productos, debido a que estos pueden cambiar de nombre de país en país (ejemplo: aguacate en español, *avocado* en

inglés), además de que ayuda a identificar el impuesto que el producto debe pagar al ingresar a un determinado Estado o región.

La fracción arancelaria que le corresponde al aguacate es:

Sección	II	Productos del reino vegetal
Capítulo	08	Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías
Partida	0804	Dátiles, higos, piñas (ananás), aguacates (paltas), guayabas, mangos y mangostanes, frescos o secos.
Subpartida	080440	Aguacates (paltas)
Fracción	08044001	Aguacates (paltas)

Fuente: Sistema Integral de Información de Comercio Exterior (SIICEX).

Pedimento de exportación

La ley aduanera en su artículo 36 establece que los exportadores e importadores deben de presentar un pedimento aduanal, el cual debe ser emitido por un agente o apoderado aduanal. Un pedimento es un “documento que ampara la entrada o salida de mercancías del país en el cual se precisa el importador o exportador (destinatario final), el proveedor, descripción detallada de las mercancías (número de bultos o pallets,), valor en cantidades (peso, volumen y medidas), origen, arancel, régimen que se destinara la mercancía, nombre y número de patente del agente aduanal, aduana por la que se tramita entre otros”⁷⁶. El pedimento debe incluir firma electrónica y código de barras u otro medio de control oficial para constatar su originalidad.

Factura Comercial

En el artículo 36 de la ley aduanal también se exige que los exportadores deban de emitir una factura comercial, la cual compruebe el valor de las mercancías que se está exportando.

La información que debe contener la factura comercial se compone de : “el nombre de la aduana de salida del país de origen así como el puerto de entrada del país destino; nombre y dirección del vendedor o del embarcador; nombre y dirección del comprador

⁷⁶SAT, Glosario Informe tributario y de gestión, [en línea], México, Dirección URL: http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/informe_tributario/itg2012t2/glosario.pdf, [consulta: 7 de febrero 2013].

o consignatario; descripción detallada de la mercancía, incluyendo el nombre con el que se conoce la mercancía, el grado o la calidad, la marca, los números y símbolo que utiliza el fabricante, relacionando cada renglón con los bultos o la lista de empaque, no debe contener descripciones numéricas ambiguas o confusas; cantidades, peso y medidas de embarque; precio de cada mercancía enviada especificando el tipo de moneda, señalando su equivalente, en moneda nacional (sin incluir IVA); tipo de divisa utilizada; condiciones de venta (incoterm elegido); y lugar y fecha de expedición. Si la factura se compone de 2 o más hojas, estas deben numerarse consecutivamente⁷⁷.

El extenso requerimiento que se solicita en la elaboración de facturas comerciales, corresponde a la prevención de mal entendidos durante el proceso que conlleva la transacción comercial, así como de la facilitación de la revisión de la mercancía, la posibilidad de rastrear el origen de la mercancía, y ubicar a los propietarios y destinatarios de la misma.

Certificaciones de Origen

Para hablar de las certificaciones de origen es necesario mencionar la Política Agrícola Común de la Unión Europea mejor conocida como PAC.

La PAC fue creada en 1962 con el fin de mejorar la producción agrícola, para que el consumidor pueda disponer de los productos agrícolas que requiera a precios justos y para que los productores agrícolas de la Unión Europea mantengan una vida digna.

Sin embargo, con los años los objetivos se han ido modificando adecuándose a las necesidades actuales, lo que a su vez va influyendo en la toma de decisiones para las reformas a las leyes y permisos necesarios para la importación de productos agrícolas a la Unión Europea. A su vez estas políticas se adecuan al TLCUEM para dictar las normas específicas para que México pueda exportar productos a la UE.

Esta normatividad marca a los certificados de origen EUR1, la factura comercial original, conocimiento de embarque y certificado fitosanitario.

⁷⁷ proMexico, Guía avanzada de orientación al exportador, [en línea], México, 2010, Dirección URL: <http://www.promexico.gob.mx/work/models/promexico/Resource/82/1/images/GuiaAvanzadaParaExportar.pdf>, [consulta: 7 de febrero de 2013].

El certificado de origen EUR1 asegura que la mercancía que es exportada a la Unión Europea tiene un origen preferencial, y que es pactado previamente mediante un acuerdo, lo cual le da acceso a tener una ventaja arancelaria. De acuerdo con el TLCUEM el certificado de origen debe ser un formato controlado, se debe de encontrar en el registro de productos elegibles (que sea producido en su mayoría en el país, o que el producto posea transformaciones sustanciales realizadas por el país que solicita el certificado de origen) y debe estar autorizado por la Secretaria de Economía, firmado y sellado para que se pueda aplicar en la aduana correspondiente en el Estado destino.

Gracias al uso del formato EUR1 México puede gozar de la preferencia arancelaria entorno al aguacate, el cual fue disminuyendo gradualmente desde la entrada en vigor del TLCUEM el 1º de Julio del 2000.

El aguacate se sitúa en la categoría 3 del anexo I de los códigos de desgravación del TLCUEM el cual como menciona Alma Alicia Gómez en su libro “Producción de aguacate Hass para exportación”: “En la fecha de entrada en vigor de esta decisión, cada arancel aduanero se reducirá a 89% del arancel aduanero base, un año después, 78%; dos años después, 67%; tres años después, 56%, cuatro años después, 45%; cinco años después, 34%; seis años después, 23%; siete años después, 12%; ocho años después los aranceles aduaneros restantes quedaran eliminados por completo” .

Conocimiento de embarque

Regulado en un primer momento por las “Reglas de la Haya o Convenio de Bruselas” de 1924 y posteriormente por el “Convenio de las Naciones Unidas sobre el Transporte Marítimo de Mercancías de 1978 o mejor conocido como “Reglas de Hamburgo” el conocimiento de embarque o *Bill of Lading* es un contrato del transporte marítimo de la mercancía, sirve también como recibo de entrega de la mercancía y estipula en que puerto se recoge la mercancía, así como a quien se le debe de entregar la mercancía. Los conocimientos de embarque son instrumentos negociables y forman parte de la evidencia de la titularidad de los bienes. Estos conocimientos de embarque se puede clasificar como “conocimiento de embarque limpio” cuando el operador del barco se cerciora de que la descripción de la mercancía entregada está en buenas condiciones y que concuerda con lo estipulado en el mismo conocimiento de embarque, en caso contrario el operador

del barco lo estipula como “*clause*” en el conocimiento de embarque y señala los siniestros que observa en la mercancía.

Lista de empaque

Como su nombre lo indica, es una lista que permite al exportador, al transportista, a funcionarios aduanales, a la aseguradora y a importadores, el conocimiento de la mercancía embarcada de forma detallada, y se encuentra contenida en un paquete individual ya sea bulto o caja. Esta lista es pegada a un costado del paquete y sirve para tener identificado en todo momento el cargamento del barco. La información que debe contener es cantidad, peso, tipo de embalaje, y dimensiones de la mercancía. Esta lista debe ser realizada por el exportador⁷⁸.

Certificaciones Sanitarias

En la búsqueda de lograr estándares internacionales de calidad sobre los productos se crean las certificaciones internacionales, las cuales son aprobadas por los distintos países, ya sea como requisito para que un producto ingrese al país deseado, o bien para aumentar su valor por medio de la demostración que el producto haya pasado por un proceso de producción específico, o que se haya utilizado algún material especial en su producción.

Para que México permita exportar se requiere realizar el trámite ante la Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSV) que forma parte del Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) de la SAGARPA. Como parte de este procedimiento, la DGSV envía a oficiales fitosanitarios autorizados los cuales están facultados de otorgar el Certificado Fitosanitario Internacional (CFI), el cual tiene validez de acuerdo a la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria y de acuerdo a la Ley Federal de Sanidad Vegetal.

“Artículo 27.- La Secretaría expedirá el certificado fitosanitario internacional para la exportación de las mercancías descritas en el Artículo 23 de esta Ley, una vez que compruebe el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas y de la legislación vigente del país que importa la mercancía.

⁷⁸ Ver anexo 5. Formato de lista de empaque.

La Secretaría determinará el procedimiento que deberá aplicarse para la obtención del certificado fitosanitario internacional”⁷⁹.

En el caso de la certificación fitosanitaria la Unión Europea usa la Directiva 2000/29/CE aprobada en mayo del 2000, y que determina las normas para el intercambio de productos agrícolas entre países miembros de la Unión Europea y las importaciones provenientes de países terceros. También utiliza el capítulo IV del TLCUEM que trata sobre las normas sanitarias y fitosanitarias.

Cabe mencionar que Alemania usa a la Asociación de Inspectores Técnicos (*Technischer Überwachungsverein*) para comprobar las distintas certificaciones de los productos importados. También son permitidas las exportaciones a través de la certificación que otorga la organización Global GAP, cuyo significado en español es Buenas Prácticas Agrícolas Globales.

Otro requerimiento para poder exportar un producto a la Unión Europea es seguir las estipulaciones que establece el Código Aduanero Comunitario (CAC). Dentro de estas estipulaciones se encuentra la de hacer una solicitud del número de registro e identificación de operadores económico o número EORI (*Economic Operator Registration and Identification*) y aplica para todos los que efectúen actividades reguladas por la legislación aduanera, este número es único y sirve para todas las transacciones comerciales que realicen exportadores e importadores. Una vez que la mercancía es enviada el transportista debe entregar la declaración sumaria de entrada ENS (*Entry Summary Declaration*) a la primera oficina aduanal de entrada 24 horas antes del arribo del buque al puerto, la declaración sumaria de entrada se compone de toda la información del cargamento que transporta. Posteriormente la mercancía pasa a estar en situación de depósito temporal hasta que se le asigne un régimen aduanero o de destino a través del Documento Único Administrativo, en este momento se debe pagar el valor en aduana que es un porcentaje del valor de las mercancías una vez que son entregadas, ya que incluye los costos de logística y transportación. Cabe mencionar que el aguacate se encuentra libre de arancel desde el 2008 debido a las negociaciones derivadas del TLCUEM por lo que comercio de este producto se ve favorecido.

⁷⁹ Ley de Sanidad Vegetal [en línea], México, dirección URL: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/117.pdf>, [consulta: 15 de septiembre 2013].

2.2.2 Calidad mínima del aguacate para su exportación

La OCDE emitió en 2004 la “Normalización Internacional de frutas y hortalizas Aguacates (Palta)” para establecer la calidad en la que aplica la exportación de aguacate que será consumido en estado fresco, es decir, establece que aguacates se encuentran en estado óptimo para ser exportados y que serán comprados por el consumidor directamente, sin embargo no aplica por el que será exportado para su transformación industrial.

Entre las características que deben de prestar los aguacates son: enteros, sanos, limpios, exentos de plaga, exentos de daños por plaga, exentos de daños causados por bajas temperaturas, con un pedúnculo (tallo por el que se sostiene el fruto al árbol) igual o menor a 10 mm, exentos de humedad exterior anormal, exento de olores o sabores extraños y deben ser recolectados en un estado fisiológico adecuado para su correcta maduración. En estas disposiciones también se establece que el peso mínimo del aguacate hass debe ser de 80 gr.

De acuerdo a estas características los aguacates se pueden clasificar en “Extra”, “Categorías I y II” para su exportación. La categoría extra es la de más alta calidad, la cual debe presentar simetría, pueden presentar un color verde claro, verde oscuro o negro. Solo permite muy ligeras alteraciones a la epidermis. En cambio la categoría I puede tener leves defectos de forma o coloración y leves defectos de la epidermis que no sobrepasen los 4 cm², y cuando se trata de la categoría II los aguacates pueden presentar defectos en la forma, coloración y pueden tener defectos en la epidermis que no sobrepase los 6 cm².

El *codex alimentarius* que es una recopilación de normas que buscan proteger al consumidor y facilitar la exportación de todos los productos alimentarios, establece las mismas normas que la OCDE para la exportación de aguacate mexicano.

Mientras que las normas mexicanas necesarias son las siguientes: NMX-FF016-195-SCFI sobre el etiquetado; la NOM-066-FITO-2002 sobre los requisitos fitosanitarios para la movilización de frutos frescos, y la NMX-FF-016-SCFI-2006 sobre productos alimenticios no industrializados para consumo humano. A su vez estas disposiciones tienen que cumplir con otras disposiciones y

acuerdos que establecen especificaciones más precisas, concretas y de control de calidad a fin de competir en igualdad de circunstancias.

2.2.3 Envase, embalaje y etiquetas

-Envase y Embalaje

El embalaje en los productos agrícolas ayuda a mantener los productos más frescos por más tiempo, además de que organiza y establece un número determinado de productos por caja para mantener un control sobre la producción, facilita su manejo para su transportación, informa a los consumidores sobre aspectos nutrimentales o legales, además de que evita el robo o pérdida de los mismos.

“En la actualidad se ha definido al envase como aquel recipiente que contiene, protege y conserva en buen estado los productos, además de lo anterior tiene otras características como la de cuantificar, dosificar e identificar un determinado producto en particular. En cuanto al embalaje, este posee la función de unificar y controlar colectivamente a envases menores y de proteger al producto durante las rudas etapas de la distribución tales como el transporte, carga, descarga, estiba y almacenamiento”⁸⁰.

Los productos agrícolas al ser exportados como alimentos frescos, son susceptibles a daños o maltratos por malos manejos durante su transportación y almacenaje, deben de manipularse con precaución y cuidados específicos, debido a que el daño en la mercancía termina afectando su valor comercial. El embalaje ayuda a disminuir estos riesgos, sin embargo también debe de cuidarse el material con el que son hechos, ya que debe facilitar tener un control sobre la temperatura del producto permitiendo una adecuada ventilación, regulando sus cambios metabólicos y evitando la descomposición del mismo. En el caso del aguacate el embalaje ayuda a que el etileno (que es un gas que se usa para conseguir la maduración forzada del fruto), no se llegue a acumular y termine por dañar el fruto.

Para la importación de productos a la Unión Europea las normas vigentes que regulan el envase y el embalaje son:

⁸⁰ Rodríguez, T.F, *Ingeniería en envase y embalaje*, México, Ed.Limusa,1997, p.235

- La Directiva 31/12/1994 del Consejo para establecer el reciclado de los materiales así como la prevención de los residuos de los envases.
- La Directiva 80/232/CEE del Consejo que establece los tamaños, cantidades y capacidades de los envases y embalajes.
- Y el reglamento (CE) no 1935/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo que es sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con los alimentos.

Para la importación de alimentos a Alemania se aplica el sistema de Punto Verde que fue creada en 1991 por la empresa *Dual System Deutschland AG*. Este sistema permite reciclar el material de empaque, cabe mencionar que para poder usar el símbolo⁸¹ es necesario pagar una cuota, la cual es establecida de acuerdo a las dimensiones y material del envase o embalaje y va de 1 pfenning (0.01 Marcos Alemanes) por envases de 200ml a 20 pfenning por envases de 30 litros.

-Etiquetas-

Con el propósito de informar y proteger a los consumidores sobre los productos que consumen, la Unión Europea establece la obligatoriedad del uso de etiquetas en su Reglamento 1169/2011 del Parlamento Europeo y el Consejo.

El sector de alimentos es especialmente vigilado, y es un requisito que la información que deben mostrar los productos alimenticios contenga: nombre del producto, lista de ingredientes y nutrientes, sustancias que causen alergias, cantidad de peso neto y volumen bruto, fecha de caducidad, requerimientos especiales para su conservación, nombre del productor o empresa importadora así como su dirección, lugar de origen, instrucciones, indicar si contiene alcohol y número de lote.

La información presentada en la etiqueta debe ser clara, visible y debe encontrarse escrita en el lenguaje del país en donde se está comercializando para así garantizar su perfecto entendimiento.

Algunos otros sectores de alimentos que requieren etiquetado más específico son para:

⁸¹ Ver anexo 6

*organismos modificados genéticamente.

*alimentos con determinada información nutricional.

*alimentos con saborizantes.

*sobre materiales u objetos que estuvieron en contacto con los alimentos.

*alimentos en particular como: miel, azúcar, café, bebidas alcohólicas, etc.

También existen las ecoetiquetas, las cuales certifican que el producto es amigable con el medio ambiente, aunque no es aplicable para los alimentos y medicinas, su símbolo es una flor con la letra E que caracteriza al Euro junto con sus estrellas⁸². En Alemania también es usado el símbolo de Ángel Azul⁸³ como ecoetiqueta desde 1978, siendo uno de los precursores del cuidado del medio ambiente.

2.2.4 Incoterms utilizados en el comercio del aguacate

Los términos comerciales internacionales o *Incoterms* son reglas que estipulan el vendedor y comprador de mercancías para establecer el compromiso de cada una de las partes en cuanto a la entrega de la mercancía, el pago por la mercancía, el pago de los servicios derivados de la transacción o realización de la documentación, así como el momento en que las partes asumen el riesgo sobre la misma. Estas reglas son elaboradas por la Cámara de Comercio Internacional⁸⁴ y su última actualización fue en el 2010. En el proceso de exportación también se pueden contratar agentes de carga o *freight forwarders* que pueden ser personas físicas o morales que fungen de intermediarios entre el importador y el exportador, y que por su conocimiento en la materia pueden hacer más eficiente el traslado de mercancías, buscando las mejores soluciones en cuanto a transporte, almacenaje, manejo de mercancía, embalaje, costos de seguro, centros de logística y distribución e incluso en materia aduanal.

⁸² Ver anexo 7.

⁸³ Ver anexo 8.

⁸⁴ Espinosa, Carlos, *Manual de uso de la tabla de los Incoterms 2010 de la Cámara de Comercio Internacional (ICC)*, Remigi Palmés, 2010, pp. 6-21.

Existen 11 Incoterms en total y se puede dividir en dos categorías, los que son recomendados para las reglas de cualquier modo de transporte que son: EXW (*Ex Works*), FCA (*Free Carrier*), CPT (*Carriage paid to*), CIP (*Carriage and insurance paid to*), DAT (*Delivered at Terminal*), DAP (*Delivered at Place*), DDP (*Delivered Duty Paid*); y los que son recomendados para su uso en las reglas de transporte marítimo y vías navegables interiores: FAS (*Free Alongside Ship*), FOB (*Free On board*), CFR (*Cost and Freight*) y CIF (*Cost insurance and Freight*). Cabe mencionar que para el transporte aéreo solo pueden ser usados: EXW, FCA, CPT, CIP, DDU y DDP.

EXW: la mercancía está a disposición del comprador desde la fábrica o local del vendedor, el comprador se encarga del transporte, del riesgo de la mercancía y de la documentación para su exportación e importación, este incoterm representa la menor responsabilidad para el vendedor. Puede ser usado en todo tipo de transporte.

FCA: el vendedor entrega la mercancía en el país de origen y se entrega en el medio de transporte por donde viajara la mercancía que es escogido por el comprador, el vendedor se encarga de obtener los permisos de exportación y demás documentación, el comprador se hará cargo del seguro. Puede ser usado en transporte aéreo, terrestre y ferroviario.

CPT: el vendedor hace la entrega en el país de origen de la mercancía, paga el transporte principal hasta el lugar convenido y hace la documentación correspondiente para su exportación. El comprador se encarga del seguro y de los gastos inherentes al tránsito. Este Incoterm puede ser usado en cualquier medio de transporte.

CIP: la entrega se hace en el país de origen cuando el vendedor le asigna la mercancía al transportista principal, sin embargo el vendedor también realiza el pago del transporte principal así como el del seguro y los trámites para la exportación. El comprador asume el riesgo desde que el vendedor entrega las mercancías al primer transporte, así como otros gastos que puedan presentarse por carga y descarga. Este Incoterm puede ser usado en cualquier medio de transporte.

DAT: La entrega de la mercancía se realiza en el lugar de destino o país al que se exporto, el vendedor asume los costos de transporte y de descarga correspondiente, también debe realizar los

trámites de exportación, así como cubrir el seguro hasta el punto acordado. El comprador se encarga de hacer los trámites de importación y el programa logístico para llevar la mercancía de la terminal en que se entregó hasta su destino final. Puede ser usado en cualquier medio de transporte

DAP: La entrega de mercancía se realiza en el país de destino y hasta el lugar acordado sin que se descargue del último medio de transporte, el vendedor también se encarga del pago del seguro, y los tramites de exportación. El comprador realiza los trámites de importación y la descarga de la mercancía en el lugar convenido. Puede ser usado en cualquier tipo de transporte.

DDP: En este incoterm el vendedor asume los costos del transporte de exportación, el transporte hasta el lugar de destino de la mercancía, el seguro, realiza los trámites de exportación, y los de importación, pago de aranceles, gastos de carga y descarga de origen y destino, este incoterm es el que representa mayor obligación al vendedor. El comprador asume su responsabilidad y riesgos después de que la mercancía es entregada en el lugar convenido. Puede ser usado en cualquier tipo de transporte.

FAS: Este incoterm solo aplica para transporte marítimo, el vendedor entrega la mercancía a un costado del buque del país de origen, el vendedor también realiza los trámites de exportación. El comprador asume los gastos de subir la mercancía al buque, los gastos del transporte marítimo, así como del seguro y debe efectuar los trámites de importación. En los incoterms FAS y FOB el comprador escoge al embarcador y debe notificar los datos al vendedor.

FOB: De igual forma este incoterm es para uso de transporte marítimo y aéreo, el vendedor se hace cargo y entrega la mercancía hasta que la deja en la bodega bordo del buque en el país de origen, con lo que asume los costos de transporte hasta el buque y los movimientos de carga, también realiza los tramites de exportación de la mercancía terrestre hasta el puerto de salida. El comprador se hace cargo de la mercancía una vez que se encuentra en la bodega del buque por lo que debe pagar el transporte, el seguro, los gastos por descarga y tramitar el despacho aduanal de importación así como transporte terrestre a su punto de destino.

CFR: Es un incoterm para transporte marítimo, en el cual el vendedor contrata al embarcador, entrega la mercancía una vez que está a bordo y paga el transporte terrestre hasta el punto de entrega, también debe efectuar el despacho aduanal de exportación. El comprador debe asegurar la mercancía desde que se le entrega y debe efectuar los trámites de importación, así como otros gastos que puedan surgir.

CIF: Es un incoterm usado para transporte marítimo en el que el vendedor hace la entrega en el país de origen a bordo del buque, el embarcador es pagado por él así como el seguro, también debe realizar el despacho de exportación. El comprador asume el riesgo de la mercancía una vez entregada a bordo del buque, aunque el vendedor haya pagado el seguro también debe de realizar el despacho aduanal de importación.

El uso del incoterm adecuado para la transacción comercial del aguacate, deriva de las posibilidades de las partes para contraer derechos y obligaciones en cuanto al pago del seguro, que tanto están dispuestos a asumir riesgos, el pago de transporte y sus mutuas posibilidades y conocimientos de efectuar despachos de importación y exportación. Sin poder saber que incoterm se utilizara en el comercio del aguacate con la UE entre el comprador y el vendedor se puede hacer la recomendación del medio de transporte a utilizar, el cual es indiscutiblemente el transporte marítimo, por ser el que puede soportar más carga y ser considerablemente más barato aunque existe la opción del transporte aéreo para casos urgentes.

2.2.5 Transporte y empresas exportadoras de aguacate

Posterior al proceso de empaque el aguacate es transportado en contenedores⁸⁵ por camiones ya sea a su destino nacional o al medio de transporte que favorezca su traslado para su exportación, trayecto en donde puede sufrir daños por la presión que sufren las cajas de cartón o madera y/o

⁸⁵ Los contenedores pueden ser descritos como cajas capaces de ser instaladas de manera temporal en camiones, ferrocarriles y barcos, estos pueden ser rentados por las empresas que deseen transportar mercancía, gracias a ellos se puede disminuir la manipulación de la mercancía, evitando robos o maltrato a la misma, los hay de distintos tamaños y para diferentes tipos de mercancía como por ejemplo líquidos en donde se transportan sustancias químicas, también los hay de caja abierta e incluso refrigerantes para mercancías como el aguacate que requieran estar a cierta temperatura controlada.

pallets que son apiladas entre si y que pueden llegar a perjudicar al producto si no son acomodadas de forma correcta.

Al respecto el transporte multimodal ofrece alternativas para la trasportación de mercancías usando varios medios como camiones de carga, ferrocarril, barcos y hasta contenedores los cuales pueden ser empleados con mayor frecuencia para disminuir costos y tiempos de traslado; sin embargo en México hay zonas con deficiencia debido a una falta de infraestructura como menciona Lorenzo Reyes Retana, Director General Adjunto de Operaciones de Ferromex “El transporte intermodal en el país es muy complejo, ya que requiere de muchas medidas, sobre todo de instalaciones en terminales, en especial en los puertos, porque el transporte marítimo de contenedores es muy importante, tal vez ahí donde más se recurre al intermodal y es donde es menos eficiente”⁸⁶, además de la falta de infraestructura también sería necesario una coordinación con los procedimientos aduanales, para que no impliquen prácticas como la doble revisión de mercancías, las cuales retrasan las operaciones de salida de la misma.

Logrado el flete terrestre, se debe escoger el medio de transporte más conveniente para la exportación del aguacate es el marítimo por ser considerablemente más económico. Tomando en cuenta lo anterior es necesario mencionar el tipo de contenedores que se requiere para que el aguacate se mantenga fresco⁸⁷, y en óptimas condiciones para que llega de forma adecuada al consumidor final.

Es por eso que se requiere que el contenedor deba de ser frigorífico y que mantenga una temperatura de 4° a 7° C según la etapa de maduración de la fruta. Es recomendable que no exceda de las tres semanas, ya que puede provocar daño en el aguacate, también que lleve ventilación para evitar

⁸⁶ Granados Rodríguez, Tonanzi, “Intermodalismo en México: un Recorrido a Paso Lento”, Énfasis Logística, No 87, FLC, Septiembre 2007, año 8, p 12.

⁸⁷ La conservación del aguacate se realiza para su almacenamiento y posible exportación sin que se altere la composición del mismo. Existen diferentes métodos para lograr la conservación como son: la reducción de temperatura, por medio del control de oxígeno o ambiente controlado, por medio de químicos, métodos combinados, recubrimientos comestibles, deshidratación, secado por aspersion, secado por congelación, además se están llevando a cabo investigaciones con rayos X así como la aplicación de pulsos de luz intensa. El método que desee emplear el productor dependerá del mercado al que vaya destinado el producto, tomando en cuenta el tiempo del que se disponga para que sea exhibido para la venta al consumidor final.

humedad que pueda producir hongos en el producto. El gasto del contenedor debe estar incluido en los costos de transporte y negociado por medio de los incoterms.

Esta labor que implica la transportación es abordada en su mayoría por las empacadoras que auxilian a los productores para comercializar el producto. Las 39 principales empresas exportadoras y empacadoras del aguacate son de acuerdo a la Sistema de Información Arancelaria Vía Internet (SIAVI)⁸⁸ que agrupa la información del Directorio de Exportadores (DIEX) de ProMéxico y al Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) de la Secretaria de Economía son: Agro Superior S.A de C.V; Agrodry S.A de C.V; Aguacates Integrados de Michoacán S de R.L; Franvar S. de P.R de R.L; Fresh Export, S.P.R de R.L; Frutas y Hortalizas Orgánicas de Michoacán Mexi; Grupo Corporativo Villanueva S.A de C.V; Orofrut S.A de C.V; Sabrimex S.A de C.V; Sociedad Cooperativa de Venta en Común CUPANDA; Agroenlaces Comerciales Internacionales S.A; Cocanmex, S.A de C.V; Comercializadora Aregon S, de R.L; Comercializadora de Frutas Acapulco S.A de C.V; Empacadora de Aguacates San Lorenzo S.A de C.V; Empacadora San Lorenzo S.A de C.V; Enlace Comercial Internacional S.A de C.V; Fresh Directions Mexicana S.A de C.V; Fresh Export S.P.R. de R.L; Frutas Finas de Valles de Michoacán S.A de C.V; Frutas Reales del Pacifico S.A de C.V; Grupo Hemas S.A de C.V; Grupo Triple H; International Trading Rush S.A de C.V; Juan Audifred Ayala; Kuazes Avocados; Leopoldo Vega Esquivel; Mission de México S.A de C.V; Nico Alimentos; Productores Agropecuarios Tanaxuri S.P.R de R.L; Verfruco de México S de R.L de C.V; Barragan Ortega y Socios S.P.R de R.L; Empaque de los Reyes S.A de C.V; Grupo Empaque Roquin S.A de C.V; Grupo West Pak de México S de R.L de C.V; Interfrut S.A de C.V; Javier Gaona Montealvan; Morbito de México S de R.L; Promotora Mexicana Gaitan S.A de C.V.

Como es de esperarse, varias de las empresas exportadoras pertenecen al Estado de Michoacán por ser el que tiene más producción a nivel nacional. Sin embargo, con un crecimiento en la demanda podrían surgir nuevas empresas en otros Estados con lo que se podría llevar desarrollo a otras regiones.

⁸⁸SIAVI, Directorio de Empresas Exportadoras, [en línea], México, Dirección URL: <http://200.77.231.38/siavi4/fraccion.php>, [consulta: 20 de septiembre de 2013].

2.3 La importación del aguacate mexicano en Alemania.

Para analizar el proceso de importación del aguacate en Alemania, hay que tomar en cuenta que los principales países de la UE que importan alimentos procesados y bebidas y que incluye al sector de la agroindustria son: Alemania, Inglaterra, Francia, Italia y España. En contraste los países que más exportan a la UE en el sector agroindustrial son: Brasil, Estados Unidos, Tailandia y Turquía⁸⁹. Aunque solo Estados Unidos es exportador de aguacate de esta lista, también hay que tomar en cuenta a Israel y a España quienes también son productores y exportadores de aguacate.

Por el nivel de consumo que mantienen los países importadores, representan una oportunidad de venta de productos como es el aguacate, sin embargo, este tiene que demostrar ser competitivo e innovador ofreciendo calidad, capacidad de suministro y un buen precio en comparación con los productos de los países que actualmente se encuentran como principales exportadores, por lo que siguiendo una estrategia adecuada la exportación del aguacate mexicano se podría consolidar como un proyecto sustentable.

Hay diversas formas de ingresar los productos al mercado alemán, se puede realizar mediante un agente comercial, el cual funge como intermediario en la venta de productos; por medio del importador; también usando el comercio mayorista, que es importador pero a la vez distribuye el producto a empresas en la región; y por ultimo por centrales de compra que negocian la compra de suministros a un menor costo para luego distribuirlos a sus filiales.

Una vez que el producto se encuentra dentro de Alemania puede ser vendido en el comercio minorista como en almacenes de autoservicio, supermercado, mercados, grandes almacenes de lujo, en tiendas de descuento y puntos de venta con productos como tiendas en gasolineras por ejemplo.

Si bien el medio de venta de los productos es a través de tiendas tanto en México como en Alemania, la cultura alemana da preferencia a pequeños negocios locales confiando en que sus productos son de calidad. Ejemplo de lo anterior fue el impedimento para que Walmart realizara

⁸⁹ Secretaria de Economía, *Reporte Sectorial de Alimentos y Bebidas en Europa*, México, 2008, p.4.

prácticas desleales al comercio como el *dumping* con lo que afectaría a negocios locales, otras restricciones fueron para la aplicación de su código de conducta para empleados, lo anterior sumado a los malos manejos estratégicos es lo que llevo a Walmart a tener mala imagen ante el público alemán, y lo que termino por hacer que la compañía abandonara Alemania en el 2006 y continúe con problemas en otros países.

Entre los principales distribuidores de alimentos y bebidas en Alemania se encuentran:

Grupo	Empresas
Metro-Gruppe	Real, Extra, Kaufhof, Galeria Kaufhof, Lust for Life, Metro, Berolina
Rewe-Gruppe	Toom, Globus, Kaufpark, Akzenta, Minmal, FBL Fruchtbörse Limberg, HL, Otto Mess, Rewe, Stüssgen, Penny, Netto, Handelshof, Fegro, Selgros
Edeka/ AVA Gruppe	Marktkauf, Cercek, E-center, E-neukauf, SB-Halle, Comet, Reichelt, V-Markt, ktiv Discount, E-aktiv Markt, Edeka Markt, Kupsch, NP, Diska, Treff, Kondi, Ceka, Schwalm-Kaufhaus, Union SR, Mios, E-C-I-C Grof3markt
Aldi-Gruppe	Aldi Markt, Aldi SOd
Lidl & Schwarz-Gruppe	Kaufland, KaufMarkt, Haridelshof, Concord, Lidl
KarstadtQuelle	Karstadt, Hertie, KaDeWe, Wertheim, Alsterhaus
Tengelmann-Gruppe	Kaiser`s, Tengelman, Plus
SPAR AG	Intermarché, Eurospar u.a. , Netto, SPAR, Superspar, Gutkauf, Centra u.a., CSK, Kuhn/Frankle
Lekkerland-Tobaccoland	Lekkerland-Tobaccoland
Schlecker	Schleker

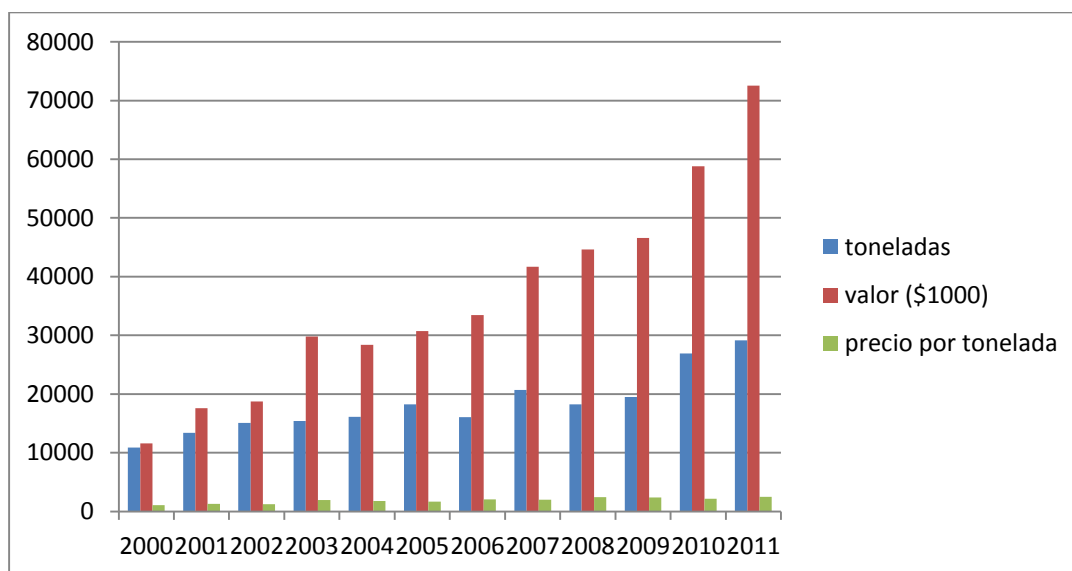
Grupo	Empresas
Globus	Globus, Maxus
Norma	Norma, Norma+Rodi
Dohle-Gruppe	I-lit, Dodenhof, Vorteil Center, Ullrich, Kóhler-Fendt EKZ
Tegut	Tegut

Fuente: Lebensmittel Zeitung, Trade Dimension, Eurodata 2007⁹⁰.

Los diez primeros grupos de distribución de alimentos concentraron el 87% del total del mercado en el 2007, y se espera que siga la tendencia mediante alianzas entre estos grupos. Si se quiere ocupar un buen nivel de exportación del aguacate tendrá que ser negociado con alguno o varios de ellos.

La apuesta por la venta de aguacate a Alemania, también puede ser demostrada por la oportunidad que hay en sus niveles de consumo del producto.

Importación alemana de aguacate



Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT.

⁹⁰ Secretaría de Economía, *Reporte Sectorial de Alimentos y Bebidas en Europa*, México, 2008, p.9.

Importación alemana de aguacates 2000-2011.

Año	toneladas	valor (\$1000) USD	precio por tonelada USD
2000	10868	\$11571	\$1065
2001	13388	\$17583	\$1313
2002	15069	\$18734	\$1243
2003	15390	\$29808	\$1937
2004	16125	\$28376	\$1760
2005	18231	\$30710	\$1684
2006	16073	\$33435	\$2080
2007	20706	\$41695	\$2014
2008	18226	\$44647	\$2450
2009	19491	\$46575	\$2390
2010	26886	\$58802	\$2187
2011	29167	\$72555	\$2488

Fuente: Elaboración propia con datos de FAOSTAT.

Como se aprecia en la gráfica y en la tabla el nivel de importación por toneladas del aguacate ha aumentado año con año a excepción de 2006 y 2008. Sin embargo no ha afectado el valor de compra de las toneladas ya que el precio por tonelada se ha mantenido a la alza año con año.

Para determinar el costo que debe tener un producto hay estrategias que se pueden seguir como:

“*Incluir los costos de producción y el margen de utilidad deseado en el llamado precio objetivo

*Estimar la demanda para un precio dado y calcular el volumen que se pueda vender, lo que implica un conocimiento más profundo del mercado.

*Calcular todos los costos y fijar un precio mínimo de recuperación a partir del punto de equilibrio. Esta estrategia es común cuando los exportadores quieren ser muy agresivos y han definido un plan a largo plazo para posicionarse en determinado segmento.

*Analizar los precios y ofertas de los competidores, especialmente los que maneja el líder.

*Fijar el precio de acuerdo con la imagen que proyecta el producto (caro si tiene apariencia)”⁹¹.

⁹¹ s/a, *Guía para Exportar Productos Mexicanos a la Unión Europea*, México, Bancomext, 2005, p.32.

Claro que a estas estrategias se le pueden añadir descuentos o métodos que ayuden al posicionamiento del producto, ya sea que sean otorgados por volumen de compra, modo y tiempo de pago, por ser socio comercial etc. Dichas concesiones se deben de tomar en cuenta, ya que ayudan a fomentar la competitividad para que los productos se puedan posicionar en el mercado europeo, sin que estos métodos tengan que suponer una concesión vitalicia que termine afectando de manera negativa al comercio del mismo.

Frente a la numerosa competencia, no está por demás decir que si México quiere tener una participación mayoritaria en el mercado alemán, debe considerar factores como la innovación en el producto, lo cual lo hace más atractivo al consumidor y en resumen este puede ser representando por tres tendencias: que pueda consumirse de manera fácil y práctica, que transmita emoción y originalidad, y que demuestre ser un producto saludable. En este sentido la publicidad que se haga del producto debe informar y mostrar estas características, permitiendo una mayor aceptación del mismo.

Capítulo 3. Estrategias para incrementar la exportación de aguacate mexicano a Alemania y a la Unión Europea

3.1 Problemas de exportación del aguacate mexicano

Es necesario tomar en cuenta los problemas que se han tenido que enfrentar en el desarrollo de estrategias para la exportación de aguacate, ya que México se ha mantenido a través de los años como el país que más ha producido aguacate en el mundo, sin embargo también se ha tenido que enfrentar con diversos problemas al momento de su exportación. Uno de estos impedimentos es debido a las barreras sanitarias y fitosanitarias que pueden llegar a representar un proteccionismo regulatorio.

Un ejemplo, fue la prohibición de importar aguacate proveniente de México que estableció Estados Unidos de 1914 a 1989, por argumentar que el aguacate mexicano era portador del llamado “gusano barrenador”. Para superar el problema se realizaron acuerdos que declararan “zonas libres del gusano barrenador”, además de que las empresas que quisieran exportar a Estados Unidos solo lo podrían hacer a través de la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate De México A.C (APEAM), lo que también restringe la oportunidad que puedan tener de exportar otros productores que se encuentren en otros Estados. Afortunadamente para la exportación a la UE no es necesario ser socio de la APEAM, sin embargo si se requieren los certificados sanitarios y fitosanitarios que sustentan tanto calidad como bienestar de la fruta, además de los trámites ya mencionados.

Un obstáculo actual al comercio y a la exportación del aguacate es derivado de la situación de violencia que azota al estado de Michoacán.

“Por cada hectárea de cultivo, los delincuentes les exigen una cuota de 2000 pesos, mientras que a los vendedores les cobran entre 1 y 3 pesos por cada kilo, para poder comercializarlo.

Ello ha originado que algunos importantes productores dejen la región, la cual está siendo azotada por la criminalidad.

Beny Quezada, productor aguacatero en la región de Tancítaro, relata que la situación que viven los productores michoacanos es muy complicada, ya que en ocasiones no pueden pagar las extorsiones a las que son sometidos por la delincuencia organizada. De acuerdo con la Sagarpa, en el 2012 en Michoacán había 46 municipios que se dedicaron a la siembra de aguacate, cuya superficie sembrada fue de 112,673 hectáreas, que significó una producción de 1.12 millones de toneladas⁹².

De acuerdo a las cifras anteriores el monto total por extorsión suma los \$2460 millones de pesos para el 2012, monto que sin duda afecta a la industria aguacatera, sin mencionar la seguridad de sus productores. De no controlarse el crimen organizado la industria aguacatera podría disminuir, sobre todo los pequeños productores los cuales no tendrían suficientes ingresos para pagar a los grupos delictivos que los tienen amenazados.

La ineficiencia en algunos procedimientos aduanales también constituye una barrera al comercio, como sucedió en el 2009 por una autoridad aduanera, la cual emitía una multa que iba de los \$2000 a \$3000 pesos por entrega extemporánea de la segunda hoja del pedimento designado al transportista⁹³, siendo que esta multa no se encuentra tipificada en el código fiscal de la federación, por lo que representa un acto ilegal, una arbitrariedad por parte de dicha aduana y amplía los procedimientos burocráticos. A pesar de que dicho problema se puede resolver a través de litigios, constituye esfuerzos y recursos por parte de los agentes aduanales lo que llega a entorpecer al comercio.

Otro de los problemas que se pueden presentar para la exportación es derivado de la diferencia entre las culturas. El cual puede llevar a que no se logre un entendimiento entre las partes y por consecuencia no se pueda realizar el comercio, debido a que se tienen que tomar en cuenta factores como: el idioma, influencia de la posición geográfica, el ingreso per cápita, hábitos de consumo y costumbres, entre otros. La suma de estos factores componen la identidad cultural de un Estado, la cual no siempre es de fácil aceptación para gente de otro Estado. En el caso de la comida sucede lo mismo, no siempre es aceptada en otros lugares por considerarse algo exótico o algo a lo que no

⁹² Macías, Verónica; Rosales, Rodrigo, “Extorsiones a aguacateros da a Templarios 2460 mdp al año”, periódico El Economista, año 25, núm. 6361, sección “Política y Sociedad”, México, miércoles 30 de octubre de 2013, p.60.

⁹³ Camacho Lugo, Jorge Alfredo, “Despotismo Aduanal”, *estrategia aduanera la revista mexicana de comercio exterior*, núm. 6, Estrategia Tributaria S.A de C.V, Agosto 2007, año 1, pp. 7-12.

están acostumbrados, la posible solución es la mezcla de recetas que permitan adoptar características típicas de la comida mexicana a platillos ya aceptados por los ciudadanos europeos.

3.2 Aprovechamiento de los lazos comerciales y diplomáticos.

Si bien los lazos comerciales y diplomáticos que mantienen México y Alemania han sido relevantes para el aumento tanto en el comercio y en las diversas modalidades de cooperación, no han sido aprovechadas en el sector agrícola, y en menor medida en la explotación de la producción del aguacate mexicano.

Las razones por las que el productor mexicano de aguacate no ha utilizado estos lazos comerciales, y no se ha arriesgado a invertir en la exportación de su producto a Alemania y la UE pueden ser diversas: por la distancia territorial, comodidad y conocimiento (*know how*) de exportación y de logística del producto a Estados Unidos, en la cual no tiene que pagar un flete marítimo, la falsa idea de que la cercanía con Estados Unidos implica una mayor rapidez en las transacciones, al no querer aventurarse a que el producto tenga mayor tiempo de tránsito, lo cual significa más riesgos durante el lapso que tenga que mantenerse en conservación.

En el caso alemán, la importación del producto de alguna otra región también puede deberse a la cercanía territorial, como en el caso de España, Francia e incluso Países Bajos los cuales también comercian con el aguacate (véase 2.1.2). Cabe mencionar que estos países muestran sus productos (aguacate) en la feria de alimentos “*Fruit Logistica*” año con año, y que a comparación de México no cuenta con un número significativo de *stands* que le permita fortalecer su presencia en la UE. Por medio de demostraciones de la calidad y la capacidad con la que cuentan las empresas y productores mexicanos para abastecer al mercado europeo.

Como ejemplo, se puede mencionar la presencia mexicana en *Fruit Logistica* 2015, ya que al mes de agosto de 2014 se registraron 78 empresas que participarán, de las cuales la mayoría se dedica a la comercialización de los aguacates, sin embargo hay quienes participan vendiendo maquinaria para el empaquetado y manejo del producto, también hay quienes ofrecen soluciones logísticas

para su comercialización e investigación para mejora del producto. Para dar una idea de las empresas que participan por país en el sector se tiene que : 15 son de España, 9 de Holanda, 8 de Perú, 7 de Italia, 6 de Kenia, 4 de Estados Unidos , 4 de Israel, 3 de Sudáfrica, 3 de Colombia, 3 de Alemania, 3 de México, 2 de Inglaterra, 2 de Turquía, 1 de Mónaco, 1 de Bélgica, 1 de Suiza, 1 de Marruecos, 1 de Francia, 1 Brasil , 1 de Grecia, 1 Argentina y 1 Nueva Zelanda⁹⁴. Como se aprecia, México queda relegado de la competencia con tan solo tres empresas registradas a pesar de que se mantiene como el principal productor, es una clara muestra del desaprovechamiento y falta de interés por promover el desarrollo del campo mexicano por parte del sector aguacatero, y por parte del gobierno estatal y federal, al no hacer y mantener una promoción a esta industria.

Si bien México cuenta con lazos diplomáticos y comerciales con Alemania y la UE es tarea de ProMéxico apoyar a las empresas mexicanas durante su proceso exportador, lo cual fortalece la participación de México en la economía internacional, y del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) financiar los proyectos de exportación e importación. En el caso del apoyo a ferias internacionales ProMéxico si ofrece un apoyo reembolsable para las empresas que deseen asistir, sin embargo se tiene que dar una mayor difusión a los sectores correspondientes ya que muchos no conocen la existencia de estas herramientas.

3.2.1 Creación de cámara de comercio mexicana en Alemania

En consecuencia, el productor tiene que servirse más de los lazos comerciales ya existentes. e impulsar aquellos que tengan potencial para fomentar la industria nacional del aguacate. ”Todos los tratados de libre comercio de México están desaprovechados frente a su potencial, con excepción del que opera con Estados Unidos y Canadá, concluye un análisis de la Secretaria de Economía”⁹⁵. Una ayuda significativa sería la de crear una cámara de comercio de México en

⁹⁴ Fruit Logistica 2015, Alemania, [en línea] Dirección URL:

<http://www.virtualmarket.fruitlogistica.de/index.php5?path=Home&Action=showSearchResults&placeholder=search%20term&qsearchfree=avocado&submitsearch=Find&fid=3471cdc73ae60f7973ea629630357391&offset=0&limit=20&order=5&sfr=1m> , [consulta 6 de agosto 2014].

⁹⁵ Morales Roberto, “Salvo el TLCAN, quedan a deber todos los tratados: SE” El Economista, Empresas y Negocios, 20 de diciembre del 2013, p. 18.

Alemania, que le permita a mexicanos radicados en Alemania desarrollar proyectos como lo realiza en México la CAMEXA.

La realización de una cámara de comercio mexicana en Alemania⁹⁶ podría brindar asesoría técnica y legal, apoyo financiero, ofrecer cursos de capacitación y actualización, realizar conexiones con gobierno y proveedores, y asistir en la búsqueda de personal calificado por medio de bolsas de trabajo para así ayudar a empresarios mexicanos que deseen crear negocios en Alemania.

Este podría ser el caso de algún empresario mexicano interesado en invertir en la industria del aguacate, la cual es una industria altamente rentable⁹⁷ y que además puede lograr llevar desarrollo a áreas marginadas, lo que también puede generar el envío extra de divisas a México si el empresario mantiene contacto con familiares radicados en territorio mexicano.

Hay que mencionar que existen Oficinas de Representación de ProMéxico en el Exterior llamadas OREX y en el caso de Alemania se encuentran en Berlín, Frankfurt y Múnich. Estas oficinas tienen los mismos objetivos con los que cuentan sus oficinas en México, pero no brindan los mismos servicios que una cámara de comercio ni cuenta con el mismo tipo de estructura, sin embargo, podrían incorporar algunas funciones como bolsa de trabajo, asesoría legal y vinculación entre empresarios para ampliar sus servicios. También las embajadas cuentan con personal diplomático que se les nombra con el título de “Agregados” que se encargan de funciones específicas y que suelen pertenecer a un ministerio distinto al de Relaciones Exteriores, entre las diferentes categorías se encuentran los agregados de los asuntos económicos, comerciales y de cooperación internacional que ayudan a las empresas nacionales a establecerse en el país de residencia de la embajada, así como la ayuda al cumplimiento de convenios o tratados internacionales entre los países.

⁹⁶ Es preciso mencionar que hay sociedades culturales y de recreación de mexicanos en Alemania pero ninguna cumple con las funciones de una cámara de comercio. Ej: Sociedad Mexicano Alemana A.C, Circulo Mexicano Alemán Frankfurt, Mexicanish- Deutscher Kreis in Bayern.

⁹⁷ “El aguacate es el cultivo más exportado del país, después del jitomate, y el quinto por volumen de producción; crece a una tasa media anual de tres por ciento”. La Jornada, Matilde Pérez U, Producción de aguacate Hass mexicano se multiplico casi 200 veces en 15 años, México, [en línea], Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2014/02/10/sociedad/039n1soc>, [consulta: 7 de agosto 2014].

3.2.2 Reorganización y fortalecimiento de la AMEXCID

Otra estrategia, sería la de crear más direcciones generales por regiones dentro del organigrama⁹⁸ que compone la AMEXCID, ya que actualmente su organización está compuesta por una dirección ejecutiva y cinco direcciones generales las cuales son: Dirección General de Cooperación Educativa y Cultural (DGCEC), Dirección General de Cooperación y Promoción Económica Internacional (DGCPEI), Dirección General de Cooperación y Relaciones Económicas Bilaterales (DGCREB), Dirección General de Cooperación Técnica y Científica (DGCTC) y la Dirección General del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (DGPIDM).

La propuesta es que se mantengan las anteriores direcciones y se cree la “Dirección General de Cooperación Internacional para el Desarrollo con Europa” y dentro de esta dirección una coordinación o comisión encargada de la cooperación con Alemania. La creación de la dirección y la coordinación ayudarían a hacer más eficiente la CID entre México, la UE y Alemania, ya que como se ha demostrado en el trabajo la cooperación puede provenir de muy diversas formas y tener diferentes objetivos. La agrupación por secciones podría facilitar el acceso a la cooperación por regiones y temas específicos. Lo anterior sin afectar a las demás direcciones las cuales tienen otros criterios para el establecimiento del ordenamiento del tipo de cooperación. Siendo el objetivo de la creación de la nueva dirección encaminar los diferentes tipos de cooperación a objetivos comunes de acuerdo al programa que se esté desarrollando.

Con la creación de la Dirección General para Europa podrían adaptarse de mejor manera programas específicos de la UE, orientados a México como *Europe aid* en su “Dirección G” que es para América Latina y el Caribe, así como mejorar el aprovechamiento del Acuerdo Asociación Estratégica en temas como crecimiento económico sostenido, igualdad de oportunidades y medidas contra la exclusión y pobreza.

Mientras que la creación de la “coordinación o comisión de cooperación con Alemania” debe encontrarse supeditada a la Dirección General para Europa en la AMEXCID, en donde pueda

⁹⁸ Anexo 9.

compartir información y pueda canalizar recursos o compartir proyectos. La creación de esta coordinación podría tener mayor contacto con agencias alemanas, como la *Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit* (GIZ) y la *Kreditanstalt für Wiederaufbau* (KfW) que se especializan en cooperación técnica y cooperación económica respectivamente.

La coordinación podría fungir como el órgano de ejecución de los programas de cooperación, como el que se acordó el 26 de noviembre de 2013 con Alemania por €185 millones de euros⁹⁹, en donde €166 millones serán destinados a proyectos de cooperación financiera y €19 millones a cooperación técnica para el periodo 2014-2015. También se espera que en los próximos años la cooperación entre ambas naciones se destine al fortalecimiento de la AMEXCID, por medio de la capacitación de su personal en temas de cooperación internacional para el desarrollo y otros dos proyectos que serán financiados por el Ministerio de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania por una suma de €12.4 millones de euros.

Aunado a lo anterior son necesarios otros factores en el proceso de fortalecimiento de la AMEXCID como son: su constancia, incremento en el financiamiento, difusión de sus funciones, difusión de sus programas vigentes y concluidos. Con constancia e incremento de financiamiento me refiero a incrementar su presupuesto para la creación de nuevas direcciones y subdirecciones o comisiones, que continúe como un órgano desconcentrado de la SRE y que no cambie de nombre cada 10 años como ha sucedido con sus antecesoras ya mencionadas anteriormente: DGCTI, DGCTC, IMEXCI y la URECI.

En cuanto a difusión, es necesario que la información se haga de carácter público y acercarla a través de las redes sociales a los usuarios que estén interesados en ella, ya que la AMEXCID tiene cuentas con facebook y twitter dos de las redes sociales más utilizadas, y mediante las cuales puede informar a través de publicaciones acerca de los proyectos vigentes de CID, así como de sus logros e impactos en México. Además debe buscar otros medios para acercar la información a comunidades que no cuenten con los recursos digitales que les permitan estar enterados como panfletos, periódicos especializados o conferencias, pues la difusión de los programas sobre CID

⁹⁹ Excelsior, México y Alemania acuerdan cooperación por al menos 185 mde, México, [en línea], Dirección URL: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/11/26/930736>, [consulta: 10 de diciembre de 2013].

debe de transmitirse a la sociedad en su conjunto, permitiendo a las comunidades poder ser creadoras de propuestas de modelos adecuados para ellos mismos o participar en proyectos que se encuentren vigentes.

El resultado del fortalecimiento y reorganización de la AMEXCID acercaría a comunidades interesadas en participar en proyectos de CID, en los cuales podrían verse beneficiados y llevar consigo desarrollo a sus comunidades. Supongamos un caso hipotético en el cual una comunidad que es productora de aguacate se puede ver beneficiada con proyectos derivados de la cooperación científica tecnológica con Alemania, al desarrollar mejores métodos de cultivo y aprovechamiento de la tierra que favorezcan la producción, y con lo cual podrían incrementar la exportación del aguacate generando más ganancias, utilizando menos recursos a la par que generan más desarrollo y mejoran la calidad de vida de la comunidad.

3.2.3 La Cooperación Internacional para el Desarrollo en el ámbito comercial

La implementación de la CID en el ámbito comercial ayudaría a equilibrar sectores de la balanza comercial con países con los que posee un déficit actualmente. Como es el caso de México y Alemania en donde la balanza comercial deficitaria para México fue de -\$8, 519 millones de dólares en el 2011¹⁰⁰, sin embargo el comportamiento por sectores es diferente, vemos que en el sector de producción de manufacturas y su exportación México es predominante¹⁰¹, mientras Alemania predomina en México con la exportación de herramienta, maquinaria., autopartes, y productos de la industria farmacéutica.

Como ya se mencionó en el punto 2.3 Alemania es uno de los mayores importadores en cuanto alimentos y bebidas que hay en la UE, entonces México puede aprovechar este nicho disminuyendo la diferencia en la balanza comercial y así crezca su competitividad y productividad. Por ende el incremento de exportación del aguacate a Alemania ayudaría a disminuir la diferencia en la balanza comercial entre estas dos naciones.

¹⁰⁰ *Op. Cit.* Secretaría de Economía

¹⁰¹ Recordando que parte de esas manufacturas son producidas por compañías alemanas como Volkswagen y Daimler a lo que se le conoce como comercio intracompañía y realizan las empresas para disminuir el riesgo a los tipos cambiarios.

Otra forma en la que se puede mejorar la cooperación comercial es mediante la ampliación del TLCUEM, que de acuerdo a la declaración de Santiago realizada el 26 de Enero del 2013 las dos partes se comprometen a revisar el TLCUEM para actualizarlo y ampliarlo en temas de comercio agropecuario y de comercio de servicios, además de las cláusulas sobre inversión¹⁰². La revisión y ampliación del TLCUEM responde al incremento significativo del comercio entre la UE y México que ha tenido lugar desde la firma del tratado, en donde ambas partes son ganadoras, incrementando sus flujos comerciales con lo que ello implica.

Aunado a la ampliación del TLCUEM, sería de considerarse retomar programas como el “Proyecto de Facilitación del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea” (PROTLCUEM) que informen, faciliten y motiven a los empresarios mexicanos a exportar sus productos a la Unión Europea, otro programa que se podría retomar es el “Programa Integral de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa” (PIAPYME) que puede impulsar a las pymes para que desarrollen productos susceptibles de ser exportados a la UE. Aunque al retomar estos programas también se les tienen que hacer adecuaciones conforme a las modificaciones que sufra el TLCUEM por su actualización y ampliación.

El incremento de cooperación comercial podría traer consigo otros beneficios, como el aumento en la IED proveniente de Alemania, siempre y cuando se haga la promoción adecuada. Se podrían generar pymes en pequeñas comunidades que se dediquen al cultivo y exportación del aguacate, con el fin de buscar su desarrollo y darles un modo honesto de vida. Dado que el aguacate necesita de ciertas características climáticas, como el clima cálido-templado, y subhúmedo, otra de las propiedades necesarias es la acidez en la tierra, en donde es favorable un pH neutro o ligeramente ácido. Es en este rubro donde puede intervenir la cooperación científica y tecnológica para modificar la semilla del aguacate, o algún fertilizante que pueda hacer que la tierra sea fértil para el cultivo del producto.

Finalmente, estas acciones podrían mejorar la calidad de vida de las comunidades productoras, brindándoles más oportunidades para progresar, elevando su Índice de Desarrollo Humano (IDH)

¹⁰² El economista, México y la UE se enfilan a profundización comercial, México, [en línea], Dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/industrias/2013/06/12/mexico-ue-se-enfilan-profundizacion-comercial>, [consulta: 8 de diciembre 2013].

que mide la esperanza de vida al nacer, el grado de escolaridad al que se puede acceder y el ingreso necesario para que se puedan satisfacer las necesidades básicas de comida, vivienda y servicios médicos.

3.3 La cooperación para el fomento de la exportación del aguacate a Alemania y su distribución por la Unión Europea

En este apartado describiré como las distintas formas y tipos de cooperación pueden ayudar a la exportación del aguacate mexicano a Alemania y posteriormente su distribución por la UE. En concreto como pueden contribuir: la cooperación educativo-cultural, la cooperación económica, la cooperación científico tecnológica; el acuerdo global en sus áreas de cooperación industrial, fomento a las inversiones, cooperación a las pymes, cooperación aduanera, cooperación en el sector de los transportes, cooperación en el ámbito de la estadística y de nuevo la cooperación científico tecnológica; dentro de la cooperación bilateral la economía sustentable y competitividad y la cooperación en la ciencia y tecnología; en la cooperación regional el programa URB AL y AL INVEST V y por último en la cooperación temática el programa trampolín de negocios de comercio justo para productos de pequeños productores mexicanos.

3.3.1 Cooperación educativo cultural

Esta cooperación puede contribuir a la exportación del aguacate a Alemania, proveyendo conocimiento de nuevos métodos de cultivo a los productores de aguacate y aprovechando mejor los recursos naturales con los que cuentan, también ayudando a exportar un modelo sustentable de producción de aguacate en regiones en donde antes no se podía. Esto puede lograrse mediante intercambios académicos y científicos o la realización de ponencias de especialistas alemanes en cultivos mediante el programa Senior Experten Service (SES p.39).

La industria culinaria también puede contribuir al consumo del aguacate en el exterior, al propiciar que en las ferias culturales realizadas en Alemania haya presencia de platillos mexicanos que

contengan este producto, con lo que se acercaría la cultura gastronómica mexicana que es de gran reconocimiento internacional a Alemania.

3.3.2 Cooperación económica

La cooperación económica se compone por el fomento a las inversiones, el otorgamiento de créditos y mediante la cooperación económica no reembolsable. En este aspecto la atracción de capitales extranjeros, en particular del capital alemán podría propiciar que una parte del mismo se destine al desarrollo de la producción del campo mexicano en productos como el aguacate. Esta propuesta en modo de IED favorece a esta industria con la instalación de empresas empacadoras y exportadoras de aguacate, o para crear centros de investigación de cultivo de aguacate permitiendo la expansión a otras regiones del país con otros climas y con otros tipos de suelo, en los cuales en la actualidad resulta imposible producir aguacate.

En este sentido si los empresarios alemanes no estuviesen interesados en invertir de esta manera, lo podrían hacer a través del otorgamiento de créditos, para que empresarios mexicanos puedan desarrollar la producción del aguacate. Como beneficio a los empresarios alemanes por impulsar la producción de aguacate mexicano se les podría brindar un precio preferencial en la compra del producto, para que pueda ser exportado a Alemania y de ahí ser comercializado a la UE.

En cuanto la cooperación económica no reembolsable como su nombre lo indica, son los bienes o capital donado en donde no se devuelven los recursos otorgados, sin embargo, siempre está destinado a sectores específicos, como ejemplo podemos mencionar el caso suscitado en México en abril de 2009, en donde la Organización Mundial de la Salud (OMS) elevó a fase 5 el nivel de pandemia de la gripe A (H1N1) por lo que la *Japan International Cooperation System* (JICS) Agencia de Cooperación Japonesa donó al gobierno mexicano 25 termógrafos y equipo periférico que ayudó a acelerar el proceso de cuarentena en aeropuertos de México¹⁰³. Otro ejemplo es el de Ecuador que ha recibido \$ 93.760.346,79 dólares de 2006-2011 en apoyo productivo agricultura y

¹⁰³Japan International Cooperation System, Japón, [en línea], Dirección URL: http://www.jics.or.jp/jics_html-e/profile/pdf/kinkyu-s.pdf, [consulta: 6 de Agosto de 2014].

comercio¹⁰⁴. Como estos ejemplos México podría recibir ya sea maquinaria que le ayude al embalaje del aguacate, o bien usar los recursos económicos que le ayuden a crear la infraestructura necesaria para expandir el mercado del aguacate hacia la UE.

3.3.3 Cooperación científico tecnológica

La cooperación científica tecnológica puede ir de la mano con la cooperación económica o incluso con la cooperación educativa-cultural, el desarrollo de nueva tecnología que propicie el desarrollo del campo mexicano puede verse beneficiado como se demostró en el punto anterior, y adicionalmente crear nuevos productos que faciliten la comercialización del aguacate como el aceite del aguacate.

Ejemplos de la posible contribución de la cooperación científico tecnológica en la producción del aguacate y su posterior comercialización, es la que se podría desarrollar a partir de investigaciones que se dediquen al mejoramiento del cultivo de aguacate, haciendo que pueda ser producido en diferentes áreas ya sea modificando la semilla convirtiéndolo en un Organismo Genéticamente Modificado (OGM), o realizando algún fertilizante que permita modificar la tierra de cultivo haciéndola idónea para el cultivo del aguacate, otro tipo de mejoras sería modificar la semilla del aguacate para hacerla más resistente a enfermedades y parásitos, así como tener más tolerancia a la variación de climas que se puedan dar en alguna región.

A su vez, el mejoramiento genético del aguacate podría permitir que el comercio del mismo se vea beneficiado, prolongando su tiempo de maduración para que pueda llegar al destino de exportación sin que se comprometa el producto por demoras en el traslado o inconvenientes derivados de la logística de exportación. Otra forma en que el mejoramiento genético podría beneficiar a su comercialización, sería que se mejorara su sabor e incrementando la porción de vitaminas y minerales haciéndolo más atractivo para el consumidor final.

¹⁰⁴ Alexandra Maldonado, Cooperación Internacional No Reembolsable en el Ecuador, [en línea], Dirección URL: http://www.sela.org/DB/ricsela/EDOCS/SRed/2009/09/T023600003749-0-Cooperacion_internacional_no_reembolsable_en_el_Ecuador.pdf, [consulta: 6 de agosto de 2014].

Por último, el mejoramiento transgénico del aguacate podría dejar un precedente para que se incursione en la investigación en otros campos de la agroindustria, claro, siempre manteniendo y respetando los estándares internacionales para llevar a cabo las investigaciones, sin poner en riesgo la salud de los consumidores y sin afectar de forma negativa al campo de producción, ni a los comerciantes del producto.

Bajo estas premisas la cautela debe imperar, puesto que la UE es cuidadosa en cuanto la aprobación de los alimentos transgénicos, como las semillas de la soya, arroz, algodón, trigo, colza y maíz, además de otros alimentos como carnes, tomates, papas, uvas, etc. Debido a la demostración de que los pesticidas contenidos en las semillas son dañinos para las células, modificando su funcionamiento y favoreciendo el desarrollo de cáncer, sin embargo, la UE si acepta el uso de algunos OGM ya sea para consumo humano, animal o uso industrial. Esta aprobación deriva de amplios estudios sobre el efecto ambiental que puede causar los OGM, así como el desarrollo del cultivo, su comercialización y su consumo, así mismo debe contener la información por medio de etiquetas que le permita saber al consumidor que es lo que está comprando, también cuenta con amplia información en su sitio de internet sobre los procedimientos de aprobación, así como de los genes que son modificados en cada organismo y las fechas en las que está autorizado su uso.

O bien, se puede canalizar la cooperación científico tecnológico en crear procesos de cultivo ecológico, en donde se evita el uso de agentes químicos tanto en el abono como en el uso de pesticidas, con lo que se debe de lograr mayor eficiencia en los recursos naturales empleados, se disminuye el impacto medioambiental y se tienen que emplear métodos de cultivo que respeten la vida natural del ecosistema. Este método se encuentra en expansión en la UE puesto que los consumidores así lo demandan, en 2002 se cultivaban 5.7 millones de hectáreas, mientras que en el 2011 ha aumentado a 9.6 millones de hectáreas destinadas a cultivos ecológicos¹⁰⁵. En este sentido México podría desarrollar nuevas formas de cultivo orgánico entorno a la producción del aguacate por medio de la cooperación científico tecnológica, el cual ofrezca al mercado europeo otra opción ante los OMG, a la vez que extiende el uso del método de cultivo ecológico en México

¹⁰⁵ FAO, Rápido crecimiento de la agricultura ecológica en la Unión Europea, [en línea], dirección URL: <http://www.fao.org/agronoticias/agro-noticias/detalle/en/c/240160/>, [consulta 7 de agosto de 2014].

con lo que no solo se obtiene un producto de calidad, sino que ayuda al mantenimiento del medioambiente a la vez que amplía un campo laboral para el agricultor mexicano.

3.3.4 Cooperación comercial internacional

La cooperación comercial internacional puede ayudar a comercializar el aguacate en Alemania por medio de subsidios hacia los productores mexicanos, para motivarlos a diversificar su mercado y demostrarles que es un mercado sustentable. El subsidio sería temporal y se quitaría una vez que el exportador tenga consolidado su cadena comercial y que pueda cumplir periódicamente con la demanda de exportación solicitada. Alemania no tendría problema en adquirir estos insumos de México por no ser un país productor de aguacate.

Para regular las interacciones comerciales los países tienen que seguir las recomendaciones de la OMC con el fin de facilitar el comercio entre sí, evitar prácticas desleales al comercio, y colaborar para disminuir posibles barreras técnicas al comercio, además de simplificar normas y reglamentos aduanales. La suma de voluntades lograría un comercio más justo, ayudaría a reducir la brecha económica entre países generando integración económica, y llevaría consigo desarrollo a regiones necesitadas.

Al respecto se habla de una actualización o renegociación del TLCUEM, el cual buscaría la desregularización arancelaria de más productos. La ampliación de tratados de libre comercio (TLC), así como la creación de nuevos tratados comerciales son la esencia de la cooperación comercial, sin embargo dejan de ser eficientes si no son aprovechados, es decir es necesario informar a los productores mexicanos de las ventajas tanto macroeconómicas y microeconómicas de exportar a otras naciones, para que se convenzan a sí mismos de utilizar esta opción que se les ofrece por medios de los TLC.

Las ventajas macroeconómicas que atañen a México al exportar son la captación de divisas, el incremento en las reservas de divisas, y la reducción en el déficit comercial. Al hacer esto se disminuyen los riesgos de inflación y se fortalece la moneda mexicana, mientras que las ventajas microeconómicas son el incremento en las ganancias, el desarrollo tecnológico que permite generar

bienes de mayor calidad a menor costo, la creación de empleos y la posibilidad de poder abarcar más mercados una vez que la empresa se encuentre consolidada. Estos elementos ayudan para que el comercio mexicano supere barreras y pueda posicionar a sus productos como una marca de calidad internacional y que cada vez sean más susceptibles a tener mayor demanda.

3.3.5 Acuerdo Global

El acuerdo global puede contribuir de diversas formas a la exportación del aguacate a Alemania, puesto que tiene apartados sobre el uso y fomento de la cooperación industrial, el fomento a las inversiones, cooperación con las pymes, cooperación aduanera, cooperación del sector de los transportes, cooperación en el ámbito de la estadística, y cooperación científico tecnológica.

Varios de los tipos de cooperación ya los hemos revisado, sin embargo, recalcamos algunos como la cooperación industrial que con los estudios acerca de las diversas propiedades del aguacate y con el apoyo de la industria se pueden crear productos con un valor agregado como shampoos, jabones, aceites etc. La cooperación con las pymes puede contribuir en ayudarles a consolidarse como empresas y que puedan llegar a ser sustentables, además de que son las pymes quienes pueden generar un mayor número de empleos en el país. En el caso del aguacate las pymes pueden ser de productores o comercializadoras de aguacate, así como de sus distintos proveedores. La cooperación aduanera puede ayudar en facilitar y agilizar los trámites para el intercambio de mercancías, en este caso en agilizar el paso del aguacate por las fronteras. La cooperación en el sector de los transportes podría favorecer en el uso de buques de origen alemán que a su vez proporcionen descuentos a la mercancía mexicana exportada para Alemania.

Es preciso mencionar que el Acuerdo Global al tener 14 años siendo el instrumento que rige las relaciones bilaterales entre la UE y México está próximo a modernizarse, puesto que México y la UE han sufrido transformaciones desde su entrada en vigor el 1° de octubre del 2000. Los grupos de trabajo de ambas delegaciones ya se encuentran elaborando un informe conjunto que sirva como

base para iniciar las negociaciones al final del 2014¹⁰⁶, para que el nuevo Acuerdo Global se encuentre en concordancia con la nueva situación política, comercial y de cooperación que viven ambos actores, lo que bien puede facilitar y potenciar las relaciones de cooperación internacional, ampliar la diversificación de mercados y coordinar metas políticas conjuntas.

3.3.6 La cooperación bilateral, cooperación regional y la cooperación temática y el fomento de la exportación del aguacate a Alemania.

Tanto la cooperación bilateral, la cooperación regional y la cooperación temática se valen de los tipos de cooperación que revisamos en el punto anterior, sin embargo, estas modalidades de cooperación que hay entre la UE y México cuenta con programas que se pueden utilizar en la exportación del aguacate mexicano a Alemania y su posterior distribución por la Unión Europea.

Entre los programas de cooperación bilateral que hasta hace poco estuvieron en operación se sitúa en el ramo de economía sustentable y competitividad el programa “PROCEI” que tuvo como meta el incremento en las relaciones comerciales entre la UE y México. Este programa tuvo una vigencia hasta enero del 2015. El programa se enfocó en el desarrollo de capacidades de competitividad e innovación y en particular el desarrollo de estas capacidades en la pymes.

De hecho el programa ya se ha utilizada para el fomento de la exportación del aguacate como lo demuestra el proyecto “Desarrollo Sustentable de una Industria Aguacatera Sustentable en el Estado de Morelos”¹⁰⁷ el programa tuvo 22 meses de duración y su meta fue mejorar los procesos de producción del aguacate para hacerlo más atractivo para el mercado de la Unión Europea, además de mejorar la calidad de vida de los productores. En el proyecto se ven beneficiados 9 municipios productores de aguacate: Ocuilco, Tlayacapan, Tetela del Volcán, Yecapixta, Zacualpan de Amilpas, Totolalpan, Tepoztlán, Tlalnepantla, y Cuernavaca. El proyecto tuvo un

¹⁰⁶ América Economía, México y UE analizan avances en su relación desde que rige el acuerdo global, [en línea], Dirección URL: <http://www.americaeconomia.com/economia-mercados/comercio/mexico-y-ue-analizan-avances-en-su-relacion-desde-que-rige-el-acuerdo-glo>, [consulta: 10 de agosto 2014].

¹⁰⁷ PROCEI, Fundación para el desarrollo rural sustentable de Morelos A.C, México, [en línea], Dirección URL: <http://www.procei.mx/Documents/2013/MORELOS.pdf>, [consulta: 7 de noviembre de 2013].

valor de \$14, 163, 677.00 pesos mientras que la subvención que otorgó el programa PROCEI fue de \$7, 081, 838.00 pesos.

En resumen este tipo de programas se pueden copiar a otros Estados que ya cuenten con productores de aguacate, como Jalisco, el cual cuenta con una buena producción, o incentivar a los de menor producción como el Estado de México, Nayarit y Guerrero. La aplicación del programa permite que los productores se puedan certificar, con lo que sus productos pueden venderse por un precio más alto en la Unión Europea que en el mercado nacional.

En los programas de cooperación regional que pueden contribuir a la exportación del aguacate mexicana a la Unión Europea se encuentran: URB-AL y AI-INVEST, aunque ambos programas ya hayan terminado se propone su extensión o continuación, con el fin de dar oportunidades a otras comunidades de verse beneficiadas de los programas.

El programa URB-AL III contuvo 13 temas, uno de los que a mi parecer fue de los más importantes es “el pueblo como un promotor de desarrollo económico”. El programa en su fase III tuvo una duración del 2009 al 2013 por lo que se propone que se amplíe para que se realice URB-AL IV y se mantenga el tema indicado, para que pueda brindar opciones a localidades interesadas en crear desarrollo económico por medio del cultivo del aguacate como un producto exportable, y que sirva como medio para propiciar desarrollo económico en pequeñas comunidades, lo que generaría una opción de sustentabilidad a sus formas de vida.

Mientras que un acuerdo sobre la continuación del programa AL INVEST V seguiría permitiendo el fortalecimiento e internacionalización de las pymes latinoamericanas, además de contribuir con el intercambio de innovación, conocimientos y relaciones económicas entre pymes del mismo ramo entre ambas regiones. En este sentido las pymes del sector aguacatero pueden implementar innovación, así como intercambio de conocimientos con pymes productoras del sector agrícola de la Unión Europea, así como también las pymes que se dedican a la comercialización de productos, lo que ayudaría a tener una mejor logística en la distribución del aguacate una vez que es exportado. Cabe destacar que los resultados del programa AL INVEST IV fueron sobresalientes ya que se

atendieron 4473 empresas cuando la meta inicial fue de atender a 2180 empresas, lo que se traduce como un gran logro.

En el caso de la cooperación temática existió el programa “Trampolín de negocios de comercio justo para productos de pequeños productores mexicanos” cuya duración fue del 2006 al 2010 y ayudo a pequeños productores de miel, café y chocolate¹⁰⁸. La ampliación o continuación del programa puede ayudar a los pequeños productores de aguacate para ser más competitivos fortaleciendo sus organizaciones, proveyéndolos de financiamiento, y de capacitación técnica poder exportar a la Unión Europea, generar más desarrollo y mantener su nivel de vida. Siendo más complicada la exportación de pequeñas cantidades de aguacate tendría que idearse el modo de que el producto resulte más atractivo, como por ejemplo mostrarlo en un recipiente que se pueda considerar artesanal como canastas diseñadas por ellos, o crear empresas integradoras que reúnan a los pequeños productores para que tengan una mayor capacidad de acción abaratando costos al exportar conjuntamente con lo que se logra una mayor fuerza de negociación y se facilita el acceso a nuevos mercados.

En conclusión, la aplicación de los diversos tipos de cooperación por una instancia como la que se propone en el punto 3.1 lograría más control y optimizaría los resultados obtenidos de ellos, tomando en cuenta que hay varios programas que pueden servir a un mismo fin o que mantienen un mismo objetivo.

Por el momento se puede distinguir varios tipos de cooperación que pueden servir para la exportación del aguacate a Alemania y su posterior distribución por Europa, puesto que México ha demostrado tener un producto de calidad y que es susceptible de ser exportado. México actualmente es el país que más exporta aguacate, por lo que hay que mantener la posición que se ha ganado a lo largo de los años e incrementar el volumen de exportación, así como las áreas de cultivo con lo que se buscaría tener un mayor desarrollo sobre todo en áreas rurales.

¹⁰⁸Comisión Europea, Promoción de Negocios de Comercio Justo para pequeños Productores Mexicanos, [en línea], Dirección URL: http://ec.europa.eu/europeaid/documents/casestudies/mexico_economico_pequenos_productores_es.pdf, [consulta: 7 octubre de 2013].

3.4 Diversificación de usos del aguacate

Como lo mencione, la innovación forma una parte vital en el proceso de comercialización puesto que el mercado alemán se ve más atraído al producto si se le presenta de una forma nueva y a la cual le puedan dar otros usos. Una plataforma idónea para mostrar los productos es a través de las ferias internacionales, pero se debe mostrar un producto innovador que llame la atención de comercializadores alemanes y europeos debido a que la competencia es basta.

En este sentido es necesaria la participación de México en Fruit Logistica 2015, y en las ferias de alimentos subsecuentes. Actualmente ProMéxico ofrece apoyo para asistir a ferias internacionales de diferentes ámbitos, así como para montar un stand dentro de las ferias internacionales, además de brindar otros apoyos, pero como han demostrado las estadísticas los apoyos no han sido suficientes para lograr una diversificación en el mercado del aguacate.

Tomando los puntos anteriores en cuenta repasaré algunas ideas en las que se puede diversificar el uso del aguacate para hacerlo más atractivo para el consumidor final, teniendo en consideración que se pueden aprovechar todos los elementos derivados del aguacate como, la hoja de árbol, la cascara, la pulpa e incluso el hueso o semilla.

El aceite de aguacate puede provenir de origen casero o bien por métodos industriales, ya sea para utilizarlo en cosméticos o con fines farmacéuticos, pero en su calidad de aceite extra virgen sirve para cocinar y también funciona como un aderezo para ensaladas, gracias a su buen sabor hasta es considerado como gourmet. Otra modalidad es el aceite de aguacate en crudo usado en capsulas como suplemento alimenticio y agente anti envejecimiento. Algunas de las propiedades que se le atribuyen al aceite de aguacate son: reducción del colesterol en el organismo; reduce los riesgos coronarios y los niveles de triglicéridos; ayuda al control de sobrepeso; a la hipertensión arterial; absorción del colesterol dañino; ayuda al tratamiento de diabetes; a los problemas de próstata; al control y aparición de varices; y a la prevención de cierto tipos de cáncer; ayuda a proteger la piel; combate el estreñimiento; ayuda a la regeneración de tejidos; entre otros.

La pulpa de aguacate consiste en la parte comestible de la fruta en su estado natural, pero también tiene la posibilidad de ser procesadas para obtener productos como puré de aguacate, que sirve para realizar guacamole. Incluso la pulpa de aguacate se exporta en estado congelado para que se mantenga conservada, además se usa la pulpa en los productos untables como cremas.

Entre otros la hoja del aguacate puede usarse para hacer té, además de envolver y decorar comidas, y para condimentar alimentos como barbacoa, tamales y otros guisados.

Otro producto es el helado de aguacate, el cual incluso puede ser preparado en casa. Este producto encuentra un nicho de mercado al no ser un producto común que se encuentre fácilmente, representando una buena oportunidad para los empresarios que deseen buscar innovación en cuanto al comercio del aguacate, teniendo la oportunidad de comercializarse para su venta en restaurantes, o en presentaciones para su venta directa al público.

En productos para el cabello, el acondicionador y el shampoo de aguacate son productos que diversas compañías han venido empleando durante algún tiempo, y de los cuales se ven beneficiados sin lugar a dudas, sin embargo también pueden ser elaborados desde casa. El producto en sí se puede ver como una forma exitosa de innovación.

Una variable en la forma de consumo es por medio de la crema de aguacate, la cual además de venderse en restaurantes se puede ofrecer como alimento procesado en comercios. Además puede comercializarse como aderezo para botanas, ya sea en polvo el cual se mezcla con crema para su elaboración, o puede venderse ya preparado listo para consumirse.

Una de las propiedades del aguacate es que es bueno para huesos y dientes, por lo que se puede considerar utilizarlo para realizar pasta dental. En la actualidad no se comercia ningún producto con estas características por lo que podría atraer al cliente ofreciéndole innovación en un producto que utiliza de manera rutinaria.

Recientemente se ha innovado para hacer empaques más amigables con el medioambiente, es decir bolsas y empaques que no afecten de forma negativa al medioambiente, pues el uso de plásticos

contamina de diversas formas al usar agentes químicos en su elaboración, además que los plásticos tardan varios años en degradarse y pueden afectar los ecosistemas al no ser manejados correctamente. En este sentido Scot Munguia Olvera quien estudia para ser ingeniero químico administrador ha desarrollado bioplástico usando el hueso del aguacate para hacer bolsas biodegradables¹⁰⁹, con lo que se podrá sustituir el uso de plástico que actualmente predomina. La implementación de este compuesto a la vez aprovecha el desecho del hueso del aguacate que algunas compañías producen. Cabe mencionar que el bioplástico tarda seis meses en ser degradable por lo que posterior a esta fecha puede considerarse como abono para el suelo.

Por otro lado se pueden llevar a cabo investigaciones para encontrar otros posibles usos medicinales derivados de las propiedades del aguacate, tomando en cuenta que también se le considera como un buen antiinflamatorio; ayuda a mantener en buen estado el sistema nervioso; evita la formación de colesterol y previene la arterioesclerosis; y se recomienda su consumo para las personas que tienen diabetes.

Otra de las formas de aprovechamiento del aguacate es el posible uso y aplicaciones de la cascara, de la que ya se están haciendo investigaciones de su uso como la “Evaluación de la cáscara del aguacate para la remoción de cromo hexavalente, y cromo total de soluciones acuosas”¹¹⁰. Investigación realizada por el Instituto Politécnico Nacional para reducir del agua el metal cromo, el cual es dañino para el medio ambiente.

La imaginación y la voluntad son el motor de la creación de usos y aplicaciones que pueden servir a la comercialización del aguacate, demostrando que solo basta que la gente que busque en el aguacate una fuente rentable de inversión, no se limite por lo que ya se encuentra establecido y acepte el riesgo de tomar la innovación como un camino que una vez pavimentado, facilita el tránsito al desarrollo

¹⁰⁹ Elizabeth Ruiz Jaimes, Hacen bioplastico de hueso de aguacate, [en línea], el economista, México, 2013, Dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/entretenimiento/2013/04/28/hacen-bioplasticos-hueso-aguacate>, [consulta 12 de noviembre 2013].

¹¹⁰ Netzahuatl -Muñoz, Alma Rosa, Pineda-Camacho, Gabriela, Barragán-Huerta, Blanca Estela, Cristiani-Urbina, Eliseo. Evaluación de la cáscara del aguacate para la remoción de cromo hexavalente y cromo total de soluciones acuosas, Revista CENIC. Ciencias Químicas [en línea] 2010, dirección URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181620500025>, [consulta: 18 de agosto de 2014].

Conclusiones

Aunado a otros trabajos que se han realizado sobre la exportación del aguacate hacia Europa, éste hace alusión a las ventajas de usar la cooperación internacional como herramienta para el fomento del comercio de México. En este caso, después de las evidencias encontradas a lo largo de la tesis se confirmó que el aguacate es un producto en donde México posee una ventaja comparativa al mantenerse como principal productor y exportador del mismo, teniendo la oportunidad de ser aprovechado por medio de la cooperación internacional, sin embargo, hay diversos productos agrícolas que se encuentran en situación similar y en los que puede ser aplicada la cooperación internacional para incrementar el comercio, tales como: el tomate, limón, mango, café, miel, plátano, naranja, manzanas, mandarina, chiles y zarzamoras. Por lo que el presente trabajo puede representar una guía para efectuar futuros estudios sobre la posición y oportunidad que tienen estos productos para incrementar su volumen de exportación usando este medio.

Tal como se señaló en la investigación, una de las consecuencias de usar la cooperación internacional para el fomento de las exportaciones de los productos mencionados es que se lograría atenuar la desigualdad existente entre la balanza comercial con la UE que fue de -\$16.8 millones de dólares en el 2012 y con Alemania que fue de -\$9.0 millones de dólares para el mismo periodo, sin que esto tenga que significar la disminución de importaciones de productos de esta región, pero si combatir el déficit en la balanza comercial incrementando los flujos de exportación con productos orgánicos, o con productos agrícolas industrializados que cuenten con un valor agregado y que puedan competir más fácilmente con los productos provenientes de otros países. Para demostrar su importancia tenemos que las exportaciones de México a la Unión Europea en el 2013 representaron para México una ganancia de \$19.8 millones de dólares, de los cuales el 7.9% proviene de productos agrícolas.

Ahora bien, como se ha demostrado, las posibilidades del incremento de la exportación del aguacate a la Unión Europea por medio de la cooperación internacional son tan reales que ya se han realizado proyectos con este fin. Es entonces cuando las instituciones deben alentar a los productores y comerciantes de aguacate y otros productos agrícolas a mirar hacia la UE apoyados de los programas que la cooperación internacional puede ofrecer. De esta forma el aumento de la

oferta del producto puede ir ganando la aceptación de mercados europeos frente a otros países, como lo ha ido logrando el aguacate proveniente de Sudáfrica, Kenia e Israel. Ya que México ha aumentado año con año la producción y la superficie de cultivo destinada al aguacate se puede decir que México puede incrementar su presencia en el mercado europeo, sin embargo hacen falta varios factores como la capacitación del personal en cuanto a enseñarles cómo se tiene que presentar el producto para su exportación, así como el manejo de maquinaria para empaque y embalaje, o los recursos necesarios para adquirir esta maquinaria, además falta la certificación del producto para que este pueda estar calificado para su exportación, lo que también aplica para otros productos agrícolas.

Pero para que México pueda incrementar las ventas del aguacate en Alemania y en Europa, tenemos que partir del interés de Alemania por adquirir este producto, el cual se manifiesta por el aumento de la demanda, demostrado en el incremento que mantuvo en sus niveles de importación, así como en el aumento en su costo del 2000 al 2011. Para satisfacer esta demanda México entra en competencia con países productores y exportadores como España, Israel, Kenia y Sudáfrica que no cuentan con el mismo nivel de producción que México, pero que cuentan con otras ventajas como es la cercanía territorial, por lo que lo primero que México tendría que hacer es que el gobierno vía ProMexico, o vía los agentes comerciales entablaran negociaciones, principalmente con los primeros diez grupos de cadenas distribuidoras de alimentos alemanas que abastecen alrededor del 85% del mercado alemán, ya sea ofreciéndoles descuentos por volumen de compra, modo y método de pago, o incluso logrando hacer alianzas comerciales con estos grupos.

En esta parte también puede ayudar la cooperación internacional que se logre con el gobierno de Alemania y con la UE, facilitando el ingreso del producto mexicano, ya sea para su consumo interno así como de su distribución por los países con los que colinda, claro ayudado por los diversos tipos de cooperación, como la educativa y cultural; económica; y científica tecnológica, así como con los programas que se desprenden de la cooperación bilateral, regional y temática que ofrece la UE. Por ejemplo: la cooperación educativa y cultural puede promover al producto como un alimento saludable a través de ferias gastronómicas que se realicen en Alemania y Europa, la cooperación económica puede ofrecer los medios financieros para que productores mexicanos puedan adquirir los insumos necesarios para cultivar y a la vez exportar aguacate, y la cooperación

científica tecnológica puede generar investigación sobre métodos de cultivo diferentes que logren ser más eficientes al aprovechar más los recursos naturales de la zona en donde se cultive, o también puede ofrecer la posibilidad para que la semilla sea modificada haciéndola más resistente a cambios climáticos y a plagas, o crear innovación en el producto para que tenga otros usos distintos como su aplicación en el shampoo, bolsas biodegradables, aceite para cocinar, cremas para la piel etc., o innovación tecnológica que facilite su recolección, inspección, envase, embalaje, almacenaje y conservación. La cooperación que se logre da la opción de crear negocios en donde ambas partes se ven beneficiadas, ya sea por la introducción de mejor mercancía a un mejor precio, o el desarrollo de un producto realizado de manera conjunta.

Sobre los programas provenientes de la cooperación bilateral, regional y temática se tendría que hacer una inspección de los que se encuentren vigentes al momento de querer exportar. Casos como el de los programas emanados del Acuerdo Global, o el de Trampolín de Negocios de Comercio justo para Productos de Pequeños Productores Mexicanos, son solo algunos programas que se pudieron haber aprovechado para incrementar la exportación del aguacate a la UE. Ayudados de otras instancias mexicanas como ProMexico, Bancomext, AMEXCID como se menciona en el trabajo, también pueden ser usadas para dinamizar la exportación del producto, aunque si se tiene que mantener un interés y compromiso por parte de las organizaciones de productores mexicanos de aguacate, para que el volumen de exportación sea cuantioso y se puedan mantener una oferta constante que de abasto a la demanda tanto de Alemania como de la UE.

Dando muestras de otro ejemplo, al contar con la cooperación de Alemania y tomando en cuenta los beneficios de su posición geográfica (ya que se encuentran al centro de Europa) sería exponencialmente más sencillo exportar el aguacate a la Unión Europea por medio del uso de sus vías de comunicación para distribuirlo, ya que la mercancía ingresaría por barco al puerto de Hamburgo que es el 2º más importante de Europa y que cuenta con la infraestructura necesaria para usar el transporte multimodal conectando los contenedores con los diferentes tipos de transportes (carreteros, fluviales y ferroviarios), que son usados para distribuir productos al interior de Alemania pero que a la vez pueden ser usados para exportar a Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Luxemburgo, Países Bajos, Polonia, República Checa y Suiza (Suiza no pertenece a la UE pero su colindancia con Alemania puede facilitar la exportación del aguacate a este país), que son los países

con los que colinda Alemania pero de los cuales también se puede de exportar a los demás países miembros de la UE: Bulgaria, Chipre, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Malta, Portugal, Reino Unido, Rumania y Suecia que cuentan con libre tránsito de mercancías entre ellos.

Sobre el desarrollo que puede traer consigo el fomento de la exportación de productos agrícolas como el aguacate va desde crear fuentes de empleo como: ingenieros y científicos de alimentos, horticultores, gestores de agronegocios y de desarrollo de los recursos, comunicólogos, recolectores, empacadores, transportistas, comerciantes, inspectores, etc. A esto se le añade la creación y mantenimiento de caminos, carreteras y puentes, que es infraestructura que facilita las comunicaciones y a la vez la transportación de bienes, ayudando a reducir los tiempos de traslado y brindando seguridad. Lo que a su vez puede crear comunidades, y con ello mejora en los servicios e infraestructura como escuelas, clínicas médicas, centros recreativos, pavimentación de calles, drenaje, alumbrado público, etc. La suma de estos factores brinda más oportunidades para la gente que busque un trabajo digno, tomando en cuenta que un porcentaje de la población que trabaja para el crimen organizado es reclutada en las pequeñas comunidades, en donde la gente se ve rebasada por la pobreza y en donde no encuentran otra opción más que incurrir en estas organizaciones delictivas, o bien se arriesgan a cruzar la frontera con Estados Unidos buscando una mejor calidad de vida.

El reto es mantener un producto con altos estándares de calidad, que sea susceptible de ser certificado para que pueda ingresar en mercados internacionales; de mantener un interés en el sector productor por querer exportar; de los diferentes niveles de gobierno por facilitar estos conductos y apoyar esta industria; de los gestores que están en búsqueda de proyectos; de la innovación que puede ofrecer nuevas ideas y aplicaciones para vender el producto; del comerciante y en la forma en que puede promocionar el producto. Por que como ya se demostró no hay una estrategia única para fomentar la exportación del aguacate, se cuenta con un abanico de posibilidades que se pueden adaptar a las necesidades de cada comunidad productora, ya sea que se pueda contar con la fortuna de ingresar en un programa de cooperación internacional, o que se tengan que buscar los medios a través de las agencias e instituciones que hacen promoción de productos nacionales en el exterior.

Anexos:

Anexo 1: Encuentros entre mandatarios

En el año 1999, el entonces presidente alemán Roman Herzog visitó el país para hablar de la cooperación entre México y Alemania destacando sus beneficios, y poniendo el ejemplo de que en 1998 aumentó en 24% las relaciones comerciales entre ambos Estados¹¹¹. También se tocaron los temas de un acuerdo comercial con la Unión Europea, la cooperación en contra del narcotráfico, aviación y la situación económica por la que atravesaba México en aquel periodo.

En 2006 Alemania, Guatemala y México firmaron un acuerdo de cooperación ambiental “La Red de Promotores Ambientales para la Prevención y Gestión Integral de los Desechos Sólidos”, que capacitaría a las autoridades guatemaltecas para lograr un manejo adecuado de la basura.

En enero del 2007 la canciller federal de Alemania Angela Merkel tuvo una entrevista con el entonces presidente Felipe Calderón en el marco de la visita que realizó a Alemania. La canciller afirmó las buenas relaciones que se tienen con el Estado mexicano, puesto que quiere profundizar en la cooperación comercial, en la cooperación económica y a empezar a cooperar en materia medio ambiental¹¹².

En junio del mismo año el presidente Calderón regresó a Alemania como parte de la visita de trabajo Cumbre del Grupo de los Ocho (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia) y el Grupo de los Cinco (México, China, India, Brasil y Sudáfrica). En esta visita aprovechó para visitar la casa matriz de *Volkswagen* en Wolfsburg.

¹¹¹ Discurso de bienvenida al presidente alemán Roman Herzog el 8 de marzo de 1999, [en línea], México, Dirección URL: <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/disc/mar99/08mar99-1.html>, [consulta: 7 de mayo 2012].

¹¹² Dirección de Servicios de Investigación y Análisis, *Viajes realizados al extranjero por el C. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos*, [en línea], México, 2012, pp.15-16, Dirección URL: <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spe/SPE-ISS-01-12.pdf>, [consulta: 5 de diciembre de 2012].

En mayo del 2008 la canciller Angela Merkel visitó México para afianzar las relaciones comerciales que han aumentado más del 100% entre el 2000 y el 2007, aunado a esto, también revisaron temas como el cambio climático y la inversión en México¹¹³.

En marzo del 2009 se acordó realizar la Reunión de Negociaciones Intergubernamentales y la Comisión Mixta de Cooperación Científica y Tecnológica México-Alemania los días 10 y 11 de septiembre para fortalecer la cooperación trilateral, en la que unirán esfuerzos, a fin de brindar sus experiencias hacia Centroamérica, el Caribe y África, dejando ver el inicio de una “cooperación internacional para el desarrollo”.

En mayo del 2010 el presidente Felipe Calderón realiza un viaje a Alemania para inaugurar la Conferencia Ministerial: “Construyendo sobre Copenhague para el Éxito de México” para avanzar en el establecimiento de objetivos de la 16ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de la Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 16) que se realizaría en noviembre de ese mismo año en Cancún¹¹⁴.

En mayo del 2011 el presidente alemán Christian Wulff visitó México para tratar asuntos económicos, sociales y culturales. En la reunión que mantuvieron el presidente Christian Wulff manifestó su apoyo al presidente Calderón en su lucha contra el narcotráfico, tema pilar para el respeto a los derechos humanos.

Del 18 al 20 de junio del 2012 la canciller Angela Merkel visitó México para participar en la VII Cumbre del G20. En dicha visita la canciller se reunió con el presidente Felipe Calderón para hablar sobre los temas de los países dentro de la zona euro y de las crisis que presentan, así como medidas para no adoptar políticas proteccionistas, y abogar por la apertura de los mercados como una fuente desarrollo¹¹⁵.

¹¹³ Agence France Press, *Canciller alemana visito México con mira en inversiones y cambio climático*, [en línea], México, 2008, Dirección URL: <http://afp.google.com/article/ALeqM5jP6gGu89a2nbd16sdmAcyMcuDDzQ>, [consulta: 7 de junio de 2009].

¹¹⁴ Jorge Ramos, *Calderón visita por tercera vez Alemania*, [en línea], México, *eluniversal.com*, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/177427.html>, [consulta: 5 de agosto de 2011].

¹¹⁵ *Op. Cit.* G20 México.

Anexo 2. Tratados Bilaterales México-Alemania

Entre estos se encuentran: “El Convenio para la Protección de los Derechos de Autor de las Obras Musicales de 1954”; “Convenio relativo a la Reciprocidad en materia de Asistencia Jurídica de 1956”; “Convenio sobre Transportes Aéreos de 1967”; “Convenio Básico sobre Cooperación Científica y Tecnológica de 1974”; “Convenio de Cooperación Cultural entre el Gobierno de 1977”; “Convenio para Evitar la Doble Imposición en materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio y Protocolo de 1993”; “Acuerdo que Adiciona el Protocolo del Convenio entre los dos Gobiernos para Evitar la Doble Imposición en Materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio del 23 de febrero de 1993”; “Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Federal de Alemania de 1996”; “Acuerdo sobre Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones de 1998”; “Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Federal de Alemania para Evitar la Doble Imposición y la Evasión Fiscal en materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio de 2008”¹¹⁶.

¹¹⁶PROMÉXICO, *Síntesis de la Relación Comercial México – Alemania*, [en línea], México, 2010, p 7, Dirección URL: <http://www.promexico.gob.mx/work/models/promexico/Resource/102/1/images/Alemania.pdf>, [consulta: 25 de Agosto 2011].

Anexo 3. Puertos de Alemania

Alemania cuenta con 98 puertos¹¹⁷ de los cuales destacan los puertos de: Hamburgo, Bremen, Bremerhaven, Lubeck y Rostock. De los 98 puertos 72 son del tipo fluvial y se encuentran en los principales ríos como el Rin, el Danubio, el Elba, Óder, Ems y Weser, mientras que los 26 puertos restantes son marítimos.

Principales puertos en Europa por tráfico de contenedores (TEU)

Puerto	País	2008	2009	2010	2011
Rotterdam	Países Bajos	10,783,825	9,743,290	11,145,804	11,876,921
Hamburgo	Alemania	9,737,110	7,007,704	7,895,736	9,014,165
Antwerp	Belgica	8,662,891	7,309,639	8,468,475	8,663,947
Bremerhaven Bremen	Alemania	5,448,189	4,578,642	4,888,655	5,915,487
Valencia	España	3,602,112	3,653,890	4,206,937	4,327,371

Tabla 5: Datos de la European Sea Ports Organisation (ESPO)¹¹⁸

Puerto de Hamburgo

El puerto de Hamburgo es el segundo más importante de la Unión Europea, y ocupa el lugar 14 a nivel internacional de acuerdo a cifras del 2011 de la ESPO (*European Sea Ports Organisation*) y de la JOC (*Jornal of Commerce*). Es un puerto considerado como muy grande, la agencia encargada de la administración portuaria es la *Port Authority of Hamburg*. Durante el 2007 en el puerto se trasladaron 9 889 792 *Twenty-foot Equivalent Unit* (TEU medida empleada para contar contenedores intermodales), lo que son 140.4 millones de toneladas de carga.

El Puerto de Hamburgo cuenta con más de 320 atracaderos, 41 kilómetros de muelles y 200 puentes para contenedores operados por computadora, tiene 7.4 millones de m² de superficie de terminales, 2.8 millones de m² de almacenaje techado, y 150 mil m² de almacenes climatizados.

¹¹⁷World Port Source, *Germany Port Index*, [En línea] Dirección URL: <http://www.worldportsource.com/ports/index/DEU.php> [consultado el 26 de marzo del 2013]

Atraves de la página de internet de la World Port Source se puede visualizar la ubicación de los 98 puertos alemanes, así como de su principal información

¹¹⁸ Dr Theo Notteboom "ESPO anual report 2011-2012", Bélgica, ESPO, p 32.

El puerto tiene la capacidad de descargar 2500 TEUs en 24 hrs, lo que permite que los grandes navíos puedan partir del puerto el mismo día de su arribo. Además el puerto tiene la infraestructura para trasladar la mercancía que se encuentra en contenedores por medio del transporte fluvial, carretero y ferroviario.

Puerto de Bremen

Situado al noroeste de Alemania en la capital del estado de Bremen. Éste puerto es administrado por Bremen Hafen y cuenta con cuatro terminales, siendo un puerto de tamaño mediano. En el 2007 traslado 4.9 millones de TEUs los cuales transportaban una carga de 69 millones de toneladas. Los productos que se desplazan en el puerto son: vehículos, maquinaria, cemento, productos del petróleo, minerales, madera, corcho, desechos metálicos, carbón, productos agrícolas y alimentos.

Puerto de Bremerhaven

El puerto de Bremerhaven también situado en el estado de Bremen, es un puerto considerado como grande, ocupa la posición como el cuarto puerto más grande en Europa. La autoridad portuaria es la *Bremen Port Authority*, y en el 2008 el puerto traslado 5.4 millones de TEUs con una carga de 65 millones de toneladas.

Este puerto se especializa en el transporte de contenedores y automóviles, además cuenta con 15 atracaderos para los navíos que transportan automóviles, teniendo la capacidad de almacenar 120 000 automóviles.

Puerto de Lubeck

Es un puerto catalogado como grande, también es el mayor puerto alemán situado en el Mar Báltico. El puerto alberga varias industrias, además de que ahí se llevan a cabo el tratamiento de alimentos y la construcción de navíos.

Entre sus terminales más importantes se encuentran: Skandinavienkai la cual desplaza 22 millones de toneladas de carga al año; la terminal de Kostinakai que es multifuncional y puede desplazar de

productos forestales, vehículos y contenedores; y la terminal de Schultup que se especializa en el traslado de productos forestales.

Puerto de Rostock

Se encuentra al noroeste de Alemania, es un puerto clasificado como mediano, es administrado por *Hafen-Entwicklungsgesellschaft Rostock*. El puerto se especializa en el traslado de granos, fertilizantes, carbón y cemento. Aunque también cuenta con terminales para la exportación de madera.

Seehafen Rostock Umschlagsgesellschaft que es la mayor operadora en el puerto logro desplazar en el 2007 13.2 millones de toneladas de carga.

Anexo 4. Puertos de México

Mientras que para México los puertos de altura¹¹⁹ más importantes son:

En el Golfo de México: Altamira (Tamaulipas), Tampico (Tamaulipas), Tuxpan (Veracruz), Veracruz (Veracruz), Coatzacoalcos (Veracruz), Dos Bocas (Tabasco), y Progreso (Yucatán).

En el Océano Pacífico: Ensenada (Baja California), Guaymas (Sonora), Topolobampo (Sinaloa), Mazatlán (Sinaloa), Puerto Vallarta (Jalisco), Manzanillo (Colima), Lázaro Cárdenas (Michoacán), Salina Cruz (Oaxaca), y Acapulco (Guerrero).

Por ser los que más comercian con la Unión Europea solo mencionare la infraestructura de los puertos del Golfo de México.

Puerto de Veracruz

Este puerto también cuenta con diversas terminales como son: terminal de usos múltiples, terminal especializada de petróleo y sus derivados, terminal especializada de contenedores, terminal especializada de cemento, astillero, instalación especializada en fluidos, instalación especializada de automóviles, tres instalaciones especializadas de granel agrícola, instalación especializada de granel mineral, instalación para manejo de carga general y bobinas de acero y tres instalaciones de almacenado, llenado, vaciado y despacho de contenedores. Entre las principales mercancías que maneja son: acero, autos, tubo, aluminio, cobre, madera y postes de madera, azúcar, maquinaria, alambra, maíz, trigo, soya, arroz, fertilizante, chatarra, sebo, aceite vegetal, sosa, acetona, maquinaria, ropa, electrónicos, electrodomésticos, alimentos y bebidas. El espacio que tiene este puerto para almacenamiento en bodegas es de 40 803 m² y en patios de 525 334 m².

¹¹⁹ Los puertos de altura de acuerdo al artículo 9º de la ley de Puertos son los que se encargan de embarcaciones, personas y bienes en navegación entre puerto o puntos nacionales e internacionales. Estos se caracterizan por recibir embarcaciones de gran tamaño que contienen grandes cantidades de carga, también se ocupan de mantener relaciones comerciales.

Puerto de Altamira

El puerto cuenta con dos terminales de usos múltiples, cinco terminales de fluidos, terminal de granel agrícola, terminal de granel mineral, terminal de automóviles, terminal de LNG (gas natural líquido por sus siglas en inglés). Mientras que las principales mercancías que maneja son: automóviles, acero, maquinaria, soya, maíz, coque, fluorita, arrabio, autopartes, vidrio y madera. En cuanto a las áreas almacenamiento el puerto cuenta con bodegas de 24 817 m², 1 152 m² de cobertizos, 417 046 m² de patios y 216 121 m² de tanques y esferas.

Puerto de Tampico

Las terminales con las que cuenta el puerto son: dos terminales de uso público, dos terminales de granel agrícola, terminal para tráfico de cabotaje, terminal de cemento, dos terminales de granel mineral. Las principales mercancías que maneja son: lamina de acero, madera, alambón, palanquilla, tubería, vigas, cobre, avena, cemento, fertilizantes, sal, concentrado de zinc y cobre. Y su área de almacenamiento consta de 331 730 m² de patios, 63 500 m² de bodegas y 6 472 m² de cobertizo.

Puerto de Tuxpan

Las principales mercancías que se manejan en el puerto son: bobinas de acero, palanquilla, ángulo de acero, alambón, maíz, trigo, sorgo, arroz, frijol de soya, urea, grava, aguacate, plátano, limón, verduras, solventes químicos, sosa cáustica, etileno, fenol, alcohol etílico y alcohol vinílico. Cuenta con diversas terminales como la marítima de “Petróleos Mexicanos” (PEMEX), la marítima de la “Comisión Federal de Electricidad” (CFE), dos terminales de gráneles agrícolas, terminal para manejo de carga general y gráneles, terminal para manejo de carga general y contenedores, una terminal para manejo de gráneles agrícolas y minerales, contenedores y carga general, una terminal para reparación a flote y construcción metalmecánica, dos terminales de construcción y reparación de plataformas marinas, cuatro terminales para recepción de productos líquidos a granel y petroquímicos y una terminal frigorífica para manejo de productos perecederos. Mientras que las áreas de almacenamiento que posee son: bodegas de 42 050 m² y patios de 144 613 m².

Puerto de Coatzacoalcos

El puerto de Coatzacoalcos se ve unido al Océano Pacífico por medio del istmo de Tehuantepec. Este puerto cuenta una terminal de cemento, con una terminal de harina de trigo, con una terminal

de melaza, una terminal de contenedores, dos terminales de granel agrícola, tres terminales de productos químicos, dos terminales de granel mineral, una terminal de ferro buques y una terminal de azufre líquido PEMEX. Las principales mercancías que se manejan en el puerto son: productos petroquímicos, cerveza, azúcar, melaza, maíz, trigo, sorgo, sal, cemento, mineral de hierro, etc. Y las áreas que tiene para el almacenamiento son bodegas de 19 792 m² y patios de 225 000 m².

Puerto Dos Bocas

El puerto Dos Bocas cuenta con una terminal de abastecimiento PEMEX, terminal de usos múltiples y una terminal refrigeradora. Posee un área de almacenamiento en patios de 120 000 m² y áreas disponibles para comercialización de 700 000 m². Los principales productos que maneja son: petróleo, madera, tubería, chatarra, combustibles, lubricantes, plátano, limón persa, papaya, cacao, naranja, cemento, coque, grava, frutas tropicales y carga general.

Puerto Progreso

Este puerto cuenta con una terminal especializada en contenedores, terminal especializada de cruceros y transbordadores, terminal especializada de granel agrícola, terminal especializada de hidrocarburos, almacén refrigerador, dos terminales de carga general y una instalación especializada de fluidos. Entre la principal mercancía que se maneja en el puerto se encuentran; textiles, muebles, soya, maíz, trigo, cemento, henequén, varilla, madera, coque, sal, gasolina, diesel y turbosina. Las áreas que utiliza para almacenamiento son: 26 hectáreas en patio, 7142 m² de bodega, 1500 m² de bodega refrigerada, y 441 m² de cobertizo.

Anexo 5

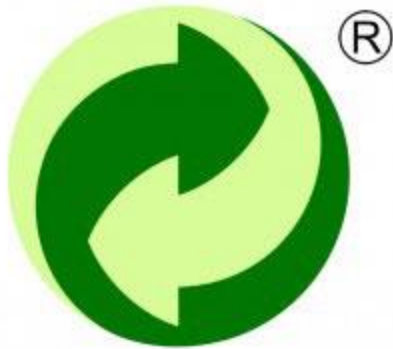
PACKING LIST

SHIPPER: _____ CONSIGNEE: _____

NOTIFY: _____
VESSEL: _____ P.O. NO. _____ MARKS _____
DATE: _____ INVOICE NO. _____

PKG NO. & TYPE	CONTENTS	NET WT. EACH	GROSS WT. EACH	TOTAL NET WEIGHT	TOTAL GROSS	DIMENSIONS Height X Width X Length	TOTAL CUBIC FEET

TOTAL GROSS WEIGHT: _____ NET WT: _____ CUBE: _____ NO. PCS: _____



Anexo 6:

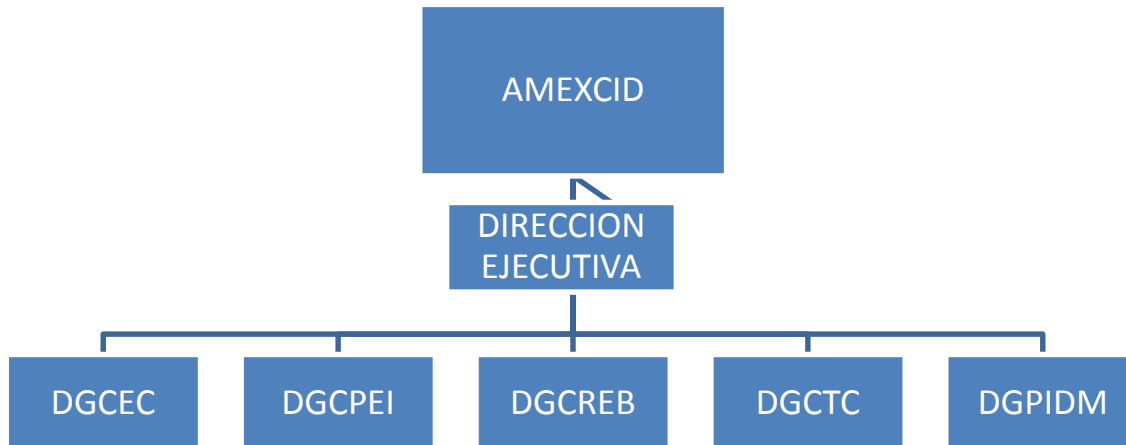


Anexo 7:



Anexo 8:

Anexo 9:



Bibliografía:

- Camacho Lugo, Jorge Alfredo, “Despotismo Aduanal”, *estrategia aduanera la revista mexicana de comercio exterior*, núm. 6, Estrategia Tributaria S.A de C.V, Agosto 2007, año 1, pp. 7-12.
- Coninsx, Marie-Anne; Castañeda Sabido, Fernando; Pérez Rodríguez, Beatriz Nadia. (coordinadores), *Logros y Retos a Diez Años del Acuerdo Global México – Unión Europea*, Ediciones Gernika, México, 2010.
- Daniels, John D; Radebaugh, Lee H; Sullivan, Daniel P, “Estrategias de Importación y Exportación”, *Negocios Internacionales ambientes y operaciones, México*, Pearson, 2004, 10º ed., p.523.
- Degrelle, Orlane, “La evolución de la relación política entre México y la Unión Europea a través de sus acuerdos de libre comercio”, *Jornadas sobre México y sus tratados de libre comercio, México, UNAM*, 2003, p. 96.
- Espinosa, Carlos, *Manual de uso de la tabla de los Incoterms 2010 de la Cámara de Comercio Internacional (ICC)*, Remigi Palmés, 2010, pp. 6-21.
- Franca Filho, Marcílio Toscano, *Historia y Razón del Paradigma Westfaliano*, Revista de Estudios Políticos, núm. 131, ED. Nueva Época, España, enero-marzo, 2006, pp. 87-111.
- Granados Rodríguez, Tonanzi, “Intermodalismo en México: un Recorrido a Paso Lento”, *Énfasis Logística*, No 87, FLC, Septiembre 2007, año 8, pp. 12-18.
- Gil Rendón, Eduardo, *Propuesta de un manual de procedimientos para la exportación del aguacate Hass a Alemania de un empresa aguacatera del estado de Michoacán*, Tesis de Licenciatura, México, UNAM-Facultad de estudios superiores Cuautitlán.
- Gómez, Alma Alicia, *Producción de aguacate Hass para exportación*, México, Itaca, 2006.
- Hernández, Francisco, *Historia de las Plantas de la Nueva España*, México, Imprenta Universitaria, Tomo I, libro primero, 1942.
- Hernández Rodríguez, Rosaura, “Comercio entre México y las ciudades Hanseáticas en 1842”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, Volumen I, México, Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM*, pp. 141-158.
- Hill, Charles W.L., *Negocios Internacionales Competencia en el Mercado Global*, China, McGraw-Hill Interamericana, 2007, 6ª ed.

- Katz, Frederick, *La Guerra Secreta en México*. University of Texas, ERA, 1983.
- Keohane, Robert O, “Institucionalismo neoliberal: una perspectiva de la política mundial”, *Instituciones Internacionales y poder estatal: ensayos sobre teoría de las relaciones internacionales*, Argentina, GEL, p. 15.
- Lecomte, Jacques, “Las relaciones entre la Unión Europea y México: tres generaciones de acuerdos de cooperación”, *La Unión Europea y México una nueva relación política y económica*, España, IRELA, 1997, p. 7.
- López Zavala Jesús, *Medios de Transporte Internacional*, México, Bancomext, 1999.
- Morales Troncoso, Carlos, *Desarrollo exportador y competitividad: el caso del aguacate mexicano*, Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias de la Administración, México, UNAM-Ciudad Universitaria.
- McDowell, Carl E, “Traffic Management”, *Ocean Transportation*, United States of America, McGraw-Hill, 1954 pp. 133-136.
- Pérez Bravo, Alfredo; Sierra Medel, Iván, *Cooperación Técnica Internacional. La dinámica internacional y la experiencia mexicana*, México, SRE-PNUD ,1998.
- Pérez Pineda, Jorge A, *Nociones básicas para la elaboración de proyectos sociales y de cooperación internacional*, Instituto Mora, México, 2010, p.p. 25-32.
- Prado Lallande, Juan Pablo, “Cronología histórica de la cooperación internacional para el desarrollo. Antecedentes, pasado y presente”, *El sistema de cooperación para el desarrollo: actores, formas y proceso*, 2ª edición, España, IUDC, pp. 292-309.
- -----,” *Hacia una política mexicana de cooperación internacional para el desarrollo: Una propuesta para el periodo 2006-2012*”, *Escenarios de la Política Exterior de México: Puntos para una reflexión*, México, UNAM, 2008.
- Prado Lallande, Juan Pablo; Ochoa Bilbao, Luis, “El sistema de cooperación internacional para el desarrollo: frente a la secularización y la crisis económica global”, *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, núm. 105, México/FCPyS, septiembre-diciembre, 2009, pp. 37-61.
- Restrepo Suarez Ana María, *Alternativas para la conservación del aguacate en la inhibición del pardeamiento enzimático*, Colombia, 2012, pp.12-17.

- Rodríguez Vázquez, Horacio, “La cooperación internacional para el desarrollo desde una perspectiva latinoamericana”, Temas de cooperación internacional para el desarrollo: criticar, proponer, sistematizar, ED. Instituto Mora, México, 2010.
- Rozo, Carlos A, *La asociación económica entre México y la Unión Europea logros y opciones*, UNAM, 2010, pp. 52-53, 58-60.
- Sánchez Gutiérrez, Gabriela; Schmukler, Beatriz; Ayala Martínez, Citlali, *Construyendo los temas clave de la cooperación internacional para el desarrollo en México*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2008, p. 11, 25-47.
- s/a, *Alianzas Estratégicas, Un Enfoque Estratégico y Legal*, México, Bancomext, 2001.
- s/a, *Análisis logístico y comercial de la UE*, México, Ed. COFOCE, 2009, p. 32.
- s/a, COFOCE, *Programa de fomento y facilitación comercial entre México y la UE*, México, ed. Cofoce, 1999, pp. 75-76.
- s/a, *Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, Informe Estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México (enero-marzo de 2012)*, México, SE Dirección General de Inversión Extranjera.
- s/a, *Der GIZ Entwicklungsdienst eine Chronik von 1963 bis heute, Bonn/Deutschland*, GIZ, 2012.
- s/a, *Envase y Embalaje para Exportación*, México, Bancomext, 2001.
- s/a, *Guía para Exportar Productos Mexicanos a la Unión Europea*, México, Bancomext, 2005.
- s/a, *Guide to Incoterms 2000, ACE Insurance*, Reino Unido, 2001, p.1.
- s/a, *La iniciativa privada alemana en México logros y retos*, México, Fernández editores, 1989, p. 23.
- s/a, *Normalización internacional de frutas y hortalizas aguacates (paltas)*, Francia, OCDE, 2004, pp. 70-76.
- s/a, *Modalidades de Pago Internacional*, México, Bancomext, 2002.
- s/a, Secretaria de Economía, *Reporte Sectorial de Alimentos y Bebidas en Europa*, México, 2008.
- Traducción del documento – Jansen, Christoph; Janssen, Marina; Nelles, Sonja; Roth, Annette, *Fortschrittsbericht 2010/2011 für den Global Compact*, GIZ, Deutschland, Bonn, 2011, pp.3.

- Witker Velásquez, Jorge Alberto, *El sistema armonizado de designación y codificación de mercancías*, “Derecho Tributario Aduanero, México”, UNAM, 1999, pp. 123-141.

Fuentes electrónicas:

- AMEXCID, *Modalidades de cooperación*, [en línea], México, Dirección URL: <http://amexcid.mx/index.php/es/politica-mexicana-de-cid/modalidades-de-cooperacion-2>, [consulta: 10 de febrero de 2013].
- AMEXCID, “*Para Alemania, México es un socio estratégico*” *Entrevista a Jan Petter Schemmel D.G de la Agencia Alemana de Cooperación en México*, [en línea], México, Julio del 2012, Dirección URL: <http://amexcid.mx/index.php/component/content/article/1550>, [consulta: 7 Noviembre 2012].
- AMEXCID, *¿Qué es la AMEXCID?*, México, [en línea], Dirección URL: <http://amexcid.gob.mx/index.php/es/acerca-de-la-amexcid/ique-es-la-amexcid>, [consulta: 17 de noviembre 2013].
- Al Invest IV, *Video en línea de Al Invest IV Centroamérica, México y Cuba*, [en línea], Bruselas, Dirección URL: <http://www.alinvest4camc.org/inicio/content/resultados-al-invest-iv-2009-2012>, [consulta: 15 de febrero 2013].
- BAYLAT, *Programa del Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania (BMBF) incentiva la cooperación bilateral entre científicos de Alemania y México*, [en línea], Alemania, 2013, Dirección URL: <http://www.baylat.org/es/actualidades/ausschreibungen/programa-del-ministerio-federal-de-educacion-e-investigacion-de-alemania-bmbf-incentiva-la-cooperacion-bilateral-entre-cientificos-de-alemania-y-mexico.html>, [consulta: 5 de junio 2013].
- Embajada Alemana Ciudad de México, *Cooperación para el desarrollo económico y social*, [en línea], Alemania, Dirección URL: http://www.mexiko.diplo.de/Vertretung/mexiko/es/05_20Wirtschaft/D__Wirtschaftliche__Zusammenarbeit/Cooperacion__desarrollo.html, [consulta: 25 de Agosto 2012].

- FAOSTAT [en línea], 2013, Dirección URL: <http://faostat.fao.org/site/567/DesktopDefault.aspx?PageID=567#ancor> [consulta: 24 abril 2013].
- FAOSTAT, *Top imports avocado 2000-2010*, [en línea], 2013, dirección URL: <http://faostat.fao.org/site/342/default.aspx>, [consulta: 7 de julio de 2013].
- Federación Nacional de Municipios de México, *Ofrece la fundación alemana SES asistencia técnica especializada a miembros de la FENAMM*, [en línea], México, 2012, Dirección URL: http://fenamm.mx/site/index.php?option=com_content&view=article&id=1116%3Aofrece-la-fundacion-alemana-ses-asistencia-tecnica-especializada-a-miembros-de-fenamm&catid=242%3Aeventos-y-actividades-2012&Itemid=73, [consulta: 3 de enero 2013].
- J, A, Olaeta, *Industrialización del Aguacate: estado actual y perspectivas futuras*, [en línea], Chile, 2003, Dirección URL: http://www.avocadosource.com/WAC5/Papers/WAC5_p749.pdf, [consulta: 16 de noviembre 2013].
- KfW, *Historia del KfW*, [en línea], Alemania, Dirección URL: http://www.kfw.de/kfw/en/KfW_Group/About_KfW/Identity/History/index.jsp, [consulta: 7 de Junio 2012].
- *Ley para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa*, [en línea], Dirección URL: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/247.pdf>, [consulta: 7 de febrero 2012].
- Lucia Vázquez, *Propiedades de la hoja del aguacate*, [en línea], 2013, Dirección URL: <http://otramedicina.imujer.com/2010/03/22/beneficios-de-la-hoja-del-aguacate>, [consulta 16 de noviembre 2013].
- Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Michoacán (OIEDRUS), *Anuario Estadístico de la Producción Agrícola*, [en línea], México, 2013, Dirección URL: http://www.oeidrus-portal.gob.mx/oeidrus_mic/ [consulta: 24 abril 2013].
- ProMéxico, *Síntesis de la Relación Comercial México, Alemania*, [en línea], México, Dirección URL:

<http://www.promexico.gob.mx/work/models/promexico/Resource/102/1/images/Alemania.pdf>, [consulta: 10 de febrero 2013].

- Rangel, Carlos, *Aceite de Aguacate*, [en línea], México, 2013, Dirección URL: <http://www.slideshare.net/carlitosrangel/aceite-de-aguacate-por-carlitosrangel>, [consulta: 16 de noviembre 2013].
- Salvador Sánchez Colín, Pedro Mijares Oviedo, Luis López López, Alejandro F. Barrieno, *Historia del Aguacate en México*, [En línea], México, pp, 171-187, Dirección URL: http://www.avocadosource.com/journals/cictamex/cictamex_1998-2001/CICTAMEX_1998-2001_PG_171-187.pdf, [consulta: 9 mayo 2011].
- Secretaría de Economía, *Exportaciones totales de México*, [en línea], México, Dirección URL: http://www.economia.gob.mx/files/comunidad_negocios/comercio_exterior/informacion_estadistica/Anual-Exporta.pdf, [consulta: 5 de enero 2013].
- Secretaria de Economía, *Guía práctica para exportar*, [en línea], pp. 2-7, México, Dirección URL: <http://www.promexico.gob.mx/work/models/promexico/Resource/82/1/images/GuiaPracticaParaExportar.pdf>, [consulta: 2 de julio de 2013].
- Secretaría de Economía, *Importaciones totales de México*, [en línea], México, Dirección URL: http://www.economia.gob.mx/files/comunidad_negocios/comercio_exterior/informacion_estadistica/Anual-Importa.pdf, [consulta: 5 de enero 2013].
- Secretaria de Economía, *Información Estadística y Arancelaria*, [en línea], México, Dirección URL: <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-exterior/informacion-estadistica-y-arancelaria>, [consulta: 3 de diciembre 2012].
- Secretaria de Economía, *Resultados e impacto del protlcuem*, México, [en línea], Dirección URL: http://www.profeco.gob.mx/protlcuem/R_imp_protlcuem.pdf, [consulta: 17 de mayo 2013].
- Senado de la Republica LX Legislatura, *La Política Exterior de México*, [en línea], p. 9, México, 2010, Dirección URL: <http://www.senado2010.gob.mx/docs/bibliotecaVirtual/11/2743/2.pdf>, [consulta: 15 de abril de 2011].

- SHCP, *Consultas de clasificación arancelaria de mercancías*, [en línea], México, Dirección URL: ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia_ftp/publicaciones/folletos09/consultas.pdf, [consulta: 5 de julio 2012].
- SIAVI, *Directorio de Empresas Exportadoras*, [en línea], México, Dirección URL: <http://200.77.231.38/siavi4/fraccion.php>, [consulta: 20 de septiembre de 2013].
- Siicex, *Tarifa de la Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación*, [en línea], México, Dirección URL: <http://www.siicexcaarem.org.mx/Bases/TIGIE2007.nsf/d58945443a3d19d886256bab00510b2e/9dea7ce1543e29bf862573020072a8e3?OpenDocument>, [consulta: 2 de julio de 2013].
- s/autor, *Historia de la diplomacia entre México y Alemania*, México, 2006, [en línea], Dirección URL: <http://portal.sre.gob.mx/alemania/pdf/trata2.pdf>, [consulta: 20 de abril de 2011].
- Torres Preciado, Víctor Hugo. *La competitividad del aguacate mexicano en el mercado estadounidense*, Revista de Geografía Agrícola, [en línea] 2009, (Julio-Diciembre) Dirección URL: <http://www.redalyc.org/pdf/757/75715608005.pdf>, [consulta: 21 de noviembre de 2013].
- Trade Export Helpdesk, *Unión Europea síntesis de los procedimientos de importación*, [en línea], Dirección URL: http://exporthelp.europa.eu/thdapp/taxes/show2Files.htm?dir=/requirements&reporterId1=EU&file1=ehir_eu12_01v001/eu/main/ovr_eu_010_0612.htm&reporterLabel1=EU&label=Overview+of+Import+Procedures&languageId=es, [consulta 11 de julio de 2013].

Otras consultas:

- Convenio de Financiación Especifico entre la Secretaria de Economía y la Comunidad Europea México, 2004, p. 18.
- Delegación de la Unión europea en México, La Cooperación Unión Europea- México; herramientas para un mejor futuro, México, septiembre, 2011.
- Reglamento Interior de la Secretaria de Relaciones Exteriores.